Año LXV—Núm. 104 Barcelona.—Jueves 11 de Mayo de 1922 10 céntimos

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.- Teléf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 2 al mes. — Fuera, ptas. 7'50 trimestre.
Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. — Demás países, ptas. 15 trimestre

NO MAS DOLORES EN LOS PIES

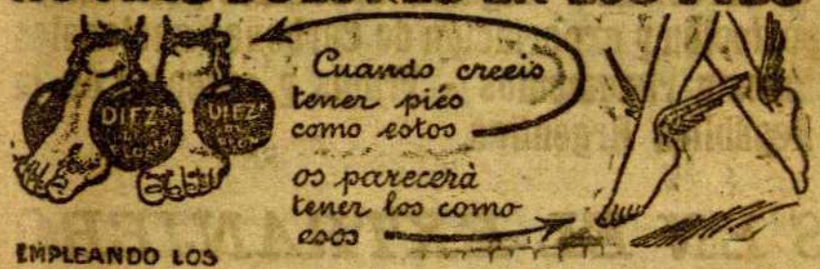

EMPLEANDO LOS

SALTRATOS RODELL

Basta disolver un puñadito de Saltratos en un cubo de agua caliente y bañarse unos diez minutos en esta agua así medicamentosa y ligeramente oxigenada. Cuando los pies están irritados y doloridos por la fatiga o por la presión del calzado, un baño así preparado hace desaparecer como por encanto toda hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y escozor. Por su acción tónica y aséptica el agua caliente y saltratada trae además un alivio inmediato a la irritación, la comezón y los defectos desagradables del sudor.

Si se prolonga la inmersión se ablandan los callos más profundos, como toda dureza por gruesa y dolorosa que sea, a tal punto, que luego pueden arrancarse con toda facilidad, sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.

Los Saltratos Rodell curan y mantienen los pies en perfecto estado, de manera que el calzado nuevo os parecerá tan confortable como el usado. Este tratamiento sencillo y poco costoso os devolverá la dicha de poseer pies sanos y sin defectos, que jamás os harán sufrir. De otro modo el precio de coste os será reembolsado por simple demanda.

Millones de paquetes de Saltratos Rodell se han vendido con esta garantía formal y la venta aumenta continuamente, lo que constituye la mejor prueba de su eficacia.

EN FARMACIAS Y CENTROS ESPECIF. SALTRATOS RODELL RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES

LA HERNIA

Su curación por el aire comprimido. Magnífico tratado altamente científico, traducción española de la célebre obra del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París; 100 páginas profusamente ilustradas, llenas de consejos prácticos, de utilidad inmediata y al alcance de todo el mundo. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección bien clara y legiblemente a la Agencia Cebrián, Lauria, 26, Barcelona, y recibiréis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

Nuestro especialista en persona estará en:

BARCELONA, viernes, 12, y sábado, 13 de Mayo, en el Hotel Oriente (Rambla Capuchinos, 22).
IGUALADA, domingo, 14 de Mayo, en el Hotel Universo.
MARTORELL, lunes, 15 de Mayo, en la Fonda del Centro.
SAN SADURNI DE NOYA, martes, 16 de Mayo, en el Hotel Xich Maxina.
VILAFRANCA DEL PANADES, miércoles, 17 de Mayo, en el Hotel Rambla.
VENDRELL, jueves, 18 de Mayo, en el Hotel del Centro.
VALLS, viernes, 19 de Mayo, en el Hotel de Europa.
MONTBLANCH, sábado, 20 de Mayo, en el Hotel de la Estación.
LERIDA, domingo, 21, y lunes, 22 de Mayo, en el Hotel España.

SARNA Antisárnico Martí. El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias y Parlamento, 17, Barcelona.

Blenorragia (Purgaciones)

Esta enfermedad, tan generalizada hoy, y que se eterniza si no se escoge un buen preparado, que a la vez reuna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer, para curar sus diversas dolencias, como son: blenorragia (purgaciones), irritaciones, cistitis, uretritis, gota militar, vaginitis, vultitis, inflamaciones de la matriz y flujos blancos. Curaréis rápidamente tomando las Grajeas Rusas Rovisoiff. Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones.

Tratamiento ordinario 15 días

Pídanse prospectos SEGALA :: :: Rambla de las Flores, 14, BARCELONA

EL ARTISTA CINEMATOGRAFICO

El manual más práctico para los aficionados y aspirantes a artistas de cine.

De venta en los kioscos, en esta Administración y en la Escuela Nacional de Arte Cinematográfico, calle de San Pablo, 10.

DR. CAMPS PUNTAS Riñones, Vías urinarias y cirujía.—Rda. Universidad, 14; de 3 a 5 y 7 a 9.

Dr. G. Moragas del Hospital Sta. Cruz. Enfermedades piel y genito urinarias. — Puertaferrisa, 18, entresuelo. — De 4 a 6 y de 6 a 8.

DR. GALLEGO
VIAS URINARIAS -- MATRIZ -- SIFILIS -- IMPOTENCIA
Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18. — Consultas: 10 a 12 y 4 a 10 noche.

Compre usted la Guía de Barcelona.

EL CAMERANO : CASTAÑOS, 2 : BARCELONA

Agencia General de Vapores - Transportes marítimos y Terrestres
Auto-Camiones, Carros, Camiones, Vigatones y Capitones especiales
para muebles - Servicio postal y comercial para todo el mundo

Servicio de domicilio a domicilio con toda la América latina - Traslados de muebles dentro y fuera de Barcelona - Seguros marítimos y terrestres Informes comerciales - Importación y exportación de Carbones nacionales y extranjeros - Consignaciones y Fletamentos - Frutos y cereales de la República Argentina

SUCURSALES EN EL EXTRANJERO

En Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Italia, Francia, Suiza, Norte América, Habana, República Oriental, Chile, Paraguay, Brasil y Méjico

EN ESPAÑA

San Sebastián, Bilbao, Santander, Ferrol, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Madrid, Zaragoza, Logroño, Irún, Hendaya, Bayonne

Cuenta corriente en todos los Bancos

El éxito alcanzado durante cuarenta años es garantía de la celeridad en los transportes y economía en los precios

En las notas de pedido indícase envío por mediación de

EL CAMERANO Sobrino de : : : Celestino Allende

Castaños, 2 -- BARCELONA

Servicio regular para todos los puertos de España semanalmente

El Director-Gerente, Don Alejandro Pavía Allende

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE

50.000 OBLIGACIONES 6 POR 100 LIBRE DE IMPUESTOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

La **COMPAÑIA TRASATLANTICA**, necesitando atender a la ampliación y renovación de su flota con un volumen de 77 mil toneladas de nuevas construcciones, y al objeto también de nutrir su Tesorería ante el retraso en el cobro do créditos contra el Estado, seguros, etc., etc., ha acordado la creación de 100.000 Obligaciones de 500 pesetas nominales, interés 6 por 100 anual, libre de impuestos, pagadero por cupones vencederos en 1.° Marzo, 1.° Junio, 1.° Septiembre y 1.° Diciembre de cada año, y amortizables en veinte años, a partir de 1925 hasta 1944, por sorteos a la par.

El grupo financiero que de antiguo presta su concurso a la **COMPAÑIA TRASATLANTICA**, constituido por los Bancos **BANCO HISPANO COLONIAL**, **SOCIEDAD ANONIMA ARNUS-GARI**, **BANCO HISPANO AMERICANO**, **BANCO URQUIJO** y **BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**, juntamente con los bancos **CENTRAL** y **MERCANTIL DE SANTANDER** y el **SINDICATO DE BANQUEROS DE BARCELONA**, ha tomado en firme 50.000 de estas Obligaciones que se ofrecen en suscripción pública, reservándose 30.000 de estos títulos para ser cedidos en la plaza de Barcelona sin sujeción a prorrateo, admitiéndose lss pedidos desde ahora y cerrándose la suscripción el día 17 del corriente o antes, al tipo de

97 por 100 o sean 485 pesetas por Obligación

pagaderas en cuanto a 50 pesetae en el acto de la suscripción y el resto el día 1.° Junio, contra entrega de las carpetas provisionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN BARCELONA:

BANCO HISPANO COLONIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA ARNÚS-GARÍ

y todos los Bancos adheridos al

SINDICATO DE BANQUEROS DE BARCELONA

SI SUFRIS DEL ESTÓMAGO

sometaos al régimen del

PHOSCAO

El único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos

en farmacias y droguerías

TARIFA DE ANUNCIOS

Reclamos 1.ª página, 1 columna (cuerpo 8)	1'00	la línea
Reclamos 2.ª página, 1 columna (cuerpo 8)	0'50	» »
Gacetilla, 1 columna (cuerpo 8)	1'50	» »
Anuncios 1 columna (cuerpo 6)	0'25	» »
Remitidos, 1 columna (cpo. 7)	0'50	» »
(cuerpo 7)	0'50	» »
Buques (marítimas), 1 columna (cuerpo 6)	0'30	» »
Sección comercial, 1 columna (cuerpo 7)	0'50	» »
Oficiales, 1 columna (cuerpo 7)	0'75	» »

EL NIÑO VA DELANTE

ufano, satisfecho, dichoso. Va a hacer la PRIMERA COMUNIÓN y lleva traje nuevo. Sus papás le acompañan radiantes, porque ven la alegría de su hijo y porque el traje que lleva, comprado en la antigua Casa ARBIOL, les ha costado baratísimo y es bueno, fuerte y elegante.

Los trajes de la antigua Casa ARBIOL son trajes que mudan y trajes que duran, por traviesos que sean los niños.

CASA ARBIOL

Hospital, 91

Casa fundada en 1881

Manuel ARBIOL Hospital 91

Sucursal: Mayor del Clot 43.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

TEATRE CATALÁ ROMEA

CADA DIA

UN MIRACLE A BARCELONA o LA QUESTIÓ ES PASSAR L'ESTONA

Película estravagant en tres actes i nou quadres, original d'en Joaquím Montero. — Presentació estupenda. — Interpretació inmillorable
Cuplets i balls per en Montero i l'Almeric. — Tothom a Romea a veure i aplaudir

UN MIRACLE A BARCELONA

Tertulia Catalanista - Teatre Catalá Romea

Avui, dijous, nit: **TARDANIA** i l'éxit **EL MENUT DEL SAC.** Vais a Sombrerería Gili, Hospital, 16, Relojería Multor Devallada de la Presó, 8, i en l'Administració del Teatre.

ELDORADO

COMPAÑÍA DE ZARZUELA DEL

TEATRO APOLO DE MADRID

Hoy, jueves, tarde, a las cinco, matinée gran Moda. — Hermoso programa: **La alsaciana** y **El número 15**. — Noche, a las diez: **La alsaciana** y última representación irremisiblemente de la preciosa obra **El niño judío**.
Mañana, viernes, tarde, gran cartel. — Noche: ESTRENO de la hermosa obra

LA GUILLOTINA

TEATRE CATALÀ ROMEA

Gran companyía catalana.—Direcció: E. GIMENEZ.—Avui, dijous, tarda, espectacles per a infants: Ultima representació de la rondalla en tres actes i onze quadres

LA FILLA DEL MOLINER

i la àgina viscuda **El menut del sac**, originals de'n Josep M. Folch i Torres.—Preus económics.—Nit, Tertulia Catalanista: La preciosa comedia en tres actes de'n Josep Tous i Fagés

TARDANÍES

i l'éxit en un acte **El menut del sac**.—Demà, tarda, a preus populars: L'obra del día, el grandiós espectacle **Un miracle a Barcelona o la qüestió es passar l'estona**, pelicula extravagant en tres actes i nou quadres del popular Joaquim Montero.—Nit, gran funció en honor i benefici de l'eminent actor en Joaquim Montero i estrena de l'obra en tres actes i en vers d'en Ramón Serra Toneu

PARE NOSTRE...

i estrena del poema en un acte del vigorós poeta en Josep M. de Sagarra **Cançó de taverna**.—Diumenge, espléndits programes.—A dos quarts de quatre tarda: La reina de les rondalles **La ventafoc**, original d'en Josep M. Folch i Torres.—A dos quarts de sis tarda i d'en nit Les dugues noves produccions **Pare nostre...** i **Cançó de taverna**.—Es despatxa a Comptaduría.

TEATRO TÍVOLI

Grandiosa compañía de opereta y zarzuela — — — Dirección: JOSE LLIMONA. — — — Maestros directores y concertadores: FRANCISCO PALOS y ANTONIO CAPDEVILA

Hoy, jueves, a las cuatro y media, colosal vermouth, a precios populares: Butaca, 2 ptas. General, 0'50. — La zarzuela en dos actos música del maestro Millán

LA DOGARESA

por el barítono ferroviario Francisco Maynon y señoras Viladoms, Ferrando, Ferrer, y señores Goula, Segura, Acuaviva, etc.— La zarzuela en dos actos (el segundo dividido en dos cuadros) música del maestro Millán

EL PÁJARO AZUL

por el celebrado y popular barítono **FEDERICO CABALLÉ** y señoras Panach, Isauta, Ferrer, y señores Bruna, Segura, Fuentes, Oya, Oliva, etc. — Noche, a las diez: La zarzuela en un acto y tres cuadros, música del maestro Giménez,

LA TEMPRANICA

por la celebrada primera tiple cantante Emilia Iglesias y señoras Calzado, Ferrer, Marco, Conti y señores Llimona, Fuentes, Acuaviva Alcalá, Oya, etc., y el grandioso éxito

LOS BUSCADORES DE ORO

por los eminentes artistas LUISA VELA y EMILIO SAGI-BARBA y demás principales partes de la compañía.

Mañana, viernes, tarde y noche, grandiosas funciones en honor y beneficio del eminente bajo cantante

PABLO GORGÉ

Tarde, a las cuatro y media, a precios económicos: **Bergamino y Glorias del pueblo**. — Noche, a las diez: **Glorias del pueblo**, la opereta **Molinos de viento**, por Luisa Vela (Margot), Emilio Sagi-Barba (Alberto), Pablo Gorgé (cabo Slock) y la reducción en un acto de la zarzuela «Campanone» **El maestro Campanone**, por la señora Panach y señores Sagi-Barba, Gorgé (P.), Castro, Gorgé (M.), etc. — Sábado, tarde: Gran vermouth a precios populares: **El húsar de la guardia**, **La vieja** y **El maestro Campanone**.—Noche, a las nueve y tres cuartos: **Marucha** y **Los calabreses**, por el eminente artista Emilio Sagi-Barba. — Domingo, tarde, a las tres y media: **Bergamino** y **Los buscadores de oro**, por los eminentes artistas Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba. Noche, a las diez: El entremés **Catalina pescó novio** y **La Mascota**, por los eminentes artistas Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba.— Se despacha en contaduría. — Semana próxima estreno de la preciosa opereta en tres actos de Leo Fall **La primera tiple**, adaptación y arreglo de M. D. y B. P.

TEATRO DE NOVEDADES

Compañía cómico-dramática ENRIQUE BORRAS

Hoy, jueves, tarde, a las cinco, matinée económico: El entremés **Mañana de sol** y última representación del drama trágico en tres actos **El caudal de los hijos**. — Noche, a las diez: El entremés **Los vecinos** y estreno en España del drama trágico en tres actos de don José López Pinillos (Parmeno),

EMBRUJAMIENTO

Mañana, noche: **Los vecinos** y **Embrujamiento**.—Sábado, tarde, matinée económico: **La cena de las burlas**.—Domingo, tarde y noche, colosales programas.

TEATRO POLIORAMA

Compañía cómica **Güell-Juárez-Asquerino**. — Hoy, jueves, tarde, a las cinco, Matinée de Moda popular. — Butaca platea con entrada, una peseta.—Noche, a las diez, Moda selecta popular. — Butaca platea con entrada, dos pesetas. El grandioso y creciente éxito cómico, el sainete en tres actos

LOS POLLOS BIEN

Mañana, viernes, tarde, a las cinco, matinée popular: **El multimillonario**.— Noche, a las diez, y todas las noches:

LOS POLLOS BIEN

Se despacha en contaduría. — Teléfono número 4134 A.

TEATRO COMICO

Gran compañía de zarzuela, opereta y revistas dirigida por el primer actor y director **ENRIQUE BEUT**, de la que forma parte el primer actor cómico **PACO GOMEZ ROSELL**. — Maestros directores y concertadores: JUAN ANTONIO MARTINEZ y MANUEL CIVERA. Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media, Hermoso vermouth de Moda. — 1.° La preciosa opereta en tres actos **La Duquesa del Tabarin** - 2.° La opereta bíblica en un acto **La corte de Faraón**. — Noche, a las diez.—1.° La celebrada opereta en dos actos **El asombro de Damasco** - 2.° Grandioso éxito de la zarzuela en un acto **La Rosa del Albaicín** - Sábado, estreno del sainete en dos actos de Arniches y Estremera **MARIQUITA LA PISPAJO**.

Se despacha en la taquilla del teatro y Centro de Localidades, Plaza de Cataluña, 9. — Teléfono 4017-A.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

TELÉFONO 1,28 A.

Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos

SANTPERE-BERGÉS

Hoy, jueves, 11 de Mayo 1922. — Tarde, a las cuatro y media: Extraordinaria representación del famoso éxito

BAIXANT DE LA FONT DEL GAT o LA MARIETA DEL ULL VIU

Tomando parte toda la compañía.—Numerosa comparsería. — Vestuario de la época confeccionado por la casa Paquita. — Decorado nuevo de Bulbena y Girbal. — PRECIOS DE NOCHE.

Noche, a las diez: Formidable éxito, el acontecimiento del año. 37 representación de la tregicomedia popular catalana, evocación de la vida barcelonesa del año 1840, en tres actos y un epílogo (seis cuadros), escrita por «Amichatis» y Mantúa

BAIXANT DE LA FONT DEL GAT

o

LA MARIETA DEL ULL VIU

Título y ambiente de los cuadros: Acto I. La plaça de Sant Agustí Vell.—Acto II. A la vella Font del Gat. — Acto III: El motí dels barrets de copa Epílogo: Cuadro I: Al pati del Hospital. — Cuadro II. L'amor de la Marieta. — Cuadro III. Alegoría de la cangó. — Numerosa comparsería. — Vestuario de la época confeccionado exprofeso por la casa Paquita. — Decorado nuevo de Bulbena y Girbal.

Mañana, viernes, tarde, no hay función para dar descanso a la compañía.—Noche y todas las noches: El éxito de los éxitos

BAIXANT DE LA FONT DEL GAT O LA MARIETA DEL ULL VIU

TEATRO VICTORIA

Dirección: **FERNANDO VALLEJO**

Hoy, jueves, tarde, á las cuatro y media:

Colosal vermouth especial, tomando parte por única vez, los eminentes artistas

Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba.

EL CONTRABANDO

creación de Vallejo. — 2.ª

LA ALSACIANA

por Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba. — 3.ª

Los cadetes de la reina

por Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba.

Noche, a las diez menos cuarto.

Colosal cartel cómico. — 1.º

LA MACARENA

creación de Vallejo. — 2.º

SANDÍAS Y MELONES

3.º **LA PATRIA CHICA**

por toda la compañía.

Mañana, viernes, colosales funciones. — Sábado y domingo, últimas funciones de esta compañía. — Fíjarse en el cartel.

TEATRO GOYA

ENRIQUE CHICOTE - LORETO PRADO

TELÉFONO 5112-A

Hoy, jueves, tarde, a las cinco, y noche, a las diez. — La famosa creación de Loreto Prado **Los perros de presa** - Desde mañana, viernes, tardes a precios económicos. Butaca con entrada, 2'50 pesetas. General, 0'60. — Constante renovación de carteles.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, jueves, colosales programas. — Proyección de las magníficas películas de estreno:

Los timos de un fresco - Un Edgar - El gran Tenorio - Li-Hang El Cruel

Los 13 y 14 episodios de la gran serie:

LOS CUATRO MARCADOS

y el estupendo acontecimiento cinematográfico, ESTRENO del grandioso film dividido en dos épocas

LADY MILTON, proyectándose la primera época.

SALON CATALUÑA

GRAN CINE DE MODA. — Notable sexteto JORDÁ - MOLTÓ. — «La deuda», hermosa película sentimental. — «Las aventuras de Baby», por la precoz artista Baby. — «Los encantos de la caza», cómica, y el grandioso triunfo del Programa Ajuria, «Pimentilla», preciosa comedia, por la ingénua artista Dorothy Guix. — Lunes próximo, el más grande acontecimiento de la cinematografía, lo mejor del Programa Ajuria, especial, «Toda mujer», una verdadera joya de arte en la que la casa Paramount ha hecho un derroche de magnificencia, arte, lujo y riqueza como no se ha visto en película alguna. «Toda mujer» será el mayor éxito de la temporada.

PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 2 y 4
Teléfonos 5125 y 4736-A

Ultima semana — Precios populares

Hoy, jueves, matinée popular, a las cuatro de la tarde.

180

representación del famoso espectáculo

LA REVUE EN ZIG-ZAG

con los grandes exitazos

Adan y Eva - Cortina - Femina - El lenguaje de los besos

y los notabilísimos artistas

Edmonde Guy - Ernest Van Duren

Noche a las diez

181

DE

LA REVUE EN ZIG-ZAG

ÚLTIMA SEMANA — PRECIOS POPULARES

Domingo próximo, 14 de Mayo, últimas representaciones de

LA REVUE EN ZIG-ZAG

Y DESPEDIDA DE TODA LA COMPAÑIA.

TEATRO CIRCO BARCELONÉS

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Dirección artística: JACINTO SALA

Todos los días. — Tarde: Butaca, 30 céntimos. — Noche, 40 céntimos

La hermosísima película, creación de María Iacobini.

AMOR QUE MATA

y la interesante creación cumbre de George Valbs

EL RÚSTICO

El éxito enorme de la grandiosa atracción enciclopédica

TROUPE SENALAG

Sábado, tarde y noche, cuatro coloraies atracciones: LOS SALTONS—TORESKY—TRIO BRYANTES—TROUPE SENALAG.—Lunes, tarde y noche: La extraordinaria película «Lady Hamilton», episodio de la batalla de Trafalgar.

SALON ESLAVA

Antiguo local del CINE DORÉ. — Empresa de ELDORADO.

Hoy, jueves, día 11 de Mayo de 1922. — Tarde, a las cinco y noche, a las diez. — Exito de la colosal película, dividida en seis partes,

LA MANO DEL MUERTO

prolongación de la inmortal obra EL CONDE DE MONTECRISTO. — Succés del cuadré de atracciones

NORBERT Y SU GROOM y VARADY TROUPE

Musicales. — cantos y bailes húngaros

Triunfo de la soberana de los cantos regionales

OFELIA DE ARAGON

PATHÉ-CINEMA

LA PROYECCION MAS FIJA Y MAS CLARA DE BARCELONA

Hoy, jueves, sesión continua de cuatro y media a doce noche.—Grandes estrenos.—Gran risa con la chistosa película

Aventuras de Baby por Baby-Peggy. — Estreno de la exclusiva — Las bodas de Fígaro

por Hella Moja.—1.° y 2.° capítulos de El martirio de una mujer según la popular novela de Jules Mary «La Pocharde», éxito sin igual, éxito.

Nota: El martirio de una mujer se proyectará á razón de cuatro capítulos por semana, siendo el estreno los jueves tarde y domingos noche.

TEATRO DEL BOSQUE

COLISEO DE ESPECTÁCULOS ATRACTIVOS

Todos los días - Tarde, a las cuatro - Noche, a las nueve y media - Platea, 60 céntimos - Especial, 40 - Localidades gratis

PROGRAMA DE PELICULAS DEL PATHÉ-CINEMA. — Las extraordinarias películas

Dos buenos vecinos
Cuento de la Sharte
La Novela de Daysy
El asistente

EXITO brillantísimo de la genial cancionista

Ramoncita Iglesias

EXITO COLOSAL de la extraordinaria atracción

LAS LISANDRAS

Cantatriz eminente.—Fragmentos de óperas y operetas.—¡Proyecciones luminosas y fantásticas.—Alegorías y cuadros históricos.—Danzas serpentinas.—Riquísima presentación.—Espléndido decorado.

Sábado: Cuatro colosales debuts, cuatro. **Alvarez — María García — Bella López** y su excéntrico y **Troupe Mongod.**

CINE DIORAMA

Seleccionado programa para hoy.—Estreno del episodio 15 y último de la sensacional serie «La lucha contra el destino», por William Duncan «Las hijas de los otros».—«Trix o la novela de una joven millonaria», por Lya Mara.—«Revista Pathé».—Mañana, interesantes estrenos, entre ellos «Batiendo el record», por Wallace Reid (Programa Ajuria).—«La Liga de los Cabellos Rojos».—«Mi mujer que rabia» y otros.—Domingo, noche, «El rréglalo todo», por Douglas Fairbanks.—Semana próxima: «Combate de boxeo por Carpentier-Smith».

KURSAAL

Aristocrático Salón
Palacio de la cinematografía

Hoy, jueves, precioso programa de estrenos y último día de la deliciosa comedia dramática **SI O NO,** creación de Costance Talmadge. La trama deesta original obra es que en la vida de toda mujer llega un instante en que **SU SI O SU NO** tiene un significado supremo, instante en que la tragedia o la felicidad de la existencia humana depende de su decisión — Completan el programa los estrenos **Los timos de un fresco,** cómica de gran risa **- El... gran Tenorio,** de gran interés **- Las fantasías de Edgar,** comedia interpretada por pequeños artistas. — Tarde y noche insuperable programa. — Mañana, estreno sensacional, gran acontecimiento cinematográfico, lo más interesante que se ha editado hasta hoy, magistral evocación de la época napoleónica. **El hijo de madame ans-Gene,** sublime interpretación de la genial artista HESPERIE

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, jueves, insuperable programa de seleccionados estrenos de gran éxito. — Asuntos selectamente escogidos

La conquista de Canaan, hermosísima película de interesante asunto **- Fanatismo,** segunda jornada, — final

TOMASIN CAMPESINO asunto cómico de risa continua, por el incomparable Tomasín

ESCLAVOS DEL ORGULLO hermosísima producción americana por Alice Joyce

Exito sin precedentes de la sensacionalísima serie **LUCHA CONTRA EL DESTINO,** proyectándose el episodio 15, final

Lunes, **LADY HAMILTON** (el último amor de Lord Nelson).

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, jueves, sensacional programa de estrenos. Primera jornada de la colosal película **Lady Hamilton,** dividida en dos jornadas. **- El gran Tenorio,** grandioso drama de la famosa marca Circuit. **Fantasías de Edgar,** preciosa comedia, gran risa. **- Los cuatro marcados,** 13 y 14 episodios de la serie. **- Los timos de un fresco,** cómica de risa continua.—Mañana, viernes, gran moda. Domingo, noche, estreno del 15 y último episodio de **Los cuatro marcados** y la segunda y última jornada de **Lady Hamilton.**

PALACE CINE - Gran Salón de Moda

Hoy Jueves, extraordinario acontecimiento cinematográfico.—EXITO de

LA MANO DEL MUERTO

colosal film de 4.000 metros, dividido en dos épocas (proyectándose entera), prolongación de la famosa obra

EL CONDE DE MONTECRISTO

Completando los programas otros interesantes films. — La proyecciones de **La mano del muerto,** darán principio a las cinco y media, tarde y diez y media, noche.

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, jueves, todo magníficos estrenos.—Siempre programas selectísimos.

Lucha contra el destino, 15 y último episodio por William Duncan **- El aguilucho,** del Selecto Programa Ajuria por el simpático Charles Ray —

Li-Hang el cruel, sensacional drama de costumbres chinas. **- El corazón de Wetonna,** por Norma Talmadge.

Tomasín campesino, risa continua por el sin — rival Tomasín — **- ENTIERO DEL INFORTUNADO**

GRANERO

Domingo, noche, ¡Grandioso acontecimiento cinematográfico! Estreno de la muy interesante novela dramática dividida en dos jornadas LA ATLANTIDA, proyectándose la primera ictérpretada por la eximia artista Stacia Napierkowska; «Alma extraviada», por la eminente trágica Pauline Frederick.

DIANA | **ARGENTINA** | **EXCELSIOR**

Hoy, jueves, extraordinario programa de estrenos. — Gran metraje.

13 y 14 episodios de la sensacional serie americana: **LOS CUATRO MARCADOS** Maravillosa producción dividida en 15 episodios.

1.ª jornada de la emocionante película en dos jornadas **Lady Hamilton** — La colosal cinta de 1.900 metros **El gran Tenorio** — La interesante película en dos partes **La Tigra** — Gran risa con la película cómica **LOS TIMOS DE UN FRESCO**

Domingo, noche, estreno del 15 y último episodio de «Los cuatro marcados». — Pronto: La magnífica producción en serie de nueve emocionantes jornadas, creación del sin rival artista Eddie Polo, titulada «El atleta invencible».

TERRA BAIXA, d'En Guimerá, en pel·lícola. **PROXIMAMENT**

CONCIERTOS

PALAU DE LA MUSICA CATALANA - Concerts — **Daniel — KOCHANSKI** — **RUBINSTEIN**

Diumenge, 14 Maig, a 3¼ de la del vespre. Presentació del célebre violinista polonés que donará una extraordinaria audició de sonates amb el genial pianista

Programa: **Sonata en re menor,** BRAHMS. — **Sonata en la,** C. FRANCK. — **Sonata a Kreutzer,** BEETHOVEN. — Despatx de localitats: Administració del Palau Música Catalana, de 3 a 7 tarda. — Els abonats als concerts RUBINSTEIN tindrán resercades les localitats fins per tot dijous, 11 del corrent.

SALA ÆOLIAN

HIJO DE PAUL IZABAL

35 — PASEO DE GRACIA — 35

Viernes, 12 de Mayo, a las cinco y media tarde, 485.ª audición, tomando parte la distinguida pianista señorita ROSAURA COMA.—Obras de Bach y Wagner, en ORGANO ÆOLIAN, y obras de Rachmaninoff, Beethoven, Grieg, Schubert, Chopin y Saint Saens, por la señorita ROSAURA COMA. Invitaciones como de costumbre. — Dirección artística F. Longas.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS - HIPÓDROMO

Gran Premio El más importante de la temporada. — Precios, impuestos comprendidos. — Tribuna, 10 pesetas. — Coche, 8'25 pesetas. — Entrada general, 1'25 pesetas. — Venta de localidades: Taquilla Teatro Novedades El Ingenio, Raurich, 6. Teléfono núm. 4007-A. Centro de Localidades y días carreras Taquillas Hipódromo. — Tren especial desde Estación Francia y apeadero Paseo Gracia. Salida: a las 15 h. 18 m. y a las 15 h. 35 m. — Precios: 2.ª 3 pesetas; 3.ª 2 pesetas. Servicio autobuses desde Plaza de Cataluña y Plaza Teatro.

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy, jueves, tarde, dos grandes partidos a cesta. — Noche, a las diez y cuarto. Interesante partido. EMILIO y ARNEDILLO contra CLAUDIO y TRESET.

FUT-BOL

Aconteixament Footballisctic, díes 13 i 14 Maig, 4 1/2 tarda

DURHAN CITY A. F. C. Lted.

Famós equip profesional anglés

C.t D. EUROPA

CAMP EUROPA

La tarda del diumenge es reberán noticies de la final que's celebrará a Vigo entre el BASCELONA i el TRUN.
Per entrades i localitats en l'hostalatja social, Sant Domingo, 7 (Teatre Principal, Gracia) i Federació Catalana de Clubs de Football, Portal del Angel, 1 i 3, primer.

CLUB DE MAR

C. A. D. C. I.

Diumenge 14, a les 4'30 tarda

Grans regates a rem. - Campionats de Catalunya.

EN EL MOLL DE BARCELONA (estació Marítima)

BAILES

LA MARTINICA Abad Zafont, 2 y 4 - Teléfono 2251 A — Todos los días, tarde y noche, grande baile. Unico en su género. De 7 a 9 tango. Servicio esmerado por 50 hermosísimas camareras y 100 tanguistas.

GRAN PAY-PAY - El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

GRAN PALACIO DE CRISTAL — ESTRELLA, 2, pral.—Teléfono 1625 A — Bailes todos los días, tarde y noche. —Servido por 50 hermosas camareras y 200 simpáticos tanguistas.

DIVERSIONES VARIAS

PARQUE

Sábado próximo, 13 de Mayo, a las diez. noche

INAUGURACION de la temporada de verano

Nuevas atracciones. — Concierto por la

Banda del Regimiento Vergara -(:-:)- Traca de gran lujo

Reformas en el Gran Casino. — Servicio por cubierto y a la carta. — Espacioso salón para banquetes

TURO-PARK

PARQUE DE MODA

Encantadores jardines. — Preciosa rosaleda perfumada por millones de rosas. — Hoy, jueves, tarde, Festejos Infantiles. — Putchinel-lis IV Gats. — Fuegos japoneses. — Novísimas atracciones.

Esmerado servicio, de Café-Restaurant. — Abierto todos los días hasta el anochecer. — ENTRADA DE PASEO, 50 CENTIMOS

Sábado próximo, 13 de Mayo: Inauguración de las deliciosas veladas

DEL TURÓ PARK

TURO-PARK

MUSIC-HALLS

ALCAZAR ESPAÑOL UNIÓN, 7,

MUSIC-HALL DE PRIMER ORDEN — TELÉFONO 2212 A — Dirección artística C. COLOMER

Tarde, a las cuatro y noche, a las diez. — Nuevo espectáculo. — Semana regional.

CUADRO FLAMENCO

LA NIÑA DE LOS PEINES

MARÍA GAMITO

RONDALLA ARAGONESA - José Navarro, Hermanas Rincón.

GRAN TEVLAC, Manipulaciones.

Todos los días, después de los espectáculos, de 7 a 9, APERITIF-DANCING. — De 1 a 4 madrugada, SOUPER-TANGO. — Con asistencia de 40 Hermosas artistas, 40. — Entrada y consumación

Tarde, 1 peseta. Noche, 1'50 ptas

Gran Music-Hall FOLIES BERGERE - Teléfono 3929-A

Todos los días. — Tarde, a las seis y media, y noche, a las doce y media:

PEPITA RAMOS (GOYITA)

Todos los días, después del espectáculo, Souper-Tango

L'AS Convertido en CABARET AMERICANO

Nutrido conjunto de artistas y tangueistas

Amenizado por un quinteto y el clásico organillo

ROYAL CONCERT

Marqués Duero, 106 — Teléfono 1238-A

Gran succés de la bailarina BELLA DALIA

Gran éxito de ELOFRAC

Gran éxito Conchita Garzón

EDEN CONCERT :Asalto, 12:

Director artístico: Luis Corzana

EL MUSIC-HALL DE LAS CARAS BONITAS

DE 4 TARDE A 4 DE LA MADRUGADA

ESTUPENDA

VERBENA MADRILEÑA

SOBERBIA TRANSFORMACION DE LA PLATEA

GRAN RONDALLA

TARDE Y NOCHE Entrada y consumación UNA peseta

RESTAURANT Selecto cubierto con entremeses, postres y tres platos a elegir de la carta 6 ptas.

Gran music-hall de primer orden - NOVELTY - Marqués del Duero, 85

Gran succés de las hermanas MORENALES

Todos los días grandes debuts LA ARGEMTINICA :-: HERMANAS VARGAS

Fernandita del Valle y BELLA KETTY

Próximamente

Nuevo espectáculo en L'AS

:: MONTE-CARLO ::

ASALTO, 23. - Teléf. 4347. A.

CONSUMACIÓN USUAL

UNA peseta

Tarde de 6 a 9. — Noche de 10 a 3

DANCING

con asistencia de todas las artistas.

7 tarde y 11 y 1 noche, Gran cuadro Flamenco, dirigido por JUANITO EL DORADO y del que forman parte Cortés-Florido-Palacios-Azucena-La Mendaño Rosa la Gaditana

APOLO PALACE

Hoy, tarde, a las 4. Butaca 1'25 entrada 0'30. Noche, a las 10. Butaca 2'50 entrada 0'60

Genaro el feo - Los 6 Dumitresco - Col & Rags - Pilar Gaisset

Les Critelli - Pierrette Butterfly

TERESITA Y MINUTO

El más pequeño duetto cómico, estatura 80 y 90 céntimetros.

Esculturales alemanas

WESTERNS

Arte y belleza

Cuadros plásticos del Wintergarten de Berlín

SANTO DEL DIA: — Santos Eudaldo, Poncio y Anastasio

Sale el Sol a las 4'36 mañana.—Pónese a las 6'39 tarde.—Sale la Luna a las 7'16 noche.—Pónese a las 5 mañana

Luna llena a las 6 horas 6 minutos de la mañana, en Escorpio

Crónica diaria

¿Por qué se mata?

La justicia social, llena de convencionalismos, nos contestará que se mata para separar un miembro enfermo de un cuerpo sano. El sociólogo nos dirá que se mata por miedo o por no saber medir las responsabilidades del delito.

Pero el tiempo, que es un gran maestro de la vida, demuestra cuán innecesario es que, para defender a la sociedad, se apele al supremo recurso y se suprima a un hombre.

La pena de muerte no acaba con la criminalidad. Desde que el mundo es mundo, el asesino existe y no fueron nuestros antepasados tan benignos que canonizaran al delincuente.

Si cruel es el hombre que acecha y asesina por un vulgar apasionamiento o por una innata degeneración, ¿cómo se calificará a un tribunal que, satisfecho, condena a muerte y se retira tranquilo a dormir? ¿Quién castiga a los hombres que ordenan matar basados en las especiosidades de una sentencia? ¿Qué derecho tienen esos ilustres señores para condenar a luto y dolor eternos a corazones humanos?

Queremos aceptar el juicio general de que, quien mata, debe ser matado. Es un principio que vaga por el mundo como razón irrebatible y definitiva. Pero del mismo modo son o deben ser responsables, ante la conciencia pública, aquellos que, ajenos al drama que se desarrolló, reproducen el delito y, en nombre de leyes crueles, arrastran a la muerte a semejantes suyos, quienes, tal vez, de haber tenido mejores ejemplos a través de su existencia, habrían procedido de manera distinta.

Si nos dispusiéramos al análisis de los síntomas que trastornan la sociedad actual, afirmaríamos que si los elementos dirigentes armonizaran sus hábitos ciudadanos a una estricta moral, el ejemplo influiría determinativamente en las más bajas capas sociales y la virtud fuera contén a los excesos.

No es preciso citar ni a Lombroso ni a Tardo para deducir que el criminal lo es a despecho de sus deseos. En el hombre los sedimentos de bondad son innatos. El hombre nace para ser bueno. Si no lo es cúlpese a los factores colectivos que le rodean y que en la mayoría de las veces, por debilitamiento de carácter, quebranta los propósitos más firmes.

La pena de muerte será siempre odiosa. Pero todos la toleramos con un refinamiento tranquilo. A las ejecuciones de anteayer seguirán otras. Mientras por su culpa se inmolan vidas humanas, la sociedad, al amparo de la ley, continúa, como el príncipe siglo, bebiendo, gozando y riendo...

La situación actual

¿Otro conflicto?

Se reunió en Asamblea magna, bajo la presidencia del presidente de la C. G. de Trabajadores Unión de Sindicatos Libres, Ramón Sales, y ante gran número de asistentes, aprobáronse unas bases presentadas por la Junta de la profesión más una adición presentada por un compañero asambleísta para ser entregadas a los patronos panaderos.

Tomóse el acuerdo unánime que de no aceptar las bases presentadas por el Sindicato libre, se exigiría de los patronos el cumplimiento de las antiguas pactadas con la Sociedad La Espiga, y caso de que ni éstas fueran cumplidas, el Sindicato retiraría el personal de tantos patronos como infringieran lo pactado.

Para que contestaran a las nuevas bases, concedióse un plazo de diez días a los panaderos.

Durante esta semana, la Junta de los obreros dará a los distintos Comités de barriada de los importantes acuerdos del domingo.

De la resolución obrera dióse la correspondiente nota al Gobierno civil.

Estamos, pues, en vísperas de un grave conflicto si no se soluciona satisfactoriamente dentro breves días.

Los peluqueros

El Sindicato libre profesional de oficiales peluqueros y barberos convoca a todos sus asociados a la asamblea general extraordinaria que hoy celebrará, a las nueve de la noche, en el domicilio social de camareros, Poniente, 64, para dar a conocer a la clase asuntos de gran interés.

— En la Delegación del ministerio del Trabajo se reunieron representantes del Sindicato profesional de obreros y patronos de dicho ramo, a fin de evitar la huelga que se anunciaba, por ser interpretadas distintamente las bases que fueron aprobadas por ambas partes.

El conflicto entre músicos y empresarios.

El conflicto planteado entre los empresarios de music-halls y el Sindicato Musical ha entrado en un período de intransigencia.

Consecuencia de ello el Sindicato ha retirado las orquestas de dichos establecimientos.

En uno de ellos, el empresario sustituyó a los músicos asociados por otros no asociados; otro music-hall ha instalado un piano de manubrio.

Solamente las Empresas del Excelsior y del Apolo Palace parece que han aceptado las nuevas bases presentadas por el Sindicato. Este había ofrecido como solución conciliadora que el aumento de sueldos no comenzaría a regir hasta el próximo Septiembre; pero las Empresas no han aceptado por entender que en Septiembre se encontrarán como ahora, imposibilitadas de acceder a aumentos de sueldos.

Por ahora no se cree probable una avenencia.

Protesta

La Federación Local de Sindicatos ha formulado una protesta por haber sido puestos a disposición del gobernador de Barcelona, los detenidos en Guadalajara Libertad Rodenas y Juan Peiró.

Albañiles en huelga

Se han declarado en huelga 30 obreros albañiles de San Feliu de Guixols, por no haber accedido los patronos al aumento de una peseta diaria en el jornal.

De regreso

A bordo del vapor correo "Jaime II" llegaron ayer mañana procedentes de Mahón en cuya cárcel quedaron detenidos al salir de la fortaleza de la Mola, Antonio Amador, José Vidal y Salvador Caracena.

El primero de ellos seguirá el viaje a Madrid, a disposición de un Juzgado que le instruye proceso por delito de imprenta.

Don Manuel Luengo

Anoche salió para Madrid, donde permanecerá breves días, nuestro querido amigo el digno secretario de este Gobierno civil don Manuel Luengo.

El señor Luengo va a la corte para resolver algunos asuntos particulares.

Una circular de Sanidad

En el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer se publica la siguiente orden circular del gobernador civil.

"Habiendo hecho su aparición la viruela en el ganado lanar de San Quirico Safaja, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de Epizootias, he dispuesto, de acuerdo con la Inspección provincial de Higiene pecuaria, declarar zona infecta el término municipal del indicado pueblo, conocido con el nombre de "Posas", por estar ocupado por los animales enfermos y sospechosos, en el cual han de permanecer en absoluto aislamiento hasta que transcurra el plazo de cincuenta días desde la aparición del último caso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 232 del precitado reglamento."

Los menores en el trabajo

Llevándose a cabo por los inspectores del Trabajo una activa campaña sobre los menores de catorce y diez y ocho años ocupados en fábricas y talleres, se recuerdan a los patronos que para todos los menores de diez y ocho años es requisito indispensable para poder trabajar, el que vayan provistos del correspondiente permiso paterno, cuyos impresos los facilitan gratuitamente las Tenencias de Alcaldía.

También deben de tener en cuenta los patronos que los menores de catorce años no pueden trabajar más de seis horas diarias, y las multas que se imponen a los infractores son de 25 a 250 pesetas por cada infracción.

Associació Catalana de la Premsa

Concurs d'obres teatrals

S'atorgarán dos premis de cinc centes pesetes cadascun a les dues millors obres teatrals en un acte, preferentment cómiques, que les presentin a concurs.

Els premis són oferts per la Mancomunitat de Catalunya i l'Ajuntament de Barcelona.

CONDICIONS. — Les obres s'hauran de remetre, per tot el dia 31 d'Agost d'aquest any, a nom del secretari del Jurat i a la següent adreça: Ronda de Sant Antoni, 45, principal, segona.

Es presentaran escrites a máquina i sense cap signatura ni plica acompanyatória. Un cop publicat el veredicte, els autors premiats acreditaran llur condició remetent cópia de la primera escena, signada.

Les obres premiades quedaran de propietat de llurs autors, reservant-se només la entitat organitzadora el dret d'estrenar-les com es proposa fer-ho en vetllada solemne dintre la próxima temporada.

L'import del premi tindrá el concepte de drets d'estrena, i, per tant, l'autor haurá de cedir a profit de l'A. C. de la P. els que li corresponguin per part de l'Empresa del teatre.

Les obres no premiades podran ésser recollides durant els tres mesos seguents a la publicació del veredicte, havent d'acreditar-se llur propietat mitjançant cópia de la primera escena.

JURAT. — Angel Guimera, president d'honor; Agustí Calvet, president; Pompeu Crehuet, Miquel Ferrá, Josep María Jordá, Jaúm Pinilla i Francesc Pujols, vocals; Carles Capdevila, secretari.

HOMBRES Y COSAS

El cura asesino

Ha muerto hace poco en el manicomio de Leganés el cura Cayetano Galeote, que asesinó el domingo de Ramos de 1885, en la puerta de la catedral, al primer obispo de Madrid señor Izquierdo.

Poco tiempo antes que Galeote, su perseguidor implacable, el cardenal Almaraz, murió también, rodeado de pompa y de aparato. Una vez más se ha verificado el triunfo del mal y la exaltación del verdugo, mientras la víctima desaparece entre el vilipendio y la execración.

Millán Astray publicó el 3 de este mes en un diario local un recuerdo o semblanza de este desdichado sacerdote, al que tuvo algún tiempo bajo su custodia en la cárcel de Madrid. Millán Astray presenta a este cura según la leyenda que se forjó en torno suyo: la sociedad vió sólo a un cura que mataba a un obispo y nada más. De este hecho dedujo que el cura sería un canalla, un díscolo, un rebelde, un mal avenido con los hábitos y la disciplina eclesiástica, un atropellador de todos los respetos divinos y humanos, y no había tal cosa. Hemos conocido y tratado a los tres protagonistas de este terrible drama, porque fueron tres y no dos, pues el principal se quedó tras cortina y queremos vindicar en lo que sea posible el proceso psicológico que condujo a poner un revólver en las manos de Galeote.

El obispo Izquierdo, primer obispo de Madrid, era un buen hombre, de conducta intachable y de no muchas luces. Cándido, ingenuo, sugestionable, era materia apta para que se apoderase de su voluntad cualquier intrigante ambicioso ducho en la adulación y en la hipocresía, y éste fué un clérigo llamado Enrique Almaraz. El secretario de un obispo es lo que el subsecretario de un ministro. Hacen lo que quieren y lo que les da la gana, poniendo siempre por pantalla al obispo o al ministro, que ignoran casi siempre los manejos de sus subordinados por incuria o incapacidad. Pero hay una diferencia entre estos tipos y es: que así como el segundo sólo maneja lo temporal y humano, el primero abarca también lo divino, y es señor y árbitro del pan y del honor de los sacerdotes.

Un alto personaje político decía en cierta ocasión:

—Estando media hora en la antesala de un palacio episcopal se concibe el asesinato de un obispo.

Tales cosas se ven allí y tamañas iniquidades se perpetran, siempre bajo el colorido de caridad, justicia y religión, que las hace aun más repugnantes.

Al obispo Izquierdo, cuando le hicieron obispo de Madrid, le hicieron creer que el clero de la corte era una cuadrilla de desalmados, manchados con todos los vicios, rebeldes a todo mandato y despreciadores de toda autoridad. Y no había tal cosa; el clero de Madrid era como el de todas las grandes ciudades, menos hipócrita y cerril que el rural y más metido en el tráfico mundano, sin que sus costumbres llegaran al escándalo ni mucho menos. Su gran pecado era el de todos los clérigos que vivían en compañía de una mujer y que alguna vez se vestían de pecadores para ir al teatro o a los toros. Esto algunos, quizás ni una docena en todo Madrid.

Pero el buen obispo Izquierdo no veía las cosas así; cada cura que pisaba su palacio era un criminal, una piedra de escándalo, así se lo susurraba en los oídos y le confirmaba en ello la serpiente de aquel paraíso, el fementido y maquiavélico secretario, que aprovechaba bien la ocasión para vengarse de los curas, sus enemigos, que eran casi todos los de Madrid, que censuraban su servilismo y odiaban el ascendiente que tenía sobre el obispo.

Comenzaron a llover disposiciones restrictivas, humillantes, vejatorias; se sitiaba al clero por hambre, cercenándole los medios de vida, poniendo su pan en manos del obispo o de los caprichos de su valido. El clero murmuraba, se lamentaba, pero se resignaba ante el error del obispo y la mala fe de su secretario, dueño y árbitro del obispado.

En todas las clases sociales, por vejadas que estén, queda una brecha, un resquicio, una puerta para la protesta, para la reivindicación; pero en el clero esto no es posible; el obispo, sin alegar razón alguna, sin tener que dar cuentas a nadie, ni aun al mismo Papa, puede sumir de la noche a la mañana en la miseria y en la deshonra al cura más empingorotado. ¿Qué hacer ante esta tiranía omnipotente? ¿Cómo desafiar a esta autoridad sin límites en su despotismo? No había más solución que callar, tascar el freno y estudiar los medios de eludir los odiosos mandatos sin ruido y sin rebeldía ostensible.

En estas circunstancias surgió en escena el cura Galeote. Tenía unos cincuenta años, había estado en América y Africa; pero no había hecho fortuna y se refugió en Madrid, como todos los clérigos desengañados, que tomaban la corte por una especie de tierra de promisión.

Galeote tuvo que pasar por las garras del secretario antes de ver al obispo; el secretario le recibió con desconfianza, con recelo, con prevención, no le fué simpático y previno al obispo en contra suya, pintándolo como un desalmado. Empezó el calvario de Galeote; el obispo no le recibía, el secretario le negaba todo auxilio, afirmando que no era él, sino el prelado el autor de su desamparo, y Galeote se desesperaba.

Vivía en compañía de una mujer joven y hermosa, no en convivencia "nefanda", como dice Millán Astray, puesto esto no lo sabe él ni nadie, sino como todos los clérigos de todas partes, y esto se quiso hacer pasar ante los ojos del obispo como un crimen abominable.

Galeote cayó en la desesperación; el secretario acumuló sobre el obispo todas las viliosidades y toda la responsabilidad, teniendo buen cuidado de aparecer sólo como un transmisor de las órdenes del obispo. Galeote, aunque no tenía nada de tonto, cayó en la red tejida por el infame secretario y decretó la muerte del obispo, que estaba por completo ajeno a tan odiosas intrigas. Y Galeote mató al obispo en la puerta de la catedral en un día y circunstancias que hicieran más ruidoso y ejemplar su delito.

Galeote fué procesado y declarado loco. No se podía concebir a un cura asesino. El secretario Almaraz respiró cuando vió en la cárcel a su perseguido; sabía muy bien que aquellas balas homicidas en justicia debían haber sido para él.

Galeote ha muerto después de treinta y siete años de encierro. Jamás se arrepintió de su asesinato; jamás perdonó a sus perseguidores; jamás decayó su odio contra los que tan injusta y cruelmente le persiguieron. Entretanto, su verdugo fué subiendo, fué obispo, arzobispo y cardenal y ha muerto rodeado de honores y de millones. Su víctima ha bajado a la fosa desde la celda de un manicomio. Esta es la justicia de Dios y de los hombres.

FRAY GERUNDIO

El Municipio

La Comisión Central ha tomado los siguientes acuerdos:

Pedir consignación a Hacienda por la cantidad de 13,500 pesetas para reconstruir los gigantes de la ciudad.

Delegar al concejal don Martín Esteve para que se dé un destino adecuado a la oficina de la planta baja de la Casa Consistorial, donde en la actualidad se expenden los sellos municipales y en la que existe un artesonado y unas portadas de un valor artístico que merece ser conocido del público.

Interesar de los tenientes de alcalde, y reiterar las órdenes a la guardia urbana, para que se extreme la vigilancia en impedir que se echen las basuras en la calle, así como los desperdicios resultantes del barrido de las tiendas, hasta que pase el basurero, evitando así el ensuciamiento de las calles al poco rato de haber pasado la brigada encargada de la limpieza.

Y que se concedan dos coches para la cuestación pública que, a favor de los hambrientos rusos, se celebrará el próximo domingo en la barriada de San Martín.

— En su última reunión, la Comisión de Fomento tomó en consideración las siguientes mociones:

De los señores Anglada (S. y E.), Tomás, Domenech y Bordas, una para que se instale el alumbrado necesario en la calle de Badal, entre la de Sans y la línea del ferrocarril.

Del señor Bordas, una para que se coloquen bombillas eléctricas en los dos faroles existentes en la plaza de San Felipe Neri.

Del señor Anglada (E.), una para que se coloquen bordillos en la calle de Vallespir y otra para que se proceda al ensanche de la alcantarilla de la riera de Tena, en el trozo comprendido entre Cal Escudé y Hort Nou.

Del señor Santamaría, una para que, habiéndose hecho por los herederos del señor Riera cesión gratuita del terreno vial necesario para la apertura de la calle de América, entre la de Trobador y la de Coello, se destine la cantidad de 2,000 pesetas para la colocación de bordillos y arreglo de rasante en la citada calle, y otra para que se conceda igual cantidad para terminar la colocación de rigolas y bordillos en la calle del Renacimiento, entre las de Villart y Viñals.

De los señores Cararach e Iglesias, una para que se destinen 2,000 pesetas para la adquisición de grava del río Besós para arreglo del afirmado de calles del distrito IX; otra para que se formule el presupuesto para la construcción de cloacas en las calles de Nadal y Concepción Arenal, y otra para que se gestione la cesión del terreno nece-

sario para completar la apertura de la calle de Solidaridad.

Del señor Tomás, una para que se proceda al ensanche del afirmado y buena conservación de la calle que conduce al cementerio de Las Corts; una interesando que desaparezcan los obstáculos que se oponen al tránsito rodado en la calle de Morales, en su afluencia a la Travesera y Riera de Magoria, y otra para que se estudie la manera de que sea un hecho el que se prolonguen hasta la Ganvía Diagonal las calles de la barriada de Las Corts que han de afluir a la misma.

— La Comisión de Fomento ha acordado: Pasar a informe de la ponencia correspondiente una moción en la que se propone que se sustituyan por bombillas de 100 bujías las de 50, instaladas en la carretera de la Fuente Castellana, y prolongación de la calle de Dos Rius hasta el paseo de Maragall.

Y adjudicar a la Sociedad Cubiertas y Tejados el concurso para la construcción de un depósito elevador de aguas para el riego en el solar de la Trinidad.

— En cumplimiento del acuerdo que a propuesta del alcalde tomó el Ayuntamiento en su última sesión, ayer tarde el marqués de Alella se trasladó al domicilio de la familia de don José Millá y Pi, recientemente fallecido, dándola el pésame por la defunción de dicho ex alcalde de Barcelona.

Acompañaron al alcalde los concejales señores Blajot, Barbey, Nadal, Quirós, Capdevila, Tomás, Roure, Nonell, Junyent, Anglada (E.), Morera, Sansalvador y el jefe de ceremonial, señor Ribé.

— Los Tranvías de Barcelona han presentado un escrito al Ayuntamiento pidiendo autorización provisional y a precario para reforzar sus líneas con un servicio complementario de autobuses hasta que reciba todo el material móvil que tiene encargado.

Fundamenta su petición en la urgencia de facilitar al público medios de transporte y en atención a no vislumbrarse por ahora la implantación del servicio de autobuses concedido por el Ayuntamiento.

Los Tranvías se comprometen a implantarlo en el plazo de treinta días.

Desde Palafrugell

Una denuncia, más que sobada, seguida de una petición al jefe de este puesto de la guardia civil

(A diario salen de esta villa numerosos cazadores furtivos, que, provistos de todos los trebejos (ballestas, redes, liga, etc., etc.) dan la más porfiada y encarnizada caza a toda suerte de pajarillos. Gorriones, jilgueros, luganos, verdecillos, paros, torcacuellos, nevatillas, etc., caen a docenas y a centenares en los cimbeles, redes, oncejeras y mil trampas diversas que se levantan y esconden por doquiera. Ya no hay cuartel para esas avecillas, tan respetadas, admiradas y protegidas en los países civilizados. Aquí nos pasamos por entrepiernas todo cuanto es una belleza, un sentimiento y una recia utilidad. Y, vegetando entre alcornoques y corchos, hemos acabado por "alcornocar" y acorchar nuestra cabeza y nuestro corazón.

Vea usted, señor jefe de este puesto, si con su celo y actividad, que reconocemos, hace ver y da a entender a esos palurdos destructores de pajarillos que "no todo el monte es orégano" y "no hay mal que cien años dure".

Nosotros le adelantamos las gracias.

* * *

Una espesa granizada, caída a mediados de la semana pasada, ha limpiado de yuvas y botones a gran número de viñedos de este término municipal.

Afortunadamente, el chaparrón que siguió a la granizada, llenó de agua los pozos, aljibes y cámbijas de la población. Con la cual los taberneros podrán suplir la escasez de vino producida por la pérdida de la cosecha.

¡Hermosa y caritativa ley la de compensaciones!

* * *

El día 18 dará un concierto en el Ideal Cine Barcelonés el violinista Javier Cugat, a quien sus compatriotas de La Bisbal califican de la más espléndida manera.

Bienvenido sea y que el éxito claro, resonante y definitivo corone su labor.

* * *

Se halla entre nosotros don José Torras Jonarra, hijo predilecto de esta villa.

Según rumores, que recogemos y estamos dispuestos a rectificar, ha venido a ultimar los detalles para la construcción de las tan cacareadas escuelas, famosas ya antes que nacidas, y del asilo para ancianos desvalidos y deshechos del trabajo, que nosotros trocaríamos gustosos en una caja de pensiones para la vejez.

También hay quien supone que el señor Torras Jonarra trae en la maleta la reapertura de su fábrica, en mal hora y peor tiempo cerrada, y con ella quizás el aumento de su capacidad productora e industrial.

Que Alá guíe los pasos de "nuestro hijo predilecto" en su tierra nativa, y le diga en súplica recogida del pueblo, "que éste se come los codos de hambre y no le pide caridad ni asilos, sino trabajo, mucho trabajo".

¡Largueza, señor Torres Jonarra, para el pueblo que ha sabido agradecer y honrar sus donativos y sus promesas aun!

* * *

En el término municipal de Bagur y paraje llamado Mas Rostel, han sido vistos numerosos jabalíes.

Se los recomendamos a los "valientes" cazadores de pajarillos. Pero, ya verán ustedes cómo esos caballeros no oyen ni entienden.

* * *

Copiamos de "Baix Empordá":

"La Comissió municipal de Consums, que integren els nostres bons amics els regidors senyors Frigola, Font i Benlofeu, está realitzant una bella tasca perseguint el frau, de la que n'és una bona mostra ço que succeí en el fielat de la carretera de La Bisbal la setmana passada.

Examinats els alcohols qu'entrava el conegut fabricant J. Catá, es pogué comprovar com malgrat portar una guia d'Hisenda indicant que eren de 20º, la vera graduació era 74, que no és poca diferéncia.

La denúncia per defraudació fou rápidament enviada a Hisenda."

¡Valiente camelo ese bombeado y alboguéado por "Baix Empordá" en honor de los señores de la Comisión de Consumos. Ya hablaremos, señores regionalistas, de la "tasca" de los concejales de la susodicha Comisión. Y puntuaremos convenientemente las ies y presentaremos sin velos ni pelos al público la diosa Verdad.

¿Que se va armar un jollín de mil diablos? Conformes. Mas, no se dirá que Palafrugell sea Babia y Bobia. ¡Que no nos mamamos los dedos! ¿Eh?

* * *

El gobernador civil ha aprobado los presupuestos municipales de esta población. Contra ellos habíanse alzado nuestros pobrecitos propietarios, verdaderas sanguijuelas de los inquilinos y liberales a más no poder cuando se trata de sisarle unas pesetejas a la señora contribución.

En nuestra crónica venidera explicaremos algunas hazañas del propietario palafrugellense, ruin, avaro y tonto de capirote.

* * *

El pasado martes la compañía dramática Gómez-Ferrer puso en escena "Cristobalón", de Linares Rivas, y "Entre doctores", de Joaquín Abati, en el teatro Ideal Cine Barcelonés.

Bien apañadito el conjunto, destacaban en él la señorita Martínez y el señor Gómez Ferrer. En cuanto a la señora Gómez Ferrer, debemos confesar sinceramente que su excesiva gordura y lo agrio de su voz se daban de puñetazos con su papel de Sabelar.

El corresponsal.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Audiencia. Mayor cuantía. Villaspesa hermanos contra Compañía Trasatlántica.

Sala segunda. — Audiencia. Ordinario definitivo. Eduardo Zaragoza contra Sociedad La Fabril Navarra; Mataró. Pobreza. Secundina Mauret contra Buenaventura Vinardell.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — No tiene señalamientos.

Sección segunda. — Universidad y Manresa. Un oral por delito electoral.

Sección tercera. — Sur. Hallazgo de bombas. Magín Marimón.

Sección cuarta. — Norte. Asesinato. Luis Fernández García.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias

El Juzgado del Hospital instruyó durante sus horas de guardia 27 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia ocho detenidos.

Le sustituyó el Juzgado de la Audiencia, secretaría de don José María Florensa, al que hoy relevará el de la Audiencia, secretaría de don Eugenio Sarmiento.

Estafas

Por la dueña de un piso de la casa número 6 del Pasaje de Bernardino, ha sido denunciado un agente de negocios, al cual acusa de haberle hecho entregar cien pesetas para repartir en gratificaciones en un determinado centro oficial, con lo cual evitaría que tuviera eficacia un desahucio que el dueño del inmueble que ocupa pensaba entablar contra ella injustamente.

Según la denunciante, el desahucio se ha presentado y se encuentra actualmente amenazada de lanzamiento y sin las cien pesetas.

La denuncia ha sido remitida desde el Gobierno civil.

— José Fernández Rodríguez ha presentado una querella por estafa contra la razón social Busquets hermanos por haber desaparecido, quedándole a deber 532 pesetas.

La supuesta secuestradora

Probablemente mañana será puesta en libertad Matilde Castellá Puig, detenida como supuesta secuestradora de niños.

Parece que el Juzgado tiene la impresión de que es una infeliz mujer dominada por el alcohol y con la monomanía del espiritismo.

Lo del Banco de Barcelona

En la Audiencia se han visto seis incidentes promovidos por don J. J. T., procesado y preso por estafa de ocho millones a dicho Banco.

El fiscal, señor Hostench, y el acusador, señor Ventosa y Calvell, han solicitado que fuera confirmado el auto denegando la libertad provisional y denegando la cuestión prejudicial civil.

El defensor, señor Grases, se ha opuesto a la petición de las acusaciones.

De una riña

Han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado del Oeste, secretaría del señor Alemany, Ricardo Eraso Rapallo, José Villaplana Ratera, José Selma Torres y María Gay Closas, presuntos autores de las lesiones que sufren Emilio Chausá Dalmau y José Porcalla Plana, y que les fueron inferidas por aquéllos en riña que sostuvieron en la Font del Alba, de Las Planas.

A los detenidos se les ocuparon un puñal y un cuchillo de cocina de grandes dimensiones, ambas armas propiedad de Eraso.

José Porcalla continuaba ayer en grave estado en el Hospital Clínico.

Comentarios optimistas

Tinieblas en la luz

De vez en cuando toma España los característicos colores que parecía haber perdido en el abigarrado concierto universal. La muerte, con ser siempre la misma negación, toma, según el pueblo en que agita su hoz, un aspecto particular. Si el cadáver es el musino en todas las latitudes y en todos climas, el tránsito de la vida a la muerte difiere en cada país. Lo que importa en materia de defunciones no es lo que se da, sino la manera de darlo.

Europa, cubierta de cadáveres, no nos ha dado en diez años la impresión que en unos cuantos días ha sabido darnos la tierra y el cielo español. Bajo la luz de nuestro sol que ciega, el corazón palpita en un violento deseo de abrir ventanas, en un angustioso anhelo de aire y de luz.

La Edad Media, que las armaduras de los museos nos han acostumbrado a considerar como una época lóbrega, dilatando lentamente su tiempo sobre un espacio solitario y bajo un cielo de plomo, la Edad Media, con su torpor, rezuma de vez en cuando de nuestras almas, a pesar de la agitación tumultuosa y febril de nuestras aglomeraciones mediterráneas.

El crimen europeo, tanta y tanta espiga segada en estos últimos años, nos dejaba la impresión de una cosa accidental y pasajera. Sobre las gavillas de jóvenes inertes, la buena fe o la ficción tendía una aurora de rosáceo ideal. La palabra Justicia nacía meditar, y aunque a veces la sonrisa daba al meditabundo un aire de escepticismo, tenía el vocablo un son amable y acariciador.

Bajo la luz que a torrentes abrasadores cae de nuestro sol tiránico, una horrible herida hace que la palabra fiesta cruja en nuestros labios como crujiría entre nuestros dientes la arena del redondel empapada de sangre, y las lamentables siluetas de unos cuantos agarrotados hacen que la palabra Justicia nos dé frío en los huesos.

Las deficiencias higiénicas

En la última sesión celebrada por la Academia de Higiene de Cataluña, el doctor Moragas Pomar desarrolló el tema "La suciedad y falta de higiene en las calles de Barcelona".

Lamentóse del poco caso que se hace por nuestras autoridades municipales de las cuestiones de higiene de la urbe, marcando el asqueroso aspecto de muchas de sus calles llenas de escombros, basuras e inmundicias, lo que con vergüenza tienen que contemplar los ciudadanos y extranjeros en una población considerada como una de las primeras del Mediterráneo.

Señaló el descuido en cuanto a vigilancia para impedir el incumplimiento de las ordenanzas municipales, pues en muchas calles se observan depósitos de basuras como en los mismos solares de la reforma, en los imbornales de las cloacas en que la mayoría están obstruídos por ellas, despidiendo nauseabundos hedores; manifestó que la falta del completo trazado de cloacas y la escasez de agua que por ellas circula motiva, a causa de la poca corriente y exiguo desnivel, atascamientos en las mismas, que aumentan las pestilencias que de los imbornales se desprenden; expuso la conveniencia de un adoquinado completo de la ciudad que mejoraría las condiciones de higiene y finalmente analizó las diversas deficiencias higiénicas de nuestra ciudad sobre las que las autoridades municipales no prestan ningún interés.

Intervinieron en la discusión del tema los doctores Vila Cuñer, Sabatés, Salvat, Espasa y el presidente, doctor Guillermo López.

ANUNCIOS OFICIALES

COMPAÑIA GENERAL DE TRANVIAS

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 24 de Mayo corriente, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, Ronda de San Pablo, 43, principal, con el siguiente orden del día:

Emisión de obligaciones

Los depósitos de acciones, para poder asistir a la Junta, se admitirán de conformidad con los artículos 19 y 20 de los estatutos en la caja social, todos los días laborables, de nueve a doce, hasta el día 19 del corriente.

Barcelona 10 de Mayo de 1922.

El director,
M. DE FORONDA.

LA PERFECCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que en cumplimiento del artículo 35 de los estatutos sociales se celebrará el día 26 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de la Democracia, números 8, 10 y 12, al objeto de tomar acuerdos sobre aprobación de la Memoria-balance, renovación de parte del Consejo y designación de presidente, así como de otros asuntos generales. Sólo tendrán derecho a asistir a la junta, o hacerse representar en ella por otro socio concurrente en la forma prevista en los estatutos, mediante la presentación de la correspondiente papeleta de asistencia que les será oportunamente entregada, aquellos señores accionistas que posean por lo menos tres acciones completamente liberadas (art. 38) y hayan consumido durante el ejercicio por valor de quinientas pesetas como mínimo de productos de fabricación de la Compañía ocho días antes del señalado para la celebración de la junta general estará de manifiesto, a las horas de despacho, el inventario-balance.

Barcelona 11 de Mayo de 1922.

P. A. del C. de
El secretario,
ADRIAN CASTEL...

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a junta general ordinaria de accionistas, para el lunes, 29 del actual, a las doce, en el domicilio social, Rambla de Cataluña, 18.

Para poder asistir a la junta deberán depositar los señores accionistas sus acciones, o resguardos de depósito que las representen, en la caja social ocho días antes, cuando menos, del fijado para su celebración.

Según el artículo 25 de los estatutos sólo tienen derecho de asistencia los poseedores de 25 o más acciones.

Barcelona 10 de Mayo de 1922.

El administrador,
V. MUNTADAS.

Espectáculos

TEATROS

VELADA TEATRAL. — La sección permanente de propaganda del Centre Autonomista de dependents del Comerç i de la Industria ha organizado una velada teatral para el día 14 de los corrientes, a las diez de la noche, por la compañía que dirige la primera actriz Elvira Fremont, representándose la famosa comedia en tres actos de Pous y Pagés "L'endemá de bodes" y el sainete en un acto "El marit de la viudeta".

MUSICALES

Ricardo Viñes, el gran pianista catalán, dará el próximo domingo un interesantísimo recital en la Associació Intima de Concerts.

En el programa figuran obras de Bach, Couperin y César Frank, además de una parte dedicada a música moderna francesa y otra a música rusa.

• • •

Además de la presentación del famoso trío Cortet-Thibaud-Casals, anunciada para principios del próximo mes de Junio, la Associació de Música da Camera está preparando otra gran novedad artística para fines de Mayo, consistente en traer por primera vez a nuestra ciudad una notabilísima agrupación de instrumentos de viento. Se trata de la Société Moderne d'Instruments á Vent, de París, fundada en el año 1895, al frente de la cual figura el notable concertista de flauta Louis Fleury y de la que forman parte eminentes solistas de las orquestas Colonne, Pasdaloup, Guardia Republicana, de la Opera, etc., siendo el conjunto de diez instrumentistas, con los cuales vendrá, además, un excelente pianista para dar a los programas una atractiva veriedad.

Con estas dos sesiones y las dos del célebre trío expresado, serán quince los conciertos de que, en el curso actual, habrán disfrutado los socios de la Associació de Música da Camera.

SEA VIRIL

Si se encuentra impotente, use nuestro aparato moderno, científico, norteamericano: no importa su edad; a su primera aplicación se sorprenderá de sus magníficos resultados. — Más detalles por correo.

Representante exclusivo para España:

José Iglesias Ribot - Rambla Cataluña, 77, 4.°, 2.ª

Odisea de un español en el Rif

XV.

Rodeado de enemigos

No puedo precisar cuánto tiempo tardaría en dormirme, pero no recuerdo más de aquellas visiones.

Altas horas de la madrugada serían cuando una picazón general en ambos brazos y un fuerte escozor en una mejilla y en la frente me hizo despertar y abrir los ojos.

Todo estaba oscuro, pues no había amanecido aún. Me llevé una mano a la parte dolorida del rostro y de la sien y, bajo el tacto de un dedo, noté dos enormes ronchas. Al instante escuché la música de unas trompetillas que no eran precisamente música celestial, sino más bien algún alegre "foxtrot" con que unos malditos cínifes se regodeaban del formidable banquete que se habían dado al chupar mi sangre, mientras me hallaba sumido en lo más profundo de un sueño apacible y reparador.

Al propio tiempo comencé a rascarme los brazos, donde empezaba a sentir una desagradable comezón.

Ya desvelado, recordé al punto dónde me hallaba. Eché mano a las cerillas, encendí un fósforo y lo apliqué al pábilo del cabillo de vela que quedara en la palmatoria, y una tenue luz se desparramó por la pequeña habitación.

¡Lo qué vi entonces! Por el suelo corrían alborotadas, por lo repentino de la luz, un enorme enjambre de negras y feas cucarachas, que en interminable y compacta procesión se dirigían hacia la rendija por bajo de la puerta que daba a la cocina y que, asustadas y con la prisa que se daban por pasar, se atropellaban, aglomerándose detrás de dicha puerta. Pensé que lo mejor sería abrir dicha puerta para que se largaran cuanto antes, y me incorporé en el lecho con la intención de levantarme para dar vuelta a la llave. Mas al incorporarme y dejar la almohada, vi también una multitud de asquerosos chinches que me habían hecho también compañía sin yo sospecharlo siquiera; a no ser por la picazón con que me habían obsequiado y que sentía en los brazos. Los malditos se largaban más que de prisa como asustados de su propia obra.

Pero no era eso todo. Al poner los pies fuera de la cama para calzarme provisionalmente las botas e ir a agarrar una de éstas, reparé con dos ratones: uno a muy poca distancia del otro y que me miraban con recelo y con la más religiosa atención y como diciendo: "a ver qué irá a hacer éste", y al comprender que agarraba las botas, echaron á correr en dirección también hacia la cocina; más por presto que se largaran, ya había yo cogido mis botas, y... ¡zis! ¡zas! les largué, en forma de proyectil, dos tremendos zapatazos, que al dar contra la puerta del pequeño aposento retumbaron como dos enormes truenos de los del Juicio final.

Recobré las botas, me calcé, y, echando mano a la llave, di vuelta y dejé la puerta dos dedos abierta para que se marcharan cuanto antes las cucarachas, pues los ratones, más forzudos o más brutos que aquéllas, se habían abierto paso entre ellas y se habían escabullido.

A todo esto ya habían transcurrido algunos minutos y por el tragaluz de la puerta que daba al campo penetraban en mi habitación algunos murciélagos atraídos por el resplandor de la luz de la bujía.

La escena se complicaba, me hallaba rodeado de enemigos, molestos todos en verdad: mosquitos, cucarachas, chinches, ratones, murciélagos; había para desesperar; pero el hombre es un ser en ocasiones casi sobrenatural. La lucha le enardece y ante el peligro se crece; y así que, viéndome en aprieto tal, con enemigos en la tierra y enemigos por el aire, recordando la intrepidez del Cid en lo esforzado y valiente... agarré la escoba, la empuñé con ambas manos y, sin encomendarme a santo alguno, escobazo por aquí, escobazo por allá, la emprendí contra los murciélagos, ora contra las cucarachas, mientras los golpes de escoba hacían retemblar la madera de los tabiques y venirse al suelo las tres acuarelas que representaban al político, al fraile y al general, víctimas de mis escobazos, que aun cuando con ellos no iba la cosa, se la cargaban, por encontrarse allí presenciando la escena, el desaguisado o estropicio.

Mas el colmo o la desgracia mayor fué el infeliz momento en que mi vista tropezó o alcanzó a ver un pequeño dragón que pausadamente se deslizaba por el marco de la puerta, por el lado donde se hallaba dos dedos abierta, y al ver que subía y subía y que se iba a escapar, blandí por dos veces la escoba, y... ¡zás!, lancé un fuerte escobazo que fué a dar, no al dragón, sino en mitad del rostro, en las propias narices de Ben-Kham-Ama, que en aquel instante había entreabierto más la puerta y asomado la cabeza para enterarse de la procedencia de aquel ruido infernal.

—¡Uf! — exclamó el moro ante la desagradable e inesperada caricia de las palmas de la escoba.

Y como si en lugar de decir "¡Uf!", hubiese hecho "¡Fú!", soplando la vela en sus postrimerías, ya del todo consumida, se apagó.

Instantáneamente solté la escoba y traté de apoderarme de la caja de cerillas para encender luz; pero desorientado en la oscuridad, tropecé con el cajón desvencijado que servía de mesilla y como del tropezar al caer no media a veces un paso, para evitar el batacazo procuré asirme en lo primero que encontré a mano, que fué el borde del catre de tijera que, con mi peso y el impulso que traía, se dobló y volcó, cogiéndome debajo.

—¡Oh, qué "ser" esto! — gritó la voz del cantinero, que irrumpió en la habitación con un farolillo en la mano.

—¡"Paisá"! ¿Dónde "estar"? — volvió a gritar el moro.

—Ni yo mismo lo sé, Kham-Ama — contesté con voz sofocada por el peso de las ropas de la cama, la colchoneta y catre que tenía encima.

—Pero, ¿cómo "haber" sido esto? — dijo el rifeño, al propio tiempo que dejando el farolito en el suelo procedía a levantar el catre y la colchoneta, arrinconándolo todo a un lado.

—Tú "tener" la culpa de todo — dije al moro, aparentando seriedad.

—¿Yo? — exclamó asombrado el cantinero.

—En el momento que tú te has presentado se ha apagado la luz.

—"Ser" casualidad; en cambio tú "tener" la culpa de "estropear" mis narices.

—Casualidad también, Kham-Ama; casualidad como se ha apagado la luz.

—Pero mis narices no "haberse" apagado, sino "chafar", "estropear", y yo quejarme al general hoy mismo.

—Tú no harás tal cosa.

—¿Por qué?

—Porque yo te compraré unas narices nuevas.

—¡Ah! ¿Tú burlar todavía?

—No me burlo, Kham-Ama; ahora verás.

Y esto diciendo, mientras el rifeño lleno de curiosidad seguía con la vista todos mis movimientos, eché mano a la cartera que tenía en el bolsillo interior de mi americana, saqué un billete de veinticinco pesetas y se lo presenté diciendo:

—Toma, para que te compres unas narices nuevas o te hagas arreglar las propias.

—Gracias, "paisá" — dijo el moro tomando el billete y desarrugando el ceño.

Y llevándose la otra mano a un ojo, continuó:

—Este ojo "tener" también que "arreglar"; tú "estropear" también un poco.

—No hay inconveniente; toma este otro billete para que te hagas sacar ese ojo.

—¡Oh! No "haber" necesidad de sacar nada.

—Bueno. Pero ni una palabra al general.

—No decir nada a nadie — replicó el moro, sin estar incomodado ya.

—Ya ves que el percance no ha sido hecho adrede; ha sido un caso fortuito; por lo demás, no hubiera acontecido si tú hubieses pedido permiso antes de entrar, dando dos ligeros golpecitos en la puerta.

El moro, comprendiendo la razón de cuanto le decía, bajó los ojos confuso y no contestó.

—Pero veo que ya amanece.

—"Ser" verdad, "empezar" amanecer.

—Pues mientras me visto, pon una buena palangana de agua para lavarme bien, que quiero salir a dar un paseo matinal por los alrededores de Mar Chica.

—"Poner mucha agua limpia al momento, "paisá" — contestó servicialmente el moro.

Y salió a cumplir lo mandado.

FRANCISCO DE P. HERRAN

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

En las proximidades de la estación de Magoria, se le presentaron dos desconocidos al labrador Lorenzo Lidueña y le propusieron cambiar un billete americano de cien dólares, dando él, en sustitución, uno de cien pesetas. Aceptó Lidueña la proposición y, al poco rato, se encontró con que le había sido escamoteado el americano y el de cien pesetas.

— A la vendedora ambulante de décimos de la Lotería Petra Lus, se le acercó un sujeto, que salía del Edén Concert, pidiéndole un décimo del próximo sorteo para un señor que se lo había encargado, entregándole la fracción décima del billete número 18,869.

Como tardara en salir del Edén el sujeto en cuestión con el importe del décimo, decidió la vendedora entrar en el establecimiento, hallándose con que había sido víctima de una estafa, pues dicho sujeto salió por la calle de Arrepentidas, desapareciendo.

— Hallándose José Bonet en la plaza de España con su carro, se le acercaron unos gitanos que le propusieron la venta del mismo y de la caballería.

El denunciante pidió por ello 2,240 pesetas, cantidad que encontraron algo crecida los gitanos. Cuando estaban discutiendo llegó otro gitano, que propuso al Bonet el cambio de su caballo con otro que llevaba.

A Bonet le pareció aceptable la permuta y tuvo la debilidad de ceder su caballo para que lo probase el gitano... al cual, como era de prever, está aún esperando.

— El dueño de un almacén de comestibles, situado en la calle de Ciegos de San Cucufate, denunció que de su almacén le habían sido sustraídas dos toneladas de harina, 25 cajas de chapas de hoja de lata, cuatro toneladas de arroz y 7,000 kilos de pimentón.

En la plaza de Urquinaona fué detenido un sujeto presunto autor de esta sustracción.

— Una mujer casada, de 40 años, y residente en la calle de la Puerta Nueva, fué objeto de un timo estando en el Arco del Triunfo.

Dos sujetos se le acercaron manifestándole que tenían una importante cantidad que repartir entre los pobres y necesitaban que persona formal se encargara de hacerlo.

Aquéllos le pidieron una garantía y ella les entregó, en tal concepto, 75 pesetas que poseía, recibiendo, en cambio, de aquéllos, la suma prometida envuelta en un pañuelo.

Al marcharse aquellos sujetos, la mujer se vió sorprendida cuando desdobló el pañuelo y sólo contenía recortes de periódico.

Zig - Zag.

El Kronprinz escribe

Como Ludendorf, como Hindemburg, como tantos otros generales alemanes, también el ex kronprinz de Alemania se ha creído en el caso de escribir o de hacer que le escribieran unas flamantes "Memorias", que van a correr el mundo traducidas a todos los idiomas. "A todo señor, todo honor"... El índice que han anticipado los periódicos es bastante sugestivo. El vástago imperial de los Hohenzollern, que no llegó a reinar porque se desmoronó el Imperio creado por su bisabuelo en Versalles después del triunfo de Sedan, narra en esas "Memorias" que en estos días han salido a luz, no sólo su juventud, su aprendizaje militar, sus años de estudios en Bonn, sino que también describe los años de crisis en Alemania anteriores a la guerra, luego los años de guerra, su larga estancia en Wieringen. Habla con detalles de la retirada del Marne en 1914, de la batalla de Verdun, del desastre del 9 de Noviembre de 1918 y de la huída del emperador a Holanda.

Ninguna cosa nueva viene a revelarnos el kronprinz. Todo lo que dice está ya sabido y mejor expuesto y comentado por personalidades más competentes. Ahora escribe por megalomanía, porque no se resigna a que el mundo lo olvide tan fácilmente, ya que siempre procuró hacer ruido para que en él se fijara la atención universal en los días de grandeza que pasaron.

¡Si al menos nos hubiese revelado ciertas intimidades que no han trascendido al público! Debió habernos contado sus impaciencias por reinar y los múltiples disgustos que tuvo con su padre, el omnipotente kaiser, hoy refugiado, como un simple burgués, en el castillo de Dorn. Tal para cual.

No es extraño que el kronprinz anduviera de continuo en lucha abierta con el kaiser. También Guillermo II amargó los últimos días de su padre, Federico, de efímero reinado, y más aún amargó los días de su madre, "la inglesa", por su origen detestada en la corte de Berlín. Federico, enfermo incurable, tardaba en morir. Guillermo sentía incontenibles impaciencias por reinar. Toda la ambición desapoderada de Guillermo II, todo su espíritu mezquino de envidias y de odios, están reflejados en las "Memorias del Príncipe de Bismarck", el gran canciller de hierro, el verdadero forjador del nuevo Imperio germánico, a quien el nuevo emperador despidió un día sin respeto, sin gratitud y casi sin cortesía, como se despide a un simple lacayo.

El kronprinz actual heredó de su padre la inquietud y el rencor. ¡Dios sabe lo que hubiese hecho si llega a reinar! El fué siempre el alma del partido militar alemán. Quería la guerra a todo trance, porque estimaba que los pueblos no deben vivir en la paz del trabajo, que los engrandecen y los hace prósperos, sino que deben luchar entre sí constantemente en una nueva resurrección de los tiempos bárbaros. Los descendientes de los hunos no podían tener más destino que el de guerrear. Así no desperdiciaba ocasión el kronprinz para echar leña al fuego y alentar con sus rebeldías a los cadetes de la Gascuña que le tenían por capitán.

De las aulas universitarias de Bonn había sacado poco provecho. Su cultura científica y literaria es de poca cuantía y de escaso valor. Su verdadera educación es cuartelera. Creía que el más grande sabio de Leipzig no valía lo que el último soldado fornido de la Pomerania.

El kronprinz, por esa educación, sufrió un mayor espejismo que el kaiser. Para él la grandeza de Alemania no la habían hecho los navieros de Hamburgo, los comerciantes de Bremen, los industriales de Dusseldorf y de Dresde, los químicos de Berlín, los grandes artistas de Munich, todo un gran estado llano de estudio y de trabajo que en pocos años de un país empobrecido habían hecho una de las naciones más prósperas de la tierra. Y esos hombres eran los que iban acorralando las manufacturas inglesas en todas partes, las que desalojaban la tradición de la cultura francesa de aquellos países en los que todavía venía ejerciendo cierta supremacía soberana.

No; para el kronprinz el símbolo de la grandeza germánica estaba en la poderosa Empresa de Krupp, fabricante de cañones. Era el espíritu familiar que se iba trasmitiendo de generación en generación, desde los tiempos de Guillermo de Prusia, tan admirablemente descrito en su brutal "caporalismo" por la pluma entre pintoresca y cáustica de su hija la margrave de Beyruth.

La gran catástrofe ha sobrevenido y el desplome del Imperio alemán, estrepitoso, hizo pedazos entre sus escombros la corona de hierro de los Hohenzollern.

De esa catástrofe sin ejemplo acaso vuelva a resurgir, como el ave fénix de la leyenda de sus propias cenizas, la Alemania sabia y trabajadora, redimida de sus culpas, despojada de su militarismo agresivo que la llevó a la ruina, odiando el viejo imperialismo ensoberbecido que la enemistó con el mundo, movida, no por el capricho de un kaiser, sino por la voluntad soberana de un pueblo libre.

ANGEL GUERRA

EL DILUVIO se vende en Madrid en puesto de periódicos de la calle de Alcalá, esquina Peligros.

Deportes

FOOTBALL

Para el día 20 está señalada la inauguración del magnífico campo que está construyendo en Las Corts el F. C. Barcelona.

Con el fin de revestir la solemnidad debida este magnífico acontecimiento, el Consejo directivo del club campeón de Cataluña ha combinado un programa de partidos en el que figuran dos equipos de primera fuerza: el St. Mirren, de la primera división de la Liga escocesa de profesionales, y el Notts County, semi finalista de la copa inglesa.

Se va a efectuar en Barcelona el encuentro de más importancia, que hasta ahora se ha celebrado en el continente. El club escocés St. Mirren y el Notts County inglés se disputarán un magnífico trofeo que regala el club local.

El Barcelona presentará en estos partidos su equipo completo, y espera salir airosamente de la ruda prueba a que van a ser sometidos los valerosos muchachos que tanta gloria han sabido conquistar para el club y para Cataluña.

* * *

Anoche, en el exprés de Madrid, salieron para Vigo los jugadores que van, ostentando la representación del F. C. Barcelona para el partido final del campeonato de España.

Gracias a las facilidades que han dado todos, el equipo va completo, esto es, integrado por Zamora, Planas, Martínez Surroca, Torralba, Sancho, Samitier, Piera, Martínez (V.), Gracia, Alcántara (capitán) y Sagi. Les acompañan, en calidad de suplentes, Bruguera, Viñals, Cella y Martínez Sagi.

Del Consejo directivo del club van los señores Gamper y Valdé.

* * *

Para los próximos días 13 y 14 del corriente, el C. D. Europa ha concertado dos importantes partidos con el Durham City, que prometen ser interesantísimos dada la valía del equipo visitante.

El Durham City A. F. C. Ltd., es un equipo profesional de la segunda división del Norte de Inglaterra, en cuyo campeonato va en muy buena posición, pues ha vencido a potentísimos equipos que eran los verdaderos favoritos de la afición londinense.

Compone su once verdaderos maestros del futbol, habiendo sido alguno de ellos solicitado para jugar por la próxima temporada en los equipos "ases" ingleses, encontrándose, entre ellos, a Joseph Wilson, el más notable elemento de la línea de ataque.

* * *

Para el próximo domingo, día 14, está anunciado en Sans un interesante partido entre dos selecciones combinadas entre los más notables elementos de los clubs Internacional F. C. y Centre Sports de Sans.

Los ingresos de este match, patrocinado por los elementos de todas las Sociedades deportivas de Sans, próximos a fusionarse bajo la denominación de Unió Sportiva, serán destinados a los hambrientos rusos.

Dada la índole benéfica de esta primera manifestación de conjunto, la composición de los equipos se efectuará sin distinción de colores, con el sólo objeto de presentar dos teams homogéneos e igualados.

Este primer acto, completamente altruista, de todas las entidades deportivas de Sans, ha sido acogido con verdadera simpatía, por lo que auguramos un éxito rotundo y eficaz.

EXCURSIONISMO

Respondiendo al interés que había despertado el primer concurso de orientación excursionista, organizado por el Centro Excursionista Montseny, celebróse el domingo último dicha prueba deportiva con un brillante éxito.

El recorrido que debían efectuar los con-

cursantes, y que no se dió a conocer hasta el sábado, precisamente por tratarse de un concurso de orientación, fué el de El Figaró a San Miguel del Fay.

El número de los inscritos fué bastante regular, dándose la primera salida a las ocho de la mañana y las restantes a intérvalos de cinco minutos.

El resultado de la clasificación fué el siguiente:

Primer premio. Copa marqués de Alella: Silvestre Cubells, de la A. E. Tagamanent, en 1 h. 49 m. 30 s.

Segundo premio: Enrique Badía, del G. E. Rafel de Casanovas, en 2 h. 05 m. 25 s.

Tercer premio: Isidoro Vicente, del G. E. Montcau, en 2 h. 10 m. 40 s.

Cuarto premio: Alfonso Baena, del C. E. Montseny, en 2 h. 20 m. 1/5 s.

Siguieron, en orden de premios Joaquín Riera, Luis Vilá, Luis Bonet, Antonio Bey y Genaro Ruiz.

Felicitamos al Centre Excursionista Montseny por el éxito obtenido en esta manifestación deportiva, el que no dudamos enardecerá los entusiasmos de los elementos directivos para organizar nuevas pruebas de excursionismo, contribuyendo de este modo a la afición y desarrollo de este simpático sport en nuestra tierra.

REMO

Campeonatos de Cataluña. — Se han recibido las copas de la Mancomunidad de Cataluña, Diputación y Ayuntamiento, que uno de estos días quedarán expuestas en un acreditado establecimiento.

Han empezado a despacharse en el local del Centre Autonomista de dependents del Comerç i de la industria las localidades y entradas para la fiesta de referencia, siendo importante la demanda que se observa este año.

Coincidiendo esta fiesta con las finales del campeonato de España de futbol en Vigo, se establecerá un servicio telefónico especial para tener al corriente de los resultados que se obtengan a los concurrentes a las regatas.

BOXEO

Entre los aficionados empieza a hablarse de otra velada monumental, que se prepara en el Frontón Condal, en la cual, además del sensacional combate en 10 rounds de tres minutos entre el campeón de España Blind y Ricardo Alis, Juan Molero, campeón de España del peso pesado ligero, será puesto frente al negro americano Jacke Walker, que tan brillante campaña está haciendo en Francia, y Mario Gall de París frente al "as" italiano Gastón C. Andersón, cuyo combate frente a Egrel fué una revelación que emocionó al público por su dureza y combatibilidad. Como combates preliminares seguramente darán el de Garriga y Parera, que acaba de efectuar un brillante encuentro en Madrid, y el de Aragonés y Queyreix, pugil francés que ha obtenido brillantes triunfos en nuestro ring.

* * *

Para mañana a las diez de la noche y en el local del Club Natación Barcelona, Carmen, 12, 1.º, se ha señalado la primera conferencia de un ciclo que, sobre temas referentes a natación, tiene proyectado organizar el C. T. del citado club.

El presidente del Colegio de árbitros de water-polo y del Comité técnico de la Federación española de Natación, don José Masriera, cuyo conocimiento y autoridad en estas materias no necesita ponderarse, disertará sobre puntos interesantes del reglamento y táctica de tan popular deporte.

Pueden considerarse con estas líneas como invitados todos los socios nadadores de la entidad organizadora, ya que la premura del tiempo no ha hecho posible el reparto de invitaciones a domicilio.

Es de esperar que el prestigio del conferenciante, el interés del tema y la oportunidad de verificarse esta conferencia en vísperas de las grandes manifestaciones con que este año va a inaugurarse la temporada de este deporte, hará que se reuna mañana un número crecido de polistas, interesados y ávidos de sacar fruto de la experimentada palabra del disertante.

Contra un gran timo municipal

¡CONTRIBUYENTES, A DEFENDEROS DE LA EXACCION ILEGAL LLAMADA PLUSVALIA! — ¡¡ESO DEL PLUSVALIA ES UNA ARTIMAÑA PARA ESTAFAROS!! — ¡EL PRESIDENTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE HACIENDA MIENTE PARA SACAROS EL DINERO. — ¡NO OS DEJEIS ENGAÑAR!

X

Demostrado que tanto el Poder legislativo como el ejecutivo siempre han venido respetando todo el articulado de la vigente ley municipal de 2 de Octubre de 1877, y que son ilegales todas las exacciones municipales que no estén comprendidas en el artículo 137 de esta ley orgánica de los Municipios, vamos a probar que el pretendido arbitrio de plusvalía por transmisiones de dominio de fincas urbanas, edificadas o no edificadas, no viene comprendido en dicho artículo 137, y, por tanto, no está ni puede estar autorizado por ninguna otra ley posterior, ni menos por algún real decreto ni real orden.

Para que el plusvalía estuviera comprendido en el artículo 137 de la ley municipal, debería constar en el catálogo que el mismo contiene de los arbitrios que pueden crear los Ayuntamientos, o tener verdadera analogía con ellos. Pero es lo cierto que el pretendido arbitrio de plusvalía, o incremento de valor, tal como lo entienden los fuleros municipales, ni consta en dicho catálogo ni tiene analogía ni semejanza alguna con los arbitrios catalogados por aquel artículo 137 de la ley municipal. Luego cabe la deducción categórica de que "no es legal y que el contribuyente no viene obligado a pagarlo".

Pero antes de dar la más plena demostración de la ilegalidad de este amañado arbitrio, a fuer de imparciales y amantes de lo justo, haremos la conveniente distinción. El arbitrio por incremento de valor de los solares "sin edificar", creado por la ley de 12 de Junio de 1911 y condicionado por el reglamento de 29 del mismo mes y año para la aplicación de aquella ley, y cobradero cada año en cuatro trimestres, este tributo municipal entra de lleno en el artículo 127 de la ley municipal, y es el más justo y acertado que las leyes autorizan a los Ayuntamientos de grandes capitales como Madrid y Barcelona; ya que los solares sin edificar de estas ciudades sólo tributan al Estado como terreno cultivable de primera clase y el incremento de valor — "plusvalía" se le puede denominar — que de año en año adquieren puede soportar muy bien una contribución municipal al año de un dos a un cinco por mil del valor en venta de dichos solares.

De ninguna manera es justo y equitativo que determinados propietarios de esas municipalidades se enriquezcan con el anual aumento de valor de solares, a cuyo acrecentamiento hayan contribuído directamente las obras de urbanización efectuadas con fondos de los respectivos erarios municipales. En este caso imperan el espíritu y la letra de los artículos 136 y 137 de la vigente ley municipal, de la de 12 de Junio de 1911, del proyecto de ley de exacciones municipales presentado a las Cortes en 6 Julio de 1918 y de la ley de Presupuestos de 23 de Abril de 1920.

Este arbitrio exigido en forma legal goza de la plena autorización de las mencionadas disposiciones legales, y nadie puede resistirse a pagarlo cada trimestre del correspondiente año económico, como tampoco el de inquilinato por dozavas partes, exigido de conformidad al articulado del reglamento de 29 de Junio de 1911.

Pero las concesiones de las leyes meritadas, y, por tanto, las facultades de los Ayuntamientos, no pasan de aquí. Las administraciones municipales legalmente no pueden exigir otros arbitrios de esta índole que el expresado. Por consiguiente, el solo intento de exigir el cobro del mal llamado arbitrio de plusvalía o de incremento de valor por las transmisiones de dominio de los solares sin edificar, de las edificaciones y de los simples terrenos del término municipal, eso ya constituye un delito de exacción ilegal que tiene asignada la correspondiente sanción en el Código penal. El cobrar el impuesto por transmisión de bienes raíces es función exclusiva del Estado, y nunca se ha visto que por un mismo concepto el contribuyente deba pagar dos veces un mismo impuesto.

El artículo 6.º de la ley de 12 de Junio de 1911 sólo autoriza a los Ayuntamientos de los Municipios "en que fuese suprimido el impuesto de Consumos y de sal y de alcoholes", para establecer el arbitrio anual sobre los solares "sin edificar", con algunos otros que ninguna relación tienen con las edificaciones ni con los simples terrenos de los respectivos términos municipales. El proyecto de ley de exacciones municipales de 16 de Julio de 1918 sólo autoriza en su artículo 71 el arbitrio anual sobre solares "sin edificar" tal como viene regulado en el reglamento de 29 de Junio de 1911.

El invocado artículo 9.º de la ley de autorizaciones de 2 de Marzo de 1917 nada dice sobre el pretendido arbitrio de plusvalía por las transmisiones de dominio y aunque lo dijera, ningún valor legal tendría lo dicho o estatuído, ya que para tener virtualidad jurídica antes se debería haber derrogado el artículo 137 de la ley municipal. Dice así dicho artículo 9.º:

"El Gobierno podrá conceder con carácter "transitorio" a los Ayuntamientos los recursos y medios que sean indispensables para organizar sus haciendas locales..."

Pero estos medios y recursos no pueden de modo alguno ser otros que los consignados por el artículo 137 de la vigente ley municipal — que no ha derogado — en el cual ni explícita ni implícitamente está comprendido el pretendido arbitrio de plusvalía por la tramitación de dominio de las fincas urbanas ni rústicas del término municipal. Y la meritada ley de autorizaciones dice que la concesión será con carácter "transitorio", y no con carácter "ordinario", como le hace decir el embrollado y exlege real decreto de 13 de Marzo de 1919 y pregonó en su taimada y fementida nota el capitán Maymó.

La disposición segunda de la ley de presupuestos de 29 de Abril de 1920, dice:

"Se autoriza al Gobierno para conceder a los Ayuntamientos todas o algunas de las exacciones locales de las consignadas en el proyecto de ley presentado a las Cortes en 16 de Julio de 1918, sin "exceder de los límites en él previstos"; y este proyecto de ley ni siquiera menta el arbitrio de plusvalía o incremento de valor, por las transmisiones de dominio de los predios urbanos edificados o no edificados y sólo en el artículo 71 autoriza el arbitrio anual sobre los solares "sin edificar".

Sumario para los contribuyentes: "Que no hay ley alguna que autorice a los Ayuntamientos la implantación y exacción del zarandeado arbitrio de plusvalía por las transmisiones de dominio de los predios sitos en los respectivos términos municipales. NO DEBEIS, PUES, PAGARLO, y debéis llevar a los tribunales de justicia a los que intenten exigiros esta exacción ilegal, que la ley os amparará en todos los casos. ¡A ELLOS, A ELLOS, A ELLOS!, como si intentaran asaltar vuestros domicilios y arrebataros vuestros caudales!

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Concesión de un préstamo

Ayer firmó el presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, en un despacho del gobierno de la Generalidad, la escritura concediendo al Sindicato Agrícola de San Isidro de Bonastre, un préstamo de 37.000 pesetas que había solicitado de la Caja de Crédito Comunal con ocasión de la adquisición de terrenos y maquinaria y a la conservación del edificio social.

Autorizó el acto don Alvaro Gabarró, notario de este Colegio.

Reunión

Ayer tarde se reunió el Consejo permanente de la Mancomunidad, bajo la presidencia del señor Puig y Cadafalch.

ANUNCIOS

Vías urinarias Sífilis, Piel. Dr. Riera, ex-interno por oposición del Clínico. Lauria, 55; de 6 a 8. Honorarios hasta después de la curación.

TEMPORADA DE VERANO

Elegantes trajes a medida desde 110 ptas.
Camisas a medida » 12 »
Zapatos de color Standard » 40 »
Sombreros de paja novedad » 5 »

Calcetines, medias, cuellos americanos y corbatas

CASA SANTIAGO Y PERALES - Pelayo, 5

PARQUETISTAS

Los de la Real Asociación de Cazadores se ofrecen para limpiarlos a domicilio. Para encargos: Santa María, número 4 (barraca.

MAQUINA ROTATIVA

Se vende, apropiada para editores o periódicos de pequeño tamaño, capaz hasta 48 páginas de 157 por 112 milímetros. Está en muy buen estado y puede verse funcionar. Razón: Calle Escudillers Blanchs, número 3, bis, bajos.

A MONTSERRAT

Servicio de autos desde Monistrol a Montserrat y vice-versa, en combinación con todos los trenes de la línea del norte. Con este nuevo servicio por 5'20 pesetas se puede ir de Barcelona a Montserrat.

Los que deseen ir en auto desde Monistrol a Montserrat, pidan solo billete de ida hasta Monistrol. El domingo, día 14, inauguración de este servicio.

Perder el cabello es envejecer

No se había pensado todavía en presentar un producto capilar en la forma práctica de un comprimido que, disuelto en un poco de agua, da una loción muy concentrada, muy activa, que puede preparar uno mismo y que no se evapora jamás. Disuelto en un poco de agua, el comprimido **SANIBEL** al Bay-Rhum tiene la propiedad de dilatar suavemente los poros y va a alimentar el bulbo capilar atenuado. Lo fecunda y le hace producir cabellos fuertes en lugar de vello blanco. El **SANIBEL** detiene fácilmente la caída del cabello, al cual da suficiente resistencia para que no caigan ni encanezcan. El **SANIBEL** es un producto completo que obra igualmente sobre el cuero cabelludo. Destruye la caspa y hace desaparecer la picazón, que es objeto de gestos desagradables. Este producto permite a todo el mundo tener estos hermosos cabellos que dan al rostro la simpatía y la seducción, de la cual puede depender muchas veces el éxito en la vida. Corrige además los matices diferentes que a veces tiene un cabello. Sanea, por fin, los cabellos grasos y acetosos. La caja de 54 lociones, cinco pesetas. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES. De venta en todas partes.

AVISOS

Viudos y solteros

para casarse como Dios manda, dirijanse a E. Arnau, Capellans, n.° 9, pral. (cerca P. Sta. Ana). Nada de lios. Unica casa formal

CONSULTA para OBREROS enfermos de VENEREO SÍFILIS ORINA PURGACIONES
S. PABLO, 13.—De 10 a 12 y 5 a 9... 1 pta.

Motoristas y chauffeurs

Enseñanza rápida y económica. Dos lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantana, 4.

Casamientos legales algo posición por el único Sr. Badía. Tallers, 20, 1.°, despacho.

Trajes a plazos y al contado. — Calle Carmen, 60, principal.

CEDULAS

Documentos y certificados de todas clases. Asuntos matrimoniales Asuntos militares, etc.

Carmen, 15, 1.° - Teléfono 4340 - A

OBREROS

Reclamación ante el Tribunal Industrial. Consultas sobre accidentes. Asuntos judiciales en general. Dirigirse, antiguas oficinas A. ROMERO. — Plaza del Teatro, 6, Jurisconsultos autorizados en ejercicio.—Consulta: De 4 a 8.

Enfermedades de la matriz (embarazo flujos, esterilidad. Curación económica. Rambla del Prat, 1, 1.°, esquina a calle Salmerón, de 6 a 8.

COBRO

Facturas y créditos, desahucios. Accidentes del trabajo. Registros civil y de la propiedad.

Abogado. Consulta gratis. Calle Unión, 6, 1.°, 2.° de 11 a 1 y de 6 a 8.

Se despacha

con rapidez la documentación para contraer matrimonio. Expedientes de quintas. Cédulas personales Pasaportes. Unión, 6, 1.°, 2.° De 11 a 1 y de 6 a 8.

De interés

Para investigaciones reservadas e informes de interés. Para cuanto V. desee averiguar de España y extranjero. Para certificados y documentos de todas las oficinas del mundo. Para instrucciones sobre pasaportes, pasajes. Para resolver en fin cualquier asunto difícil y complicado, consulte a las antiguas oficinas A. Romero. Plaza Teatro, 6, de 4 a 8.

No nos dedicamos a alquilar pisos ni colocar criadas — Mucha seriedad en nuestras operaciones.

VIAS URINARIAS

CLINICA DEL DR. GIMISO
Rambla-Liano Boquería, 3
VENEREO - SIFILIS - MATRIZ
Cura rápida y sin dolor.
Consulta de 9 a 1 mañana y de 5 a 9 tarde
Económica para forasteros y obreros

VENEREO-SIFILIS

Aplicación económica del 606 : : **MATRIZ**
Dr. Mora de Arellano
Plaza Universidad, 1

ESCUELA AMERICANA
de CHUFFEURS
Entenza, 8

ESCUELA CHAUFFEURS
SAIVOT

la que enseña mejor y la más económica, con autos modernos y arranque eléctrico. Diagonal, 343 chaflán Gerona.

DETECTIVE ESPAÑOL

A. Romero. — Plaza Teatro, 6. Barcelona. — Capaz de averiguar y comprobar oficialmente cuanto a Vd. interese, por difícil que ello sea y en cualquier parte del mundo. Referencias de primer orden prueban mi pericia y competencia demostrada de muchos años.

N. N. Recogida suya día 4 única recibida. Confórmese con su propuesta. Escriba a EL DILUVIO, número 679.

EMPLEOS y colocaciones

Aprendizas ganando, se les enseñará oficio bien retribuido. Call, número 18, 2.°

Aprendices encuadernadores, faltan, en los talleres de Juan Vidal.—Caspe, 141 y Cerdeña, 200.

Oficialas encuadernadoras faltan.—Calle de Sepúlveda, 187, bajos.

Se necesitan oficiales y medio oficiales para maletas y sacos viaje. R.: Tarragona, 111.

Falta maquinistas per dintre casa. Calsats Blasi. Rambla Cataluña, 65.

Aprendices tipógrafos y litógrafos, hacen falta Casa Thomas. Mallorca, 291, bajos

Muchachas de 14 a 15 años, se necesitan para trabajo fácil. Mallorca, 291, bajos.—Casa Thomas.

Maquinistas y aprendizas para pañuelos con rayadora, fa tan Baja San Pedro, 63, principal.

Se necesitan maquinistas, oficialas y medio oficialas sastresas. Hospital, 127, El Faro.

Zapateros. Faltan montadoras y montadores.
Marqués del Duero, 105 bis.

Sastre. Faltan oficial y oficiala y medio oficiala ganando buen jornal. Baja San Pedro, 19, 2.°

Sastre Necesita oficial, medio oficialas, aprendices y aprendizas. — Travesera, número 62, 1.°, 2.° (Gracia).

Falta aprendiza sastresa. Tallers, 54, 5.°

Faltan chicas 14 a 16 años, buen jornal trabajo fácil. — Párroco Ubach, 32 a 38, apendero Muntaner

Bordadoras en blanco trabajo todo el año, se da trabajo fuera de casa. Baja San Pedro, 63, pral.

Faltan maquinistas para pañuelos de algodón, calle Maspons, núm. 18, bajos (Esquina Plaza del Sol, Gracia).

Taller de planchar camisas nuevas, falta una primera oficiala.—Diputación, 325, interior.

Taller de planchar camisas nuevas, faltan oficialas.—Diputación, 325, interior.

Faltan oficialas gorristas, ganando 25 ptas., trabajo todo el año. Hospital, 101, Entr.°, 1.°

ENCUADERNADOR falta, serio, práctico guillot, cizalla y si posiole prensa dorar. Plaza fija, 9 pesetas día.—Escribir detalles, edad, casas que ha trabajado etcétera á EL DILUVIO, número 650.

Encuadernadora o trabajo similar falta, medio oficiala y aprendiza adelantada. — Provenza, 221, interior.

Sastre: Oficialas, aprendizas, medio oficialas, trabajo garantizado todo el año. Faltan. — Urgel, 78, 1.°, 2.°

FALTAN oficiales para coser sandalias. San Andrés, calle de Concepción Arenal, 1.°, 1.°

FALTAN OFICIALAS PLANCHADORAS DE SEÑORA. — Calle Alta de San Pedro, 38, 2.°, 2.°

SASTRE

Falta medio oficiala y aprendiza.—Viladomat, número 74, pral., 2.°

Sastre. Faltan oficialas y medio oficialas. Olmo, 15, 4.°, 2.°

Falta un oficial para cajas de cartón, práctico en la máquina de cortar y rayar. — Inútil presentarse si no conoce la máquina.—Salvador, 16.

Bordadora máquina Singer, buena oficiala fal a, jornal, 5 pesetas, trabajo seguro. LA COLOMBINA. — Conde del Asalto, número 83, tienda.

Faltan aprendices ganando. Calle del Mar, 8 y 10, entresuelo, Barceloneta.

Sastre Faltan medio oficialas medio oficiales para trabajo fino, aprendizas adelantadas y aprendices. — Calle de Guillerías, número 15 bis, 2.°, 1.ª Gracia.

ZAPATEROS: Falta un lijador para tacón madera. Virgen de Gracia, 20 (San Gervasio).

ZAPATEROS: Faltan para señora, clavado, trabajo todo el año. — Calle de Blay, 46, 3.°, 2.ª Pueblo Seco.

SASTRE: Faltan dos aprendizas todo el año. — Calle de San Pablo, número 103, 1.°

Falta aprendiz para fábrica de gomas. Rocafort, número 8.

Faltan aprendizas y aparadoras para bordados. Calle de Templarios, 14, tienda.

Planchadora: Falta aprendiza, ganando. Guardia, 14 bis, 3.°, 1.ª

Sastre Faltan medio oficialas y aprendizas adelantadas, buen jornal, todo el año. Pasaje Domingo, número 5, bajos, 1.ª, entre Rambla Cataluña y Paseo Gracia.

Sastre: Falta medio oficiala adelantada y aprendiza. Calle Universidad, 11, entresuelo.

Barberos: Falta uno fijo miércoles, viernes y sábados. San Vicente, número 25, tienda.

Se necesita muchacho para recados y para ir con coche en reparto. Presentarse con buenas referencias, Calle Arco del Teatro, 21 y 23, IMPRENTA.

Imprenta Falta minervista. Calle de Sepúlveda, número 185, interior.

Sastre: Faltan medio oficiala y aprendiza, trabajo todo el año. Plaza Rius y Taulet, 1, tda., Gracia.

Falta chico de 14 años. Urgel, número 120, tienda.

Falta aprendiza pantalonera. Calle Ancha, 6, 2.°, 2.ª

Aprendiza encuadernadora, falta. Riera Baja, 21.

Aprendiz adelantado
que sepa tirar en minerva y conozca algo de caja, se necesita. Ronda San Antonio, número 84, bajos.

Faltan cajeras, fábrica cajas de cartón. Baja San Pedro, 30.

Chofer se ofrece para dentro o fuera o balneario. — Escribir: V. Tapias, Vigatans, número 2, 1.°, 2.ª

Imprenta Faltan medio oficiales minervistas. Universidad, 34.

Sastre. Falta pantalonera, pago 6 pesetas y medio oficialas. — Asea, 3, 2.° 2.ª (Plaza Palacio).

Sastrería
Se necesita medio oficiala adelantada. — Menéndez Pelayo, 12, antes Torrente del Olla.

Marcador adelantado falta. Calle Villarroel, 17, imprenta.

Planchadoras
Faltan para trabajo en casa.—Calle Puertaferrisa, 16, principal.

Falta chico de 12 a 13 años para comisión, ganando sueldo. Presentarse acompañado. Escudillers, 54, tienda.

Fotografía Falta buen oficial. Calle de Abad Zafont, n.° 11, chafián San Pablo.

Cajas cartón. Faltan oficialas y aprendizas. — Hospital, 141, 2.°, interior.

Sastre. Necesito dos medio oficialas, trabajo todo el año.— Calle de Blay, 49, 3.°, 1.ª

Botones
con buenos informes, se necesitan. Ronda San Antonio, 100, 1.°, 1.ª

Sastre. — Necesito una oficiala y aprendiz. Calle de Resich, número 2, 2.°, 1.ª, esquina Platería.

Encuadernación. Falta aprendiz o aprendiza. Virgen Pilar, 26, 1.°

Muchachas para servir mesas. San Jerónimo, 30, cerrecería.

Falta un aprendiz adelantado ebanista. Pasaje Batlló, 1, principal.

Sastre Falta oficiala, medio oficiala y aprendiza adelantada. Salmerón, 21, 2.°, 2.ª

Hombre formal, de 50 años, con buenas referencias, se ofrece para sereno de fábrica o casa particular. Escribir: DILUVIO, 1000.

Sastre Falta aprendiza. — Cortes, 594, 2.°, 1.ª

Pantaloneras
muy buenas, se necesitan. —Ronda San Antonio, 100, 1.°, 1.ª

Pulidor de metales
que sea largo de trabajo y tenga buenas referencias. — Salvá, 20.

Sargento licenciado del Ejército, 25 años al corriente en oficinas y mecanógrafo y chofer, desea casa particular o industrial. Escribir: D. Ruiz, San Jerónimo, 23, 1.°, 2.ª

Sastre: Se desea medio oficiala que sepa hacer ojales, trabajo todo el año. — Beato Oriol 19, 2.°, esquina calle de la Cadena.

SASTRE
Falta buena oficiala que sepa hacer ojales. Cortes, 594, 1.ª

Falta medio oficial minervista,— Riera Baja, número 8.

Faltan aprendices y aprendizas encuadernadores. Plaza Sepúlveda, 187, bajos.

Minervista
Falta buen oficial. Córcega, 231.

Muchachas
jóvenes para trabajo ligero, Salvá, 20. Inútil sin buenas referencias.

Aprendices rayadores, faltan. Molas 52-2.°

Aprendices rayadores, faltan, Roselión, n.° 191.

Sastre. Se necesita medio oficiala. Calle Talleres, 20, 1.°, 2.ª

SASTRERIA
Hacen falta buenas oficialas. Ronda Universidad, 20, principal.

Oficialas sombrereras paja, falta, años Nuevos, 21, fábrica.

Hacen falta medio oficialas y aprendizas modistas. Claris, número 28, 1.°, 1.ª

Aprendiz para tienda. Falta uno.— Claris, núm. 1, tienda de cuadros.

MINERVISTA
Falta uno para fuera de Barcelona. Escribir a EL DILUVIO, número 32.

Muchacho de 12 a 13 años se necesita para trabajos fáciles y recados. — Razón: Plaza Rovira, número 6.

J. Dalmau.-Sastre
Faltan oficialas, medio y aprendices, buen jornal y trabajo fijo. — Pasaje Bernardino, 2, 2.°, 2.ª

Se necesitan chicas de 14 a 15 años, para trabajo fácil. — Presentarse: Calle Industria, número 84 y 86, oficinas.

Zapateros Faltan oficiales para composturas.—Valencia, 226.

Medio cortador maquinista aparadora, faltan. Ancha, 7, fábrica calzado.

MAQUINISTAS
Faltan buenas maquinistas preparadoras y medio oficialas.
Calzado Fátima
Conde Asalto 10 entl.° 2.ª

Cortadores

Faltan para calzado fantasía.—Calle Conde Asalto, 10, entlo., 1.ª

Sastre Faltan aprendizas adelantadas para todo el año. Plaza Nueva, 1.

Sastre Faltan aprendices o aprendizas. Calle Conde del Asalto, 42, 4.°, 2.ª

Sastre Faltan aprendizas adelantadas. Calle Valencia, 197, principal, 1.ª

Hace falta un medio oficial ebanista. Pasaje Bofill, número 14, entre Aragón y Valencia, Poblet.

Sastre Se necesita oficialas, medio oficialas y aprendiza, trabajo seguido. — Calle del Peu de la Creu, número 15, entresuelo 3.ª

Zapateros
Faltan oficiales. San Pablo, 90, 3.°-1.ª

Sastre: Falta buen oficial. — Calle Puigmartí, 11, 1.°, 2.ª—Gracia.

Sastre Faltan aprendizas aunque no sean del oficio y aprendizas adelantadas.—Borrell, 42, 1.°, 1.ª

Aprendiza o mujer, ganará 2 ptas. Ronda San Antonio, 96, 3.°, 1.ª

Sastre Falta medio oficiala. Calle Muntaner, número 11, 3.°, 1.ª

Falta oficial sastre por fuera. — Razón: Muntaner, número 11, 3.°, 1.ª

Faltan oficiales lampistas. Inútil si no es competente Conde Asalto, 82, lampistería.

Aprenent
electricista, falta guanyant 12 ptes semanals. Passa Comercial, 2, entresol, 1.ª; de 12 a 1 i de 7 a 8.

Fernando Póo
persona seria, desea empleo. —Razón: Fontanella, 12, 1.°, 2.ª

Zapateros hacen falta para obra de señora clavado, tacón madera. — Calle Cruz de los Canteros (Pueblo Seco), núm. 34, tienda.

Necesito medio oficial repulsador y aprendiz.— Planeta, número 8.—Gracia.

Faltan chicas para trabajo fácil.— Boters, número 14, 3.ª

Falta medio oficial minervista. — Rambla de Cataluña, 5.

Sirvienta falta. — Calle de la Luna, 1, principal.

Sastre: Faltan medio oficiales medio oficialas y aprendices adelantados, trabajo todo el año. —Bot, 6, principal.

Lechería Rusanche buena, barata, a prueba. Junqueras, 6, pral.

Falta corredor a comisión para la venta de vinos al reparto. Calle Cruz Cubierta, 128.

Sastrería: Faltan aprendices y aprendizas. Trafalgar, 5, 2.°, 1.ª

Sastre: Falta medio oficiala. — Calle Luna, 1, principal.

Bordadoras
a mano y máquina, necesito, trabajo fijo. Vich, 7, bordados. — Gracia.

Se necesitan
muchachas, preferible que sepan cerrar metal. Escudillers, 17, tienda.

Buenas oficialas
bordadoras en seda a dos caras, hacen falta. Escudillers, 17.

VENTAS

Ventas y traspasos de establecimientos

Reconocido como EL REY de los TRASPASOS — GUAL

Cera, 51 esquina Ronda S. Pablo Teléfono 699 A

LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE

La iniciadora de no cobrar nada por anticipado

Hace mas traspasos que todas las demás juntas

Jacas navarras han llegado un vagón grandes y pequeñas. Casa Pep del Oli, San Adrián del Besós.

Jacas navarras y burros morunos han llegado hoy. — Calle Villarroel, 122, S. Barber.

Vendo tienda de vinos y comestibles barata por falta de salud, de 2 a 4 tarde en Mariano Aguiló, número 72, Pueblo Nuevo.

Instalaciones
eléctricas a plazos. Rbla. Flores 13-3

Se vende
lujosísima bicicleta completamente equipada. — Calle de Nápoles, número 272, portería.

Traspaso tienda almacén loza, cristal y artículos metal, con escaparates estanterías y mostrador, en junto o por separado, alquiler 30 ds. Precio.

Se traspasa tienda. — Calle Conde del Asalto, número 95.

Se vende partida de madera para estanterías. Menéndez Pelayo, 4, almacén.

GANGA: SE VENDEN
sillas hierro y madera, ventiladores grandes y pequeños a precios sumamente módicos. De 2 de la tarde en adelante. Estrella, 2, pral. — Palacio del Cristal :: BARCELONA.

Vendo carne y comestibles, algo duros.—Viladomat, 160, pral., 1.ª

Discos
del perro «La voz de su amo» más baratos que nadie a
2 y 5 pesetas
Reparación de fonógrafos económicos. ¡Ojo! Llamamos la atención del público. No comprar sin antes oirlos. Discos viejos, aunque estén rotos, se cambian por nuevos. — Calle Talleres, 15

Traspaso
Por tener que ausentarme por mi cuenta de su valor, establecimiento estilo andaluz, abierto toda la noche. Razón: Doña Matilde Domínguez, San Olegario, 3, 1.°, 2.ª

Torno cilíndrico
de presión caja Norton moderno 1'40 entre puntos, se vende muy barato, pesa 2.000 Kgs. Plaza de Quinaona, número 13, 2.°

Capitalistas
3.000 ptas. os rentarán 2 duros diarios.—Centro de Préstamos. Conde Asalto, 26, 2.°, 2.ª de 11 a 1 y de 5 a 8.

Se vende
una fábrica con salto de agua, turbina, transmisiones y cincuenta telares en marcha. — Informarán: Cabañes, 96, portería.

Fonógrafos, discos y diafrágmas Roquería, número 47.

Vendo tres cajas muestrario. nuevas. — Calle Hospital, 110, entresuelo, 1.ª

Vendo carro reparto nuevo. — Montseny, 56, tienda.

Grageas Sanguis
DEPURATIVOS DE LA SANGRE
Curan rápidamente todos los vicios e impurezas de la **sangre, granos, eccemas, herpes, picores**, etc., desaparecen a los pocos días de tratamiento. En las enfermedades crónicas de la sangre, como la **avariosis** las **GRAGEAS SANGUIS** son el remedio radical. Precio 5 ptas. tubo. Venta: Centros farmacias

LADILLAS
INSECTICIDA «PARADELL» al minuto, 1 peseta.
ASALTO, 28, FARMACIA

Higiesina Farriol
Es el remedio más eficaz que se ha conocido hasta la fecha, por sus buenos resultados, para curar radicalmente el **reuma** y toda clase de **dolor**. De venta en principales farmacias y centros específicos. Depósito general: Plaza de Santa Ana, 25, farmacia.

Pañería
J. Mir Vives. S. A. Ronda S. Pedro-15 Grandes novedades para señoras, caballeros y niños en drilles frescos estambres Australia, pantalones de corte, géneros azules y negros. Precios incompetibles. Recomendamos sastres corte garantido Venta de retales todos los lunes.

Fonógrafo de ocasión casi nuevo, vendo por 100 ptas. no comprar sin verlo y oirlo. Talleres, número 16.

Automóvil para vender
baratísimo a precio de ganga. Diagonal, 348, chaflán Gerona.

Usted puede evitarse ser viejo
Pida frascos regalo de Tintura Japónica Daucen Vegetal que con su uso desaparecen las canas y canellos grises, en el acto, dejándolos rejuvenecidos. C. P. 1 ptas. Muntaner, 94. Barcelona.

FONÓGRAFOS
con petesial, 175 pesetas.
Casa MUJIK-PHONO
CLOT, 93

Omnibus eléctrico
que está prestando actualmente servicio. Informará: Hotel Colón.

TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTOS
La casa más importante en este ramo.—No comprar ni vender sin antes visitar esta casa.
No cobramos anticipos
Abarca Hermanos
Ronda San Antonio, 62
Teléfono 446-A.

LADILLAS
desaparecen con una fricción. No ensucia ni da olor.
Ladillicida ERR
Aragón, 229, Farmacia

Piano cruzado, ganga. Magoria 56, 1.ª Detrás Alcaldía Hostafranc.

Bicicleta de ocasión, vendo. Ronda San Antonio, 26, sastrería.

COMPRAS
Alhajas, pancletas, brillantes perlas, esmeraldas, oro platino y dentaduras. Unica casa que paga mas altos precios que otras. Zurbano, 8. Plaza Real.

ALQUILERES
Habitación para mat. balcón c. S. Pablo, 10, 2.°, 1.ª

Local para alquilar
fuerza motriz. Tarragona, 107, cerca P. España. Tarragona, 111.

Piso 1.° en la Bonanova casi amueblado, se alquila, me nos una habitación, por 30 duros mensuales. Dirig. «El Diluvio» 988

Matrimonio sólo, desea piso pequeño, doy 10 ptas. gratificación.—Escribir: EL DILUVIO, 5.

Hermosa habitación para alquilar. — Calle de Barbará, 35, 2.°, 1.ª (derecha.)

PISO
cedo por tienda en Sans, cerca mercado y calle Sans. Escribir. EL DILUVIO, número 995.

HUÉSPEDES
Pensión económica. Abonos semanales a 16 ptas. toda pensión 11 ptas. Tapinería, 18, bar Garrido

Casa particular desea caballero todo estar. Diputación, 322.

Deseo 2 jóvenes a todo estar, 30 pt semana. Príncipe Viana, 13, 1.°-2.ª

Deseo 2 ó 3 huéspedes a todo estar o a comer, trato familiar. Salmerón, 7, 3.°, 2.ª No preguntar port.°

Bar Restaurant LAS COLUMNAS
576, Cortes, 576
Cubiertos a 3, 4 y 5 ptas. — Servicio a la carta
MENU PARA HOY, JUEVES
Arroz a la Milanesa
Pescado variado
Ternera con patatas
Pan, vino, postres y almibar por 2'50
Abonos especiales de 30 servicios 67'50 pesetas.

PERDIDAS
Pérdida
de 135 ptas. en la acera de «Las 11 Puertas. Se gratificará su devolución por ser dinero ageno. — Calle Tamarit, 175, 2.°, izquierda.

Este número consde 32 páginas.

La nota judicial del día

De los perjuicios que irrogan las leyes

PARA MIS AMIGOS LOS CURIALES

Las actuaciones judiciales deben practicarse en días y horas hábiles, bajo pena de nulidad. Es un precepto que conservan nuestras leyes desde la más remota fecha, pues ya los romanos designaban por días "fastos" o "nefastos" aquéllos en que podían actuar o no los tribunales de justicia; y el espíritu de la época, inspirándose en una mixtificación de creencias religiosas y profanas, se desenvolvía en un ambiente de superstición que motivaba el temor de que, en determinados días, los dioses miraran desagradablemente el ejercicio de la función judicial, no otorgándole su protección.

Sería largo contar las preocupaciones que sobre este punto tenía el pueblo, algunas de las cuales engendraron costumbres curiosísimas que tal vez en otra ocasión comentaremos, para demostrar cómo el transcurso del tiempo ha modificado el criterio de los jurisconsultos y cómo, en parte, se conservan aún fiestas oficiales que arrancan o se fundan en la misma causa que las que se establecieron cientos de años antes de la venida de Cristo.

Hoy hablamos incidentalmente de ello para ampliar el tema de la nota judicial de ayer, por tratarse de un problema jurídico inhábil el día señalado para su celebración. de relativa importancia pública y de interés profesional, indiscutible y palpitante.

Anunciada una subasta y publicados los edictos, viene la administración y declara

Este precepto, lesiona el derecho de los interesados, cuando no de otro modo, por el gasto que para ellos significa el anunciar de nuevo la subasta.

Es un perjuicio, por el que nadie sabría a quien formular la reclamación correspondiente, porque el Estado, cuando dicta reglas administrando y dirigiendo la colectividad, como utiliza una de las facultades discrecionales que la ley le otorga, es irresponsable.

En cierto modo, alguna vez puede dirigirse la acción contra el ministro o funcionario que promulga la disposición, pero ello ni es posible siempre, ni es fácil distinguir si la responsabilidad y la indemnización deben exigírsele personalmente, o si por obrar aquél en el legítimo desempeño de su cargo, es contra éste, y, por tanto, contra la administración común a quien debe formularse la demanda, y como para resolver este problema de pura apreciación no cabe otro medio que provocar un juicio, si el particular lesionado se equivoca, los gastos judiciales vendrán a costa suya; y aunque después plantee nuevamente la cuestión y triunfe, no se resarcirá del gasto que, entre todo, habrá sufrido.

¡Cuantos, por razón de haberse declarado inhábiles el día de ayer, y el diez y siete del actual, después del señalamiento de alguna diligencia de carácter civil, o sea, cuando ya los actos encaminados a su celebración no pueden suspenderse, habrán de apechugar con el perjuicio y resignarse a satisfacer los gastos que origine un segundo señalamiento; porque, aun en el caso de que en su día la sentencia condene en costas a la parte opuesta, creo que si se impugna la partida referente al importe de la diligencia suspensa con motivo de la inhabilitación de la fecha en que debió realizarse, no se le obligará a pagarlos por ser una actuación inútil o superflua.

A lo sumo, los que se encuentren en caso parecido, con referencia al día diez y siete, creo que podrían dirigirse al Juzgado y exponiendo el perjuicio que la suspensión les causa, tal vez conseguirían que los jueces, amparándose en un artículo que dice que cuando exista una causa urgente o la dilación pueda causar grave perjuicio a los interesados, pueden habilitarse los días y horas inhábiles, habiliten el de referencia, mucho más cuando la misma ley les faculta para resolver lo que estimen conveniente sobre el particular y no concede recurso alguno en contra de su decisión.

Yo brindo, modestamente, la idea a los curiales por si quieren aprovecharla, significándoles que esta opinión mía viene avalada por el criterio de uno de los jueces de primera instancia de Barcelona, que me ha hecho el honor de discutir el asunto declarando francamente que, de presentarse el caso en uno de los pleitos en que él interviene, sin ningún reparo habilitará la fecha, mientras se demuestre en autos el perjuicio que la declaración inhabilitando el día ha de producir a los interesados.

A. VILALTA ROCA.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Sorteo de los nuevos vocales asociados :: Los aciertos (?) de Cabestany :: Se habla largo y tendido acerca del eterno problema de las carnes

Sigue el actual alcalde rindiendo tributo a la puntualidad. Acaba el reloj del Consistorio de dar el cuarto para las seis cuando el eximio y elegante marqués, tomando asiento en el sillón presidencial, agita la campanilla y pronuncia, igual que si se encontrase en unos Juegos Florales, la frase que se ha convenido en calificar de sacramental:

—"Comença l'acte."

El acto, en este caso, es la sesión, que, por más señas, es hoy ordinaria y de segunda convocatoria.

En los escaños de la derecha se nota la ausencia del jefe de la mayoría, señor Maynés; se encuentra todavía enfermo y no ha podido venir a devolvernos a Olivella la pelota que éste, en la pasada sesión, entró en el campo regionalista. Y en los de la izquierda vemos, sentado junto al monárquico señor Iglesias, al "eclipsado" señor Trius, el cual hacía ya tiempo que no se dejaba ver por la Casa Grande.

Despacho oficial.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se da cuenta a los ediles del despacho oficial, integrado, entre otros, por los siguientes documentos:

Un oficio del decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia agradeciendo, en nombre de la referida Facultad, la amable acogida dispensada a los doctores Benito y Jordana, de la misma, en el viaje de estudio que, juntamente con varios alumnos, realizaron a esta ciudad.

Otro de la Cámara de la Propiedad Urbana participando haber sido reelegidos don Santiago Comas de Argemí y don Gabriel Borrell Cardona para formar parte, en representación de la citada Cámara, de la Junta municipal de solares.

Otro del presidente de la Asociación de arquitectos de Cataluña manifestando que, en junta recientemente celebrada, la expresada Asociación acordó que constara en acta el más expresivo y entusiasta voto de gracias por las atenciones dispensadas por la Alcaldía y el Ayuntamiento a los asambleistas del IX Congreso Nacional de Arquitectos.

Una comunicación del decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de París trasmitiendo el testimonio de reconocimiento de la delegación médica francesa que nos visitó el mes pasado por los agasajos de que fué objeto y declarando que aquella visita "habrá contribuido a estrechar los lazos de unión y a que sea más íntima y eficaz la colaboración entre la ciencia española y francesa".

Otra de la Comisión permanente conmemoradora de la Exposición Universal de 1888 interesando que el día 20 del corriente, en que se cumple el XXXIV aniversario de la Exposición Universal de Barcelona, sea engalanado, "con símbolos de paz y de gloria", el monumento a Rius y Taulet y que, como cada año, el Ayuntamiento contribuya al homenaje que se tributa a aquel insigne patricio.

Y una carta del alcalde de Málaga expresando, en nombre de aquella ciudad y en el suyo propio, su agradecimiento más sincero por el acuerdo de pésame tomado por esta Corporación a raíz de la catástrofe ocurrida con motivo del incendio del edificio de la Aduana de la citada localidad.

Enterado o aprobado, según los casos.

Los nuevos vocales asociados.

En el despacho oficial figura también un oficio de la Alcaldía participando que se han cumplido ya los requisitos legales previos a la práctica del sorteo por el que ha de formarse la Junta municipal y que, por lo tanto, se puede proceder a este sorteo.

Así se hace.

Resultan elegidos los siguientes señores: Damián Torres Carrés, José Aymerich Elías, Baudilio Faig Gelart, Eduardo Llerens Servat, David Mascarós Guillén, José Vallés Coll, Domingo Arrufat Pi, Ramón Colom Virgili, Cosme Calduendo Arce, Joaquín Pla Janini, Martín Aymerich Carbó, Gerardo Bertrán Maristany, José Planas Calvet, Pedro Serra Puigurguer, Joaquín Bach Portolá, Juan M.ª de Maza Domínguez, Enrique Figueras Miret, Alfonso Pujol Vidal, Juan Alié Pinós, Tomás López García, Luis Soler Terol, Alberto Gabarró Torres, Ramón Mora Galig, Fabio Sancho Alcami, Salvador Heredia Albar, Pedro Roca Tabernes, Ramón M.ª Torras Sampol, Guillermo Xuclá Iglesias, Jaime Busteus Suné, Enrique Pons Bover, Eduardo Usó Ballesté, Juan Gandol Galí, Juan Juncosa Amorós, Pascual Arroyo Franco, José Bernat Garnés, José Esteve Ollé, Jacinto Serra Bohigas, Emilio Perelló Tobella, Pelegrín Vidal Pagés, Federico Cuadras Montserrat, José Ráfegas Ribalta, Manuel Canals Martínez, Francisco Farré Solé, José Gómez Putches, Juan Torrescasana Ulges, Narciso Bergés Capdevila, Pablo Ferer Vidal, Manuel Farré Santos, Honorio Sanjuán Perpuiñá y José Ramos Masip.

De sobre la mesa

De los tres dictámenes que están sobre la mesa sólo se aprueba uno: el de la Comisión especial de Cementerios, proponiendo la compra de una porción de terreno necesaria para la ampliación del cementerio de San Andrés.

Los dos restantes quedan en la misma situación. Se refiere uno de ellos a la ampliación de venta en un puesto del mercado de San Antonio. Y en el otro, que equivocadamente dimos por aprobado al reseñar la sesión anterior, se propone la destitución de un veterinario como resultado del expediente instruído con motivo de unas célebres oposiciones a las plazas vacantes de veterinario municipal.

Despacho ordinario

Esta semana el despacho ordinario va muy poco cargado. Pocos dictámenes y de escaso interés.

Se aprueban todos.

Y, entre ellos, los siguientes:

De la Comisión de gobierno municipal:

Cuatro proponiendo, respectivamente, la jubilación de los siguientes funcionarios municipales: Pedro Albiña Besuli, José Frontons Ubiergo y José González Rodríguez, guardias urbanos, y Carlos Daydi Bernial, oficial segundo de Contaduría.

Del Negociado de Presupuestos y Propiedades:

Uno nombrando oficial primero letrado, con el haber anual de 6,750 pesetas, a don Federico Culí y Verdaguer.

Del Negociado de Urbanización y Reforma:

Uno rescindiendo la contrata de las obras de urbanización del paseo que desde la Rambla de Santa Eulalia se dirige al Manicomio de la Santa Cruz y de la carretera de Cornellá a Fogás de Tordera.

De la Comisión de Cultura:

Uno concediendo una subvención de 500 pesetas para el concurso de escritura y lectura de la lengua catalana y de Historia de Cataluña que se celebrará próximamente en el Pueblo Nuevo.

Otro subvencionando con 1,000 pesetas al empleado municipal don Nicolás Pappalconomos para que pueda terminar el curso de ampliación de estudios de Química en la Universidad de Toulouse.

Y otro por el que se acuerda abrir un concurso para proveer una plaza de auxiliar paleógrafo, vacante en la oficina de Publicaciones y Archivo Histórico de la ciudad.

Sobre un nombramiento

Al darse cuenta, en el despacho ordinario, del dictamen de la Comisión de Hacienda fallando a favor de don Manuel Raventós y Bordoy el concurso celebrado para la provisión de la plaza vacante de jefe del Negociado de Presupuestos y Deuda, el señor Marial solicita que se le diga concretamente qué plaza es ésta.

El señor Blajot le observa que se trata del puesto que hasta ahora ha ocupado el señor López de Sagredo, el cual, conforme es sabido, ha pasado a prestar sus servicios exclusivamente en la futura Exposición de Industrias Eléctricas.

El señor Marial: Pero como el trabajo del señor Sagredo en la Exposición es temporal, puesto que no va a durar aquélla toda la vida, resultará, en cuanto termine, que para una misma plaza habrá dos funcionarios.

El señor Doménech: No se apure el señor Marial. Ya se procurará que eso de la Exposición dure tanto como sea posible.

El señor Capdevila: ¡Véase lo ocurrido con la Feria de Muestras!

El señor Blajot intenta poner fin a esta pequeña discusión, recordando que lo mismo el paso del señor Sagredo a la Exposición que la provisión de su vacante se acordó en Consistorio.

El señor Doménech: Perfectamente. Pero esto no obsta para que constituya una verdadera anomalía el que los empleados municipales que trabajen para la Exposición dejen de prestar, por este motivo, sus servicios en el Ayuntamiento y se tenga que acudir, para reemplazarles, a nuevos nombramientos. Yo pido que se traiga al Consistorio una relación de esos funcionarios.

El señor Marial apoya las manifestaciones del señor Doménech, y cita el caso de algunos empleados municipales, como el director de Parques Públicos y Arbolado, que compaginan sus tareas de la Exposición y del Ayuntamiento.

Proposiciones

Se presentan estas proposiciones:

Una de los señores Blajot, Nonell, Sansalvador, Morera, Massot, Tusquets, Santamaría, Viza y Esteve para que se destine la cantidad de 1,000 pesetas a la Festa d'Infants i Flors que se celebrará en el parque Güell el 26 del actual.

Y otra de los señores Esteve, Nadal y Barbey para que se modifique el acuerdo consistorial correspondiente en el sentido de que la Comisión nombrada por la Alcaldía para que la asesore respecto a si es conveniente adoptar como insignia de la Corporación las veneras que últimamente se repartieron a los concejales o si es mejor conservar las antiguas, informe también si cree conveniente adoptar y proponer, en todo caso, un nuevo tipo.

El Consistorio las aprueba.

Trius ¿a qué fracción pertenece?

Antes de entrar en el período de ruegos y preguntas, el señor Plaja, en ausencia del señor Maynés, declara que un concejal que ha estado ausentado del Consistorio durante una larga temporada y hoy ha reaparecido en los escaños, no pertenece a la mayoría.

El aludido se calla.

Los aciertos (?) de Cabestany

Con referencia a unas observaciones hechas en la sesión anterior por el señor Rocha, aunque de paso, acerca de las obras de urbanización del trozo de Granvía comprendido entre el Paseo de Gracia y la Rambla de Cataluña, el señor Massot dice no ser cierto que se hubiese olvidado la Di-

rección facultativa de lo concerniente a las conducciones de agua a las referidas obras y afirma que no ha habido necesidad alguna, contra lo que se sostuvo, de abrir para ello la vía pública.

El señor Rocha hace presente al señor Massot que él se refirió únicamente a la forma en que aparecía redactado un dictamen en el que se proponía "la aprobación de un proyecto y de las reformas que "quizás" se tendrían que introducir en el mismo. Este "quizás", añade, es lo que me llamó la atención. Si al someter un proyecto a la aprobación consistorial se hace sin que todavía no se puedan saber a ciencia cierta las modificaciones a que debe estar sujeto, ¿de qué nos sirve el flamante director general de las secciones facultativas? Tomando pie en este elocuente "quizás" — continúa diciendo el señor Rocha — pone de manifiesto la imprevisión que reina en todas las obras que se realizan por cuenta del Ayuntamiento y, en demostración de cuanto afirmaba, hablé de lo ocurrido con el asfaltado de la calle de Boquería y con esas obras de la calle de las Cortes.

El señor Massot: Esas obras fueron proyectadas con anterioridad al nombramiento del señor Cabestany.

El señor Rocha: ¿Qué tiene que ver? Se trata ahora de la forma cómo se ejecuta el proyecto, y ya que el señor Massot se empeña, al parecer, en que haya discusión sobre esas obras, no estará por demás que vengan al Consistorio el proyecto y el presupuesto correspondientes para que nos enteremos.

La recogida de basuras :: ¿Cómo está eso de los autobuses?

Después de lamentarse el señor Viza por la manera cómo se verifica, a medio día y por algunos empleados, la recogida de basuras en la vía pública y de contestarle la presidencia que se procurará subsanar toda deficiencia que se note en ese servicio, el señor Santamaría formula el ruego de que se tomen las medidas necesarias para que la Compañía concesionaria de los autobuses firme cuanto antes la escritura y proceda luego, con la urgencia debida, a la construcción de la primera línea.

El señor Bordas se adhiere al ruego del edil radical y señala, de paso, una serie de anomalías que se han registrado en este asunto de los autobuses. El capital de la Compañía que se hizo cargo de la concesión del señor Antich — dice el señor Bordas — resulta que es el de diez millones, pero de estos diez millones sólo se suscriben 400,000 pesetas, cantidad que evidentemente no constituye ninguna garantía. Además, por si esto fuera poco, la aludida Compañía ha emitido 6,000 bonos de fundador que, según los estatutos, podrá regalar aquélla a quien le plazca.

El alcalde explica la situación en que se encuentra este asunto. Dice que por decisión judicial fué embargada la fianza depositada por el señor Antich y la concesión administrativa a favor de éste del servicio de autobuses; que él ofició al juez manifestándole que no creía que fuese embargable dicha concesión ni declararse nula, por tanto, la transferencia de la concesión que el señor Antich había hecho, y que el juez todavía no ha contestado al oficio que le fué dirigido.

El señor Santamaría observa que hay que distinguir entre la cuestión de carácter particular que sostiene el señor Antich con sus acreedores y las relaciones del Ayuntamiento con la Compañía que se ha hecho cargo de la concesión.

El señor Massot pone los puntos sobre las íes. La fianza del señor Antich — dice — fué depositada, en primer término, para que ese señor pudiera tomar parte en el concurso, y, hasta que no se firme la escritura, responde de todas las obligaciones por él contraídas, habiéndose hecho el embargo a resultas de lo que el Ayuntamiento decida en virtud del cumplimiento o no cumplimiento, por parte del señor Antich, de esas obligaciones. Luego, al firmarse la escritura, tendrá la firma que ser modificada, y se depositará para responder de otros compromisos, distintos de los de antes.

El señor Massot termina rogando también que se active, por quien sea, la firma de la escritura.

Otra vez el problema de las carnes

La sesión parece que va a terminar. Nadie dice nada. El alcalde interroga con la mirada a los ediles, extrañado de que ninguno de ellos se sienta con ánimos para discursear.

Es un momento de espectación.

Pero, ¡sólo un momento! porque de pronto, el señor OLIVELLA, y rompiendo el silencio, pide la palabra.

Le es concedida.

—Me asombra de verdad — exclama el edil radical — que el señor Plaja no diga nada en contestación a los cargos que le hice, como presidente que es de la Comisión de Mataderos y Mercados en la sesión pasada.

El señor PLAJA se ve obligado a hablar. El señor Olivella — empieza diciendo — quiso abrumarme el otro día a fuerza de datos, pero he de declarar que, informado debidamente, he advertido que en muchos de esos datos incurrió dicho señor en inexactitudes manifiestas. Afirmó, por ejemplo, que el martes se había efectuado media matanza para toda una semana. Pues bien: desde el martes hasta hoy se han sacrificado en el matadero 2,242 reses vacunas. En cuanto a la diferencia existente entre el precio de la carne en el matadero y el consignado en las notas remitidas al Ayuntamiento, he de hacer constar que es debida a una confusión muy natural entre los precios de venta y los de tasa. Y tocante al hecho de que se haya vendido, en los mercados, carne de cordero en los puestos destinados exclusivamente a la venta de carnero, ya sabe el señor Olivella que tiene su origen en la escasez de puestos de cordero y que, para no producir una perturbación y en vista de que la carne de cordero abundaba, se toleró esa transgresión del reglamento.

El orador hace luego algunas consideraciones de carácter general acerca del problema de las carnes, manifestando, entre otras cosas, que no puede estudiarse fragmentariamente; que no es privativo de Barcelona, pues arranca del desbarajuste producido en todas partes por la guerra (aumento del precio de los forrajes, dificultades en el transporte, etc.), y que el conflicto actual se remediaría muchísimo con la supresión de las tasas. Declara además que, a partir de mañana, dejará de tolerarse en los mercados que se venda carne de cordero en las mesas de carnero.

El señor OLIVELLA dice que, en efecto, ha habido durante estos días pasados matanza de reses vacunnas. Pero, ¿quiere el señor Plaja que le cuente — salta enseguida — lo que se ha tenido que hacer para ello? El jueves no había carne. Llegaron, sin embargo, cuatro vagones de terneras. Y las sacrificaron acto continuo, sin tener presente que, a causa del viaje, estaban con fiebre. El viernes ya no se sacrificaron terneras...

El señor PLAJA: "Tocava bou".

El señor OLIVELLA: Déjese S. S. de pamplinas. Eso son tretas de los abastecedores. Siempre les toca sacrificar lo que más les conviene.

El sábado — sigue diciendo el señor Olivella — tuvo que verificarse, igual que el jueves, la matanza de unas terneras recién llegadas y también en estado febril. Sólo ayer fué la matanza completa: se sacrificaron 500 terneras. En los demás días, la matanza o fué nula o fué exigua. Y la prueba de ello está en que tampoco esta semana estuvieron los mercados lo suficientemente abastecidos de carne.

Afirma a continuación que eso de que derive de la guerra europea el conflicto de las carnes "es un cuento de las mil y pico de noches"; que el señor Plaja adolece el defecto de ir a informarse a los abastecedores y que por esta razón anda siempre engañado; que el hecho de que, por venderse más caro el carnero, se hayan sacrificado "oficialmente" en Abril del corriente año 26,000 corderos más que en el mismo mes del año anterior, es harto significativo para dar a comprender que se nos ha dado gato por liebre; que mientras no les caigan los dientes llamados de leche, los corderos no pueden ser considerados como carneros, pues no establece la diferenciación ni la marca ni el peso, sino la edad, y que la baja que en los mercados productores acaba de sufrir la carne de lanar ha sido ocultada por los abastecedores al Ayuntamiento, realizando éstos, por tres, una ganancia que oscila entre 8'50 y 13'50 pesetas.

El señor BREMON interrumpe. Percibimos únicamente que dice que también, como el señor Olivella, sabrá asombrar al Consistorio con datos.

El señor OLIVELLA: Tenga calma el señor Bremón. Tenga calma y tome tila; yo hace ya muchos años que bebo esa hierba. Tenga calma y no se apresure, que aquí hay que ventilar muchas cosas.

El señor PLAJA rectifica. Insiste en señalar la parte principalísima que en el planteamiento del problema de las carnes tuvo la guerra europea. Y añade que, para discutir este problema, no estima necesaria la serie de datos de que se sirve el señor Olivella ni le es posible, por otra parte, traerlos al Consistorio.

El señor OLIVELLA irónico: ¡Los traerá el señor Bremón!

El señor BREMON hace uso de la palabra. Empieza haciendo profesión de su fe nacionalista y entonando un canto de amor a Cataluña, patria única de los catalanes, lo mismo de los que la quieren que de los que la ignoran. Afirma luego, entrando en materia, que el conflicto de las carnes existe porque el Estado ni se ha preocupado de arreglarlo ni ha ayudado en nada a los que de buena fe han buscado las posibles soluciones. Hace historia de todo lo ocurrido en el Ayuntamiento de Barcelona con el asunto de las carnes y afirma que el arreglo propuesto en los años 1916 y 1917 era un verdadero intento de monopolio.

El señor SANTAMARIA: Sí, un intento, que poco después convertía en realidad un correligionario de S. S.

El señor BREMON trata seguidamente del proyecto de unificación de compras que se aprobó en 1920. Ese proyecto — dice el orador — y que tendría que llamarse, más propiamente, de unificación de los precios de demanda, constituía un gran paso hacia la libertad de matanza.

El señor SANTAMARIA: ¡Qué libertad ni qué ocho cuartos! ¡Eso son cuentos!

El señor BREMON continúa. Ataca duramente el régimen implantado por el gobernador civil y que ha regido hasta ahora; dice que el problema de las carnes no existe por lo que respecta al ganado lanar; observa que el público no le interesan ni las marcas del matadero ni las disputas entre los abastecedores y tablajeros, sino que haya carne en abundancia, y advierte al señor Olivella que no tiene importancia alguna el que venga al Consistrio con conocimientos técnicos del asunto.

S. S. — agrega — sabe lo que es el "cabal barrido", por ejemplo, pero yo podría también usar palabras que S. S. no entendería. Tanto como habla S. S. de reses, ¿podría decirme lo que en latín significa, en esta frase (y suelta un latinajo que nos deja atónitos), la palabra "res"?

El señor OLIVELLA, muy serio: No, francamente...

El señor BREMON: Aquí lo único que se ha buscado es desorientar al Consistorio y cargarnos a los regionalistas la culpa de todo. Pero esto tiene que acabar y que cada palo aguante su vela. No es cosa de que se malgaste saliva y tiempo en una discusión en la que, en el fondo, nuestros contrarios acaso defienden intereses de algún correligionario.

El señor ROCHA: ¡A ver si resulta ahora que Batista es correligionario nuestro!...

Termina el orador dirigiendo fuertes censuras al señor Olivella por su actuación en la delegación de subsistencias del Gobierno civil y defendiendo a la actual Comisión de Mataderos y Mercados.

El señor OLIVELLA rectifica. Repite lo que dijo ya en la pasada sesión acerca de las cantidades cobradas indebidamente por los abastecedores. Y afirma que la rebaja que ayer se anunció por la Alcaldía es ficticia, pues lo único que ha hecho es rebajar el precio en las notas que desde el matadero se remiten al Ayuntamiento. En las mesas de los mercados habrá los mismos carteles de precios, lo cual evidencia que no existe tal rebaja.

El señor BORDAS interviene en el debate. Como el señor Bremón ha manifestado antes que era de urgente necesidad establecer

un control de precios en los mercados productores, el edil jaimista advierte que, al discutirse el proyecto de unificación de compras, fué rechazada por los correligionarios del señor Bremón una enmienda del orador en la que precisamente se solicitaba ese control.

El señor OLIVELLA vuelve a rectificar. Cuando yo era un humilde empleado de esta casa — dice — mi opinión fué siempre contraria a los que, en materia de abastecimiento de carne, se disponían a llevar a efecto los regionalistas. En el Negociado de Abastos están los informes que di; a ellos me remito.

El debate termina, tras muchos dimes y diretes, con la intervención de los señores BLAJOT y SANTAMARIA, en representación, respectivamente, de la mayoría regionalista y de la minoría radical. Afirma el primero que no quieren seguir los regionalistas el camino por donde quiere el señor Olivella, con sus habilidades, que vayan, y agrega que trabajarán siempre con amor y fe, en favor de todo cuanto tenga que redundar en beneficio del pueblo. El señor Santamaría combate, con breves palabras, la política de monopolio que, al decir de él, han seguido los regionalistas en materia de abastos y dice que, contra lo que han afirmado los señores Bremón y Blajot, no se ha perdido el tiempo, puesto que se han sabido muchas cosas interesantes que desconocía el Consistorio.

La sesión se levanta a las ocho y media.

La Junta local de Reformas Sociales

La Junta local de Reformas Sociales, en sesión celebrada bajo la presidencia del teniente de alcalde don Jaime Tusell, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Pasar a la ponencia respectiva los reglamentos particulares de trabajo de varios talleres industriales, presentados a la Junta para su aprobación.

Contestar al presidente del Sindicato profesional de industriales panaderos, en el sentido de que la Junta autoriza lo solicitado en su instancia de señalar feriado el día de San Honorato, en las mismas condiciones que años anteriores.

Invertir la cantidad de 4.021 pesetas en bonos para distribuirlos entre familias necesitadas, cuya cantidad es el producto de lo recaudado hasta la fecha por multas impuestas a los infractores de la ley del descanso dominical.

Pasar a estudio de la ponencia una comunicación del Colegio de Farmacéuticos, referente al cierre de las Farmacias.

Y oficiar a los tenientes de alcalde encareciéndoles de que, en lo sucesivo, al autorizar los permisos para la venta ambulante que no sean del ramo de la alimentación, señalen en los mismos que las horas para dedicarse a la venta han de ser de nueve de la mañana a siete de la tarde, en los días laborables, y prohibirles en absoluto la venta en domingo, pues, de lo contrario, se originan perjuicios al comercio en general.

Para el Administrador de Correos

Como que nuestras quejas parece ser que las echa usted en el saco del olvido, hemos de insistir otra vez en una denuncia que formulamos días atrás y a la cual no se ha puesto remedio como era debido.

Es el caso de que nuestros suscriptores de Catllar (Tarragona) o reciben el periódico dos o tres días atrasados o bien por la tarde cuando lo deberían recibir por la mañana.

Nunca, ni por casualidad, lo tienen puntualmente.

Nos extraña mucho tal desbarajuste y mucho más que sea nuestro diario el único perjudicado.

Por lo visto habremos de poner los puntos sobre las íes.

Hallazgo de un mammuth en Pedralbes

En la finca de don Jaime Balet, en Pedralbes, construyendo un pozo en busca de agua, se descubrieron a nueve metros de profundidad restos correspondientes a un gran mamífero antidiluviano.

Varios naturalistas pacientemente han podido reconstruir el animal, viniéndose en conocimiento que el mammuth, que es de grandes dimensiones, pertenece a la época cuaternaria en el período glacial.

El encuentro es de un extraordinario valor científico.

Su propietario ha tenido la gentileza de donarlo a la ciudad y estos restos esqueléticos serán trasladados al Museo de Cataluña y colocados en una vitrina especial, donde el público estudioso podrá admirar este magnífico hallazgo.

GACETILLA

DISCULPEN NUESTROS FAVORECEDORES LA TARDANZA CON QUE ESTOS DIAS SE REPARTE Y PONE A LA VENTA "EL DILUVIO".

ELLO ES DEBIDO A LAS DIFICULTADES MULTIPLES QUE NOS CREA LA TOTAL RENOVACION DEL MATERIAL DE NUESTROS TALLERES, EN LOS QUE, DESDE LA SEMANA PROXIMA, FUNCIONARA UNA POTENTE MAQUINA ROTATIVA DEL MAS PERFECCIONADO SISTEMA Y CON LA CUAL PODREMOS HACER EL GRAN TIRAJE EXIGIDO POR EL FAVOR, CADA DIA MAS CRECIENTE, QUE NOS DISPENSA EL PUBLICO.

EL MONTAJE DE LA NUEVA ROTATIVA, LA IMPLANTACION DE UN NOVISIMO SISTEMA DE ESTEREOTIPIA Y OTRAS INNOVACIONES REQUERIDAS POR EL CAMBIO RADICAL OPERADO EN NUESTROS TALLERES HAN PERTURBADO MOMENTANEAMENTE LA MARCHA REGULAR DE IMPORTANTES SERVICIOS, OBLIGANDONOS A INCURRIR EN FALTAS QUE SE SUBSANARAN POR COMPLETO DESDE LA VENIDERA SEMANA.

Según se nos comunica, entre los subalternos del Estado que prestan sus servicios en esta capital reina estos días gran entusiasmo con motivo del anunciado viaje del ex diputado a Cortes señor Díez Guirao de Revenga, con el propósito de organizar en Barcelona la entidad El Hogar del Subalterno y dar cuenta de las gestiones que por distintos y muy valiosos elementos de la corte vienen realizándose en pró de las subalternas del Estado.

Con dicho objeto el señor Guirao de Revenga dará una conferencia pública a todos los subalternos que prestan sus servicios en las diferentes dependencias del Estado en esta capital.

= **Paños.** Cortes novd. sup. desde ptas. 20. Ronda San Antonio, 51. **Fabregat.**

El Centro Republicano Radical del distrito VI, Ferlandina, 20, principal, ha organizado un ciclo de conferencias. La primera tendrá efecto el sábado y correrá a cargo del catedrático y periodista don Juan Colominas y Maseras, que disertará sobre el tema "Los derechos del hombre".

A las diez de la noche don Joaquín Febrer, vicepresidente de la Sociedad Astronómica de España y América dará en el Ateneo Barcelonés la tercera conferencia del cursillo que sobre Optica aplicada a la Astronomía organizó el Comité permanente de divulgación y propaganda de la indicada Sociedad. El tema es el siguiente: "Refracción de la luz".

La segunda de las conferencias de política internacional que viene dando en la Academia de Jurisprudencia y Legislación el abogado de esta ciudad señor Gay de Montellá, versó sobre los interesantes temas "Los ideales de Antequera para el predominio político en la cuenca del Mediterráneo" y sobre "La influencia de la guerra en la política de dicho mar".

El conferenciante fué atentamente escuchado por el auditorio y calurosamente aplaudido por el mismo.

LA TIENDA DE **LIMPIABOTAS**

SALÓN DURÁN

por desocupo forzoso de su antiguo local de la **Rambla del Centro, 11,** se ha trasladado a la

Plaza de Cataluña, 3

(Cine Cataluña)

Para cerrar el ciclo de conferencias organizado por la Asociación de Profesionales en Publicidad, hoy, a las siete y media de la tarde, disertará el presidente de dicha Asociación, don Pedro Prat Gaballí, en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, desarrollando el tema "Orientaciones actuales de la publicidad".

La segunda conferencia del ciclo que ha organizado la Asociación de obreros y empleados municipales tendrá lugar pasado mañana, a las diez de la noche, a cargo del jefe de la sección de Ensanche, don José M.ª Pi y Suñer, siendo el tema de la misma "La solidaritat social".

En la Casa de Socorro de Santa Madrona fué asistida María Soler Roca, de 66 años, la cual sufrió una caída en su domicilio, Salud, 22, produciéndose una contusión en la pierna derecha con probable fractura del peroné.

Ingresó en el Hospital de la Santa Cruz.

= El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusive) hasta el punto de restituir la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El domingo próximo, a las diez de la mañana, en el Hospital Militar de esta plaza, se verificará el reconocimiento definitivo de los individuos que como presuntos inútiles se hallan en observación en dicho establecimiento.

A la felicitación que, en nombre de la Societat de Biología Catalana, dirigió al doctor Cajal, su presidente el doctor Turró, ha contestado con la siguiente carta:

"Doctor Turró, Laboratorio municipal de Barcelona.

Mi sabio y querido amigo: Dé usted, en mi nombre, las más cordiales gracias a la doctísima e infatigable Sociedad de Biología Catalana por su cariñosa felicitación, y usted reciba un apretadísimo abrazo de su fervoroso amigo y admirador, S. Ramón Cajal."

A Pedro Pirá Antolín, de 40 años, que trabajaba en el muelle de Barcelona, le cayó encima un tablón, produciéndole una contusión en la región malar, con hundimiento óseo.

Después de curado en el Dispensario de Santa Madrona pasó a su domicilio, Blay, 48.

José Mayor Monerril, de diez años, que vive con sus padres en la Font d'En Comas, número 8, fué mordido por un perro de la vecindad, que le produjo una herida inciso en la pierna derecha.

Se le curó en la Casa de Socorro de Santa Madrona.

En la calle de Grases, 8, otro perro mordió en el vientre a Vicente Rey Rey, de tres años, causándole una herida de pronóstico reservado, de la que fué curado en el Dispensario de Casa Antúnez.

El niño de diez años José Fernández García, habitante en la calle de San Rafael, número 5, fué mordido también por un can, resultando con una herida en la región glútea derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro de la calle de Barbará.

El perro pasó a observación.

Dicen de Manresa que ayeyr tarde iba con dirección a Berga un camión cargado de géneros propiedad de una fábrica de hilados. Al llegar a poca distancia de la Colonia Prat, de la Atmetlla de Merola, a causa de una falsa maniobra salióse el camión de la carretera, saltando una pared y quedando empotrado en medio de la línea del ferrocarril de Berga.

El vehículo sufrió desperfectos de consideración y afortunadamente los conductores salieron ilesos.

La línea quedó interceptada, por cuyo motivo los trenes circularon con gran retraso.

En esta capital ha empezado el licenciamiento de los individuos de cuota de los reemplazos de 1919 y 1920 que han cumplido, muchos de ellos, con exceso, el tiempo de servicio en filas.

Aparatos fotográficos ocasión

Contesa Nettel 9×12, Certo 9×12, Lea-Palmos 6×9. Visibles de 1 a 3 y de 8 a 10. Diputación, 385, 3.º, 1.ª

El Grupo Anticlerical Librepensador del distrito V, Conde del Asalto, 58, principal, convoca a una Asamblea general extraordinaria a todos sus socios para nombramiento de varios cargos de su Junta y además para asuntos generales mañana, a a las nueve y media de la noche de primera convocatoria y de segunda a las diez y media.

Hoy comenzará el cursillo que el doctor Santiago Pi Suñer dará en la Associació Catalana d'Estudiants, desarrollando el interesante tema "Estudi fisiológic dels extrets orgánics i les seves relacions amb les secreciones internes".

Este cursillo comprenderá seis lecciones en días alternos, a las siete de la tarde y en el local de la Associació, Pelayo, 14, donde está también abierta la inscripción.

Descargando hierros en un convento de la calle del Consejo de Ciento, número 495, José González Cano, de 32 años, casado, habitante en la calle de Jaime Giralt, número 23, 1.º, 2.ª, se causó una herida incisa en el antebrazo derecho.

En la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, donde le auxiliaron convenientemente, calificaron su estado de pronóstico reservado.

TREINTA MIL PERSONAS

Más de treinta mil personas toman ya a diario el exquisito café **"LA GARZA"**, y todas dicen lo mismo: "Es muy bueno."

¿No lo ha probado usted?

Es exquisito, absolutamente puro.

Se vende en colmados importantes.

En el Asilo Amparo de Santa Lucía, institución benéfica de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, el pasado domingo tuvo efecto una interesante fiesta musical, dedicada a las ciegas asiladas, a base de composiciones musicales del insigne maestro Morera y con asistencia del mismo.

En el concierto tomaron parte la señorita María Pujal, quien interpretó con gran acierto al piano hermosas composiciones; la señora Concepción Badía de Agustí, acompañada al piano por el señor Morera, cantó con arte exquisito hermosas canciones, algunas de ellas inéditas; y el coro de ciegas del Asilo, dirigido con singular maestría por el profesor señor Barberá, cantó algunas de las más populares canciones y sardanas del homenajeado.

El señor Mon y Pascual, en nombre de la Caja, expuso la finalidad de la institución, agradeciendo el concurso de los que contribuyeron a tan simpática fiesta.

Los asistentes, entre los que figuraba el dramaturgo don Ignacio Iglesias, visitaron las escuelas y dependencias del Asilo, admirando la excelencia de su organización y los resultados prácticos de aquella institución benéfica.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, digestiva y más económica que sus similares.

Han salido para Madrid los doctores don Guillermo López y don Ramón Jorí Biscamps, presidente y secretario, respectivamente, del primer Congreso nacional de higiene y saneamiento de la habitación, que debe celebrarse en breve en esta ciudad, para ultimar cerca de los centros oficiales varios asuntos relacionados con dicho Congreso y su Exposición anexa.

Hoy, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Ateneo Enciclopédico Popular (Carmen, 30), una selecta sesión de "rondalles", las que serán explicadas por el distinguido folk-lorista don Aurelio Capmany.

Después de quince años, reaparecerá mañana por la noche, el que fué conocidísimo semanario nacionalista "La Tralla". Estará redactado por la mayoría de los elementos que le dieron renombre y continuará el mismo criterio de radicalismo catalanista y carácter obrerista que le hicieron tan popular en los cuatro años de su publicación.

Alberto Gomis, perteneciente a la aviación militar y de guarnición en Tetuán, nos escribe solicitando madrina de guerra.

Se ha expedido el siguiente telegrama:

"Señor presidente del Consejo de ministros. — Madrid. — Felicitámosle efusivamente por la atinada contestación al anodino discurso antitaurino del diputado señor Bastos. — GRUPO OJEN."

LICEO

ULTIMA DE LA TEMPORADA

Con la función en honor al maestro Reiner cerró anoche sus puertas el Liceo.

Como es costumbre siempre que se dan funciones de homenaje, organizóse un programa formado por diversos fragmentos de obras líricas, que se ejecutaron en forma teatral y de concierto.

Primeramente dióse el tercer acto de "Lohengrin", cantado por la señora Leider y el señor Schlusnus.

Después de un intermedio de treinta minutos, el maestro Reiner dirigió la obertura de "Los maestros cantores", en la que mereció numerosísimas palmadas, y a continuación el barítono señor Schlusnus cantó el "Adiós de Withan", de "La Walkyria", haciendo gala de su bien timbrada voz y excelente emisión.

Terminóse con el primer acto de "Tristán e Isolda", cantado también por el tenor Schubert y las señoras Leider y Lucci. Mereció dicho fragmento una interpretación correctísima, distinguiéndose especialmente la señora Leider, quien dió la sensación de ser una Iseo ideal. Deseamos vivamente oirla en la obra completa.

Así el maestro como los artistas fueron en extremo festejados, siendo requeridos repetidas veces al estrado.

ALARD

Comercio y finanzas

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS EXTRANJEROS

París cheque, 59'00; Londres, 28'63; Berlín, 2'35; Viena, 0'10; Roma, 34'40; Bruselas, 53'90; Zurich, 124'25; Nueva York, 6'435.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 68'50; Amortizable 4 por 100, 87'25; Amortizable 5 por 100, 92'25; Exterior, 84'80; Banco de España, 542; Banco Español de Crédito, 113; Banco Español del Río de la Plata, 213; Tabacos, 229; Azucareras preefrentes, 66'50; Azucareras ordinarias, 33'50; Cédulas, 91; francos, 58'85; libras, 28'61.

MERCADOS

GANADO LANAR

Segureño

Carneros, de 3'65 a 3'75.
Ovejas, de 3'35 a 3'40.
Corderos, de 3'40 a 3'50.
Corderas, de 3'50 a 3'60.

Extremeño

Carneros, de 3'30 a 3'40.
Borros vena, de 3'15 a 3'25.
Ovejas, de 3'20 a 3'25.
Corderos lana, de 3 a 3'25.
Corderas lana, de 3'30 a 3'40.

Manchego

Ovejas, de 3'20 a 3'30.
Corderos vena, de 3'10 a 3'15.
Corderas, de 3'30 a 3'35.
Bastantes existencias.

GANADO VACUNO

Gallego

Bueyes, de 2'70 a 2'80.
Vacas, de 2'70 a 2'80.
Terneras, de 3'10 a 3'15.

Extremeño

Bueyes, de 2'60 a 2'70.
Vacas, de 2'60 a 2'70.
Terneras, de 3 a 3'05.
Existencias regulares.

GANADO DE CERDA

Blanco país, de 3'55 a 3'60.
Extremeño, de 2'80 a 2'90.
Existencias regulares.

Nota. — Los precios son por pesetas el kilo por escandallo y en canal, libres de impuestos matadero.

En el puerto

Mayo 10. — Embarcaciones llegadas hoy

De Torrevieja, goleta "Lola Puigmal", con sal.

De Hamburgo y escalas, vapor alemán "Hamm", con cargo general.

De Mahón, vapor correo "Rey Jaime II", con cargo general y 30 pasajeros.

De Cartagena, pailebot "Aoplonia", con abonos.

De Palamós, pailebot "Joven Paquito" con efectos.

De Nueva York, vapor "Cabo Ortegal" con cargo general.

Salidas

Vapor sueco "Solvik", para Burriana.
Vapor inglés "Churruca", para Tarragona.
Vapor correo "Montserrat", para Colón.
Vapor "Ramón", para la mar.
Vapor correo "Mallorca", para Palma.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

De la Presidencia

VISITAS. — LA MUERTE DEL MARINERO SAEZ

Madrid, 10.

El subsecretario de la Presidencia manifestó esta mañana que el presidente no había despachado con el rey.

En su despacho había recibido varias visitas, entre ellas la del nuevo gobernador de Valencia y de una Comisión de Baleares.

Hablando de la demanda formulada por algunos periódicos sobre la muerte de un marinero apellidado Sáez, como consecuencia de las penalidades sufridas al ser conducido desde Vigo a Coruña, el ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que el hecho de la conducción data de dos meses, pues estos procedimientos no los ha seguido ningún gobernador en la época del actual Gobierno.

El gobernador dice que el marinero Sáez fué debidamente asistido.

El ministro pidió informes sobre la historia de lo ocurrido, y le contestaron que el gobernador que ordenó la conducción lo hizo amparándose en el decreto del señor Barroso, que dispone sean conducidos a sus puntos de procedencia los mendigos forasteros.

Sin embargo, el ministro ha reiterado las órdenes para que el procedimiento no sea aplicado.

MUERTE REPENTINA EN PALACIO

Madrid, 10.

Encontrándose en Palacio el comandante de Intendencia, señor Lafuente, esperando, en unión de una Comisión de dicho cuerpo, ser recibido por el rey, ha sufrido un desvanecimiento.

Cuando han acudido a auxiliarle, se han encontrado con que ya era cadáver.

Presurosamente han acudido el oficial mayor de alabarderos, un ayudante del rey, el médico y farmacéutico de Palacio y el cura de la capilla real para asistirle.

Se le han aplicado inyecciones de aceite alcanforado y sinapismos.

En una camilla de la real farmacia ha sido trasladado a la clínica de urgencia del Buensuceso, donde los médicos han certificado la defunción.

Circulan diversas versiones acerca de la causa del accidente.

Unos lo atribuyen a una engina de pecho, y otros a una hemorragia cerebral.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA, ALEMANIA E INGLATERRA

Madrid, 10.

Equivocadamente se facilitó ayer en los Centros oficiales la noticia de que el ministro de Estado iba a presidir la reunión de anoche, celebrada por los delegados técnicos franceses y españoles que negocian el tratado comercial.

La noticia no fué exacta.

El ministro se limitó a reunir anoche, bajo su presidencia, a la Comisión de tratados españoles, es decir, a los técnicos españoles que forman en la Junta y que son los que gestionan negociaciones no sólo con Francia, sino también con Alemania e Inglaterra.

Así, la conversación mantenida anoche por el señor Fernández Prida con los técnicos españoles no sólo trató de las negociaciones con Francia, sino del estado de los trabajos de los representantes comerciales con las otras dos naciones.

Y ya que hablamos del estado de las negociaciones, diremos que las de Francia siguen sin adelantar un paso, pero no por la intransigencia de los delegados españoles, sino por la de los franceses.

Los técnicos españoles, conforme a las instrucciones recibidas, han llegado al límite de las concesiones que podían hacer.

Sin embargo, los delegados franceses se muestran intransigentes, confiando en que, como la naranja puede esperar hasta fin de Mayo, antes de esta fecha tendrá España que ceder y admitir sus proposiciones.

Claro es que el dilema es de urgente resolución, y a él se agarran los comisionados franceses para obtener un acuerdo satisfactorio a sus intereses, pero, si este mes pasa y la naranja se pierde, las negociaciones sufrirán una transformación, pues el Gobierno español ya no debe ni puede mantener las concesiones hechas, y las negociaciones seguirán sobre otras nuevas bases en que sean retiradas todas o casi todas las ventajas que ahora se ofrecen a cambio de salvar la industria naranjera.

Las conversaciones con los representantes de Alemania no han pasado de un cambio de impresiones preliminares; sin embargo, se observa en los comisionados el mejor propósito de llegar a un rápido y satisfactorio acuerdo.

Tampoco se ha pasado de las conversaciones preparatorias respecto a las negociaciones con Inglaterra.

Sin embargo, estas negociaciones están detenidas mientras no se resuelva el extremo referente al problema del carbón nacional en sus relaciones con el inglés.

LA "GACETA"

Madrid, 10.

La "Gaceta" publica:

De la Presidencia. — Real decreto disponiendo que cuantas invitaciones se reciban en el ministerio de Estado para que España esté representada en Exposiciones, ferias, certámenes, centenarios, etc., y en general en solemnidades de carácter internacional, de iniciativa social o individual, sean remitidas por dicho departamento a esta Presidencia para que resuelva sobre ellas.

Del Trabajo. — Real orden anunciando a las Compañías navieras extranjeras que se indican, autorizadas para el tráfico emigratorio, las patentes que con respecto a cada una de ellas se expresan en la relación que se publica.

De Hacienda. — Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley de reforma de la contribución territorial.

MANIFESTACIONES DE BERGAMIN

Madrid 10.

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso, ha manifestado que el Estado se va a incautar de los terrenos de Parisiana en la Moncloa, porque el arrendatario no cumple las obligaciones que contrajera.

Hablando luego de los presupuestos, ha dicho que ya se observa que no hay ambiente de pelea.

—Por lo visto—ha añadido—, nuestros sucesores quieren dejar el camino desbrozado.

EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS

Madrid, 10.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión de presupuestos para comenzar el examen de los leídos ayer.

Se ha acordado solicitar del ministro de Estado que el presupuesto del jalifa de nuestra zona en Marruecos sea sometido a la Comisión.

Asimismo se ha acordado designar una subcomisión dentro de la Comisión de presupuesto dedicada exclusivamente al presupuesto de Marruecos, pertenezca al ministerio que sea. Esta subcomisión de Marruecos será presidida por el señor Rodríguez Viguri.

La Comisión de presupuestos ha distribuido luego éstos entre las diferentes subcomisiones.

Las Cámaras

CONGRESO

Madrid, 10.

A las 3'30 el señor Bugallal declara abierta la sesión, hallándose en el banco azul los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Trabajo.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor NOUGUES formula su más enérgica protesta por la crueldad de las autoridades con un individuo apellidado Sáez, a quien se obligó a ir a pie desde Vigo a Cádiz, pero al llegar a Madrid ya no pudo más, fué al hospital, y falleció.

Agrega que ya que el Gobierno destituyó al gobernador de Lérida por ser misericordioso, bueno sería que castigara al de Pontevedra que ordena esas conducciones tal crueles y bochornosas; y si no es él el culpable, a quien lo sea, pues el hecho no puede quedar en la impunidad.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta que se trata de una triste coincidencia y que no tienn nada que ver la conducción de ese individuo, que era cocinero de un barco que llegó hace poco a Vigo, y su muerte en el hospital de Madrid.

De todos modos se propone dictar una circular a los gobernadores para que no tenga aplicación la real orden que dispone que sean traslados los mendigos en conducción ordinaria por las carreteras a los puntos de su naturaleza.

El señor NOUGUES, al rectificar, ruega al Gobierno que acepte una interpelación que desarrollaría en el acto con brevedad sobre la política de persecución que las autoridades siguen en Tortosa.

El PRESIDENTE Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ponen algunos reparos a que se explane hoy.

El señor NOUGUES replica que si no puede ser hoy, sea lo antes posible, porque en Tortosa se persigue a los obreros como si aún no estuvieran restablecidas las garantías constitucionales, afirmación que demostrará cumplidamente cuando explane la interpelación.

El PRESIDENTE ofrece señalar fecha para ello lo más pronto posible.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) recuerda que en 1917 se designó una Comisión de académicos de la Historia para que fuese a Pontevedra a comprobar, mediante concienzudas investigaciones que Cristóbal Colón había nacido allí, por consiguiente, el ilustre descubridor del Nuevo Mundo, para gloria nuestra, era español.

Esa Comisión no pudo ir a Pontevedra porque surgieron los sucesos de la huelga de Agosto.

Excita al Gobierno para que él a su vez excite el celo de los comisionados oficiales para que no demoren ese trabajo de investigación que confirmará al mundo entero lo que en Pontevedra es evidente.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA dice que por los estudios que sobre el asunto ha hecho, tiene también el convencimiento de que Colón fué español y ofrece recoger los ruegos del señor Iglesias con el mayor cariño.

El señor IIGLESIAS solicita luego que cuanto antes se explane la interpelación que sobre foros tiene anunciada el señor Portela.

La PRESIDENCIA dice que procurará atenderla.

El señor PRIETO se lamenta de que los gobernadores de Vizcaya y Barcelona demoren la aprobación de los estatutos que han presentado los oficiales y pilotos de la marina mercante para asociarse.

Lee luego fragmentos de una carta de Barcelona en que se relata cómo un grupo del Sindicato libre se presentó en unas obras de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante coaccionando a los obreros para que cotizaran, y al negarse a ello los obreros fueron agredidos a pistoletazos, produciendo dos heridos graves.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta, ofreciendo subsanar todos los errores de que tenga conocimiento, pues no es extraño que los haya después de un tan largo período de anormalidad.

Hasta ahora se han formulado muy pocas protestas por incumplimiento de la ley de Asociaciones.

En cuanto a la agresión, dice que los tribunales intervienen y ellos aclararán lo que ocurrió ,pues en los primeros momentos las versiones fueron contrarias y se atribuyó el papel de agresores a los que aparecen como agredidos en la carta leída por el señor Prieto.

De todos modos, el criterio del Gobierno es de absoluta imparcialidad y desea que se dé el mismo trato a todos los que delincan, sean los que fueren.

El señor PRIETO rectifica y dice que no se puede tener mucha confianza en las autoridades cuando se sabe qué han expulsado del territorio nacional a un sujeto que está señalado con fundamento como autor de un hecho tan abominable como el asesinato del señor Layret.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION también rectifica, afirmando que no hay ninguna autoridad rebelde a las órdenes del Gobierno, e insistiendo en que la ley se ha de aplicar por igual a todos.

Continúa la interpelación del señor Serradell sobre Marruecos.

El señor MONTES JOVELLAR interviene y dice que no se debe ser tan pesimista como lo son la mayor parte de los oradores que han intervenido en este debate.

El se siente optimista y asegura que a los que luchan en Marruecos no les incumbe ninguna responsabilidad. Ellos se limitaron a hacer lo que se les mandaba, pues hasta ahora no hubo allí acción de protectorado, sino acción militar exclusivamente. La responsabilidad es de los políticos que han gobernador y que, por lo menos han incurrido en lo que la opinión les atribuye. Ahora parece que se va a implantar una política de protectorado que constituirá una nueva fase de actuación en Africa.

Dice que en nuestra zona de protectorado hemos hecho bastantes obras, estableciendo granjas, construyendo caminos, etc.

La Comandancia general de Melilla está reconstruída.

En unos meses hemos recuperdo lo que perdimos en Julio y al cabo de once años de conquista.

Claro es que para los de allí y los de aquí, quien sienten impaciencias por la repatriación, habrá ido todo lentamente; pero si se examina la cuestión con serenidad se comprenderá que hemos aprovechado el tiempo.

Cree que la obra de sumisión de las cabilas se entorpece mucho desde España.

Habla de la labor meritoria del alto comisario.

El señor BARCIA: La labor meritoria es la del general Castro Girona, a quien se debe lo mejor que allí se ha hecho.

El señor MONTES JOVELLAR: Se atribuye todo lo hecho al señor Castro Girona, aunque yo reconozco que ha hecho mucho.

El señor BARCIA: Lo que yo digo es que en España no se conoce, por desgracia, la labor de Castro Girona y parece que sistemáticamente se le quiere ocultar a la nación.

El señor LA CIERVA: Como otras muchas cosas.

El señor MONTES JOVELLAR: Otros jefes han hecho también campañas muy meritorias y no suenan.

El señor BARCIA: De todo hay.

El señor MONTES JOVELLAR cree que vamos rápidamente al fin de la campaña, pero no cree posible señalar una fecha fija para este fin con el sólo efecto de producir un efecto en el país.

El señor SANCHEZ GUERRA: La hipótesis sólo significaría un agravio.

El señor MONTES JOVELLAR: Conviene que esto quede bien sentado. No debemos ir con apresuramientos que puedan producir daños irreparables.

Estima vergonzoso que a estas horas queden todavía sin recompensar hombres como Castro Girona, González Tablas, Millán Astray y otros.

Cierto es que hubo culpables, pero no se debe medir a todos por el mismo rasero.

Teme que si se observa un criterio restrictivo en el otorgamiento de recompensas a los jefes y oficiales que luchan en el Tercio y en los regulares, venga un día en que no haya oficiales voluntarios para estos Cuerpos.

Lo mismo debe hacerse con la tropa, que está mal pagada y recompensada.

Cree que debe volver al poder ejecutivo la facultad de conceder las recompensas por méritos de guerra. Pide que las responsabilidades que resulten del expediente del general Picasso se deduzcan con toda rapidez.

El MINISTRO DE ESTADO le contesta.

Manifiesta que el presupuesto leído ayer por el señor Bergamín alude ya a un proyecto de ley que tendrá el honor de leer pronto en la Cámara para el desarrollo de las obras públicas en Marruecos. Está conforme con el señor Montes Jovellar en que debemos hablar con mucha discreción, porque nuestras palabras aquí las aprovechan el enemigo para sus planes.

Manifiesta que el Gobierno ha deliberado con el general Berenguer sobre los objetivos de la campaña y puede estar seguro el país de que no se ha de sacrificar nada a un efecto de gobierno ante la opinión. El Gobierno llegará hasta donde debe y pueda llegar y va a que se deduzcan en su debida medida todas las responsabilidades a que haya lugar.

El señor MONTES JOVELLAR rectifica brevemente, y se suspende el debate.

El señor LAZAGO recuerda el compromiso que el Parlamento adquirió por una proposición de ley que firmaron todos los jefes de grupo de elevar en Cádiz un monumento que perpetúe la reunión de las Cortes de 1812. Se consiguió una cantidad anual para atender a las obras de ese monumento que se ha pagado hasta 1917, pero sin motivo alguno desde ese año se ha dejado de pagar la consignación. Solicita que se vuelva a pagar.

Pide luego la resolución definitiva de un expediente relacionado con la separación del arsenal de la Carraca del partido judicial de San Fernando, pues se halla más próximo a éste que al de Puerto Real.

Formula otros ruegos de interés local.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que cuando vino al Gobierno se encontró ya redactado el presupuesto de la Presidencia, y en él había eliminado el señor Maura el crédito para ese monumento, porque estimaba que era más propio de la iniciativa del Congreso. Por eso él no lo ha incluído, pero anuncia que el Gobierno no opondrá inconveniente a que en la Cmisión o dentro del debate parlamentario se haga la consignación.

Respecto al expediente de la Carraca, dice que está pendiente de tramitación porque han surgido discrepancias entre los Municipios de San Fernando y Puerto Real y la solución sólo puede darse por una ley cuyo proyecto vendrá aquí lo antes posible.

El PRESIDENTE manifiesta que él ha hecho también algunas gestiones para lograr la consignación del crédito con destino al monumento de las Cortes de Cádiz y se muestra optimista y dispuesto a seguir esas gestiones.

El señor LAZAGA rectifica para dar las gracias.

El señor ROMERO MARTINEZ pregunta si es cierto que el ministro de la Guerra va a adquirir un cargamento de trigo extranjero aue hay depositado en el Hospicio de Cádiz.

Luego denuncia que el profesor de esgrima del Instituto de San Isidro, señor Afridisio, ha sido elevado a la categoría de catedrático numerario de golpe y porrazo, sin pasar por los trámites y requisitos que la ley exige.

El MINISTRO DE LA GUERRA contesta que hay una propuesta de compra, pero nada acordado en definitiva.

La Mesa ofrece trasladar el otro ruego al ministro de Instrucción pública.

Orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de ley de reforma tributataria.

Se leen varias enmiendas.

El señor SOLANO termina el discurso que ayer comenzó impugnando en el segundo turno la totalidad del dictamen.

Esta segunda parte del diputado reformista va encaminada a solicitar rectificación de forma en algunos artículos del dictamen sobre la percepción de los tributos.

Refiriéndose al caso concreto de los retiros obreros, dice que lo que se destina a éstos se lo va a comer la burocracia, pues ahora se van a crear 49 delegados para las 49 provincias que inspeccionen cómo se administra ese retiro obrero. Luego se crearán una porción de delegaciones y resultará que todo se convertirá en un enjambre de empleados.

Fuera mejor que el propio obrero se constituya en inspector dando facilidades por medio de sellos de cotización o con un libro talonario para hacer efectivas las cuotas. Sino va a resultar que en España todo va a ser burocracia y guardia civil.

El señor RUANO le contesta por la Comisión.

Expone las dificultades que hay para que en las cabezas de partido judicial se hagan todas las inscripciones con el registro de contratos de arrendamiento y por eso se han encomendado a los jueces municipales. Como sólo se trata de una sencilla inscripción, que no es necesario calificar, no hay para qué tener esos temores de carácter político a que aludía el señor Solano en la tarde anterior.

Recoge las manifestaciones de este diputado sobre derechos reales e impuestos de utilidades y deja entrever el criterio de la Comisión favorable a algunas modificaciones que marcan una transigencia.

El señor SOLANO rectifica brevemente.

El señor CAMBO interviene para alusiones.

Se cree obligado a formular observaciones a la totalidad del dictamen y luego referirse a la parte que se ha suprimido, pues bueno es que la Cámara conozca el conjunto de la obra.

Manifiesta que ha de rectificar al ministro en los optimismos que ha expuesto a la situación de la Hacienda. Cree que el ministro ha partido de un supuesto equivocado y por eso cree que el déficit sólo es de 1.078 millones de pesetas. Expone datos estadísticos para demostrar que el déficit es de 1.400 millones y a medida que aumenta el montante del presupuesto hay que suponer que el arrastre para el ejercicio próximo ha de ser mayor. Para el ejercicio próximo nos encontraremos con impuestos obligados que no nos permiten hacernos ilusiones.

El alza de la recaudación se obtiene en las aduanas y en utilidades.

Nadie ignora que el año 20 fué para los negocios el de las vacas gordas y por lo tanto fué el que más rindió por utilidades.

Según ayer leyó el ministro, la cifra de gastos se acerca a los 3.000 millones, y de éstos, los gastos extraordinarios de Marruecos pasan de 300.

Discurre para demostrar lo equivocados que son los cálculos del ministro, pues todo el mundo sabe que en los gastos de contribuciones nada pasa, consígnese lo que se consigne, porque se trata de partidas que son ampliables.

Alude al problema de los teléfonos, invitando al Gobierno responsable a que piense en lo que esto significa para la Hacienda pública.

Mantiene su criterio de siempre en el problema de Marruecos, que nada tiene de optimista.

Dice que si fuera ministro de Checoeslovaquia el déficit no le importaría, porque sabría que la bancarrota era fatal y lo mismo daba que fuera un poco mayor; pero en España se puede evitar y por eso es perjudicial el déficit y debe procurarse enjugarlo. Nada hay más caro que un déficit constante y es lo mejor irlo enjugando con el impuesto. Una reforma tributaria debe ser total, para que sea justa, pues debe afectar a todos los ciudadanos. Todos los intentos de reforma parcial han fracasado.

Manifiesta que la reforma que él preparó alcanzaba un tribpto de cien pesetas

por habitante y ésta era una carga resistible, pues result el español el ciudadano menos gravado del mundo.

Hay en España una enorme Deuda flotante, que hay que consolidar, y con sus reformas, aún previendo una anormalidad de seis meses en Marruecos, quedaba margen para ir cubriendo las necesidades, sin tener que recurrir a nuevas emisiones de Deuda, a no ser algunas determinadas.

Dice que no proponía desgravaciones ni sustituciones de impuestos, pues no pretende que fuera a suscribir toda su obra; pero él, también tiene el derecho a defender alguno de sus proyectos suprimidos y a los que el ministro ha dedicado algún comentario.

Empieza por el de Haciendas locales y manifiesta que estaba perfectamente estudiadas las repercusiones que había de tener en los Municipios.

Respeta, aunque no comparte, el criterio del señor Bergamín sobre las Diputaciones provinciales. Afirma que ha sido el Poder público el que ha prostituido a las Diputaciones provinciales. Se las ha dado el contingente, que es el arma más brutal de caciquismo. Así, van esas corporaciones todos los que sienten estímulos de mando o de favor, pero no los que desean fomentar los intereses de la provincia. Lo primero que él suprimía en las Haciendas locales eran las cargas por servicio del Estado, porque estas cargas significan un absurdo. Como había las debidas compensaciones para el Estado, a éste le resultaba menos de diez millones de pesetas de pérdida.

Se suprimía también el contingente provincial.

Se asociaba a las corporaciones locales a los grandes impuestos.

Dice que ojalá que la Hacienda española contase con organismos tan perfectos de administración como los de los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona. En el ministerio de Hacienda hay 7,000 expedientes contra Ayuntamientos, detrás de cada uno de los cuales hay una agencia. Yo — agrega — propuse en Consejo de ministros ir a un corte de cuentas, pues de ese dinero nada ha de cobrarse. Pues si la reforma era buena o mala lo juzgaréis vosotros, pero sería una injusticia decir que no era necesaria.

Pues el ministro de Hacienda ha abandonado este proyecto. Puede o no abordar S. S. el problema de las Haciendas locales, pero no puede cometer el atentado que significa el artículo primero del proyecto que se discute. En este artículo se les quita el derecho a cobrar el impuesto sobre los automóviles que se les dió como compensación a otros arbitrios que se les quitaron.

Espera que la Comisión y el ministro rectifiquen sobre este punto.

La Comisión hizo ayer unas manifestaciones sobre el impuesto de cédulas que desnaturalizaban el criterio mío. Yo no suponía que este impuesto fuera global, pues es vivir en el limbo suponer que se pueda imponer hoy una tribptación sobre la renta y el capital. Así, pues, se trataba de las rentas que podían tocarse, que es lo que cabía hacer, para que quedase un rastro de la defaudación.

El MINISTRO DE HACIENDA: Este proyecto se conserva íntegro.

El señor CAMBO sigue explicando el contenido de este impuesto sobre las cédulas y dice que lo que proponía era lo único que, hoy por hoy, nos puede acercar a la justicia social.

Dice que el rico que no gasta en casa, ni tiene criados, ni tiene automóvil, casi debe compadecérsele. (Risas.)

Respecto al impuesto sobre el patrimonio, dice que está esperando ver en España un proyecto de impuesto sobre el patrimonio global y progresivo y dice que lo espera con interés, porque no sabe cómo en las actuales circunstancias puede establecerse este impuesto.

Reunir todos los amillaramientos en un registro central y todos los registros sería labor de años. Era una enormidad hacerlos provinciales; pero calcúlese lo que ocurriría multiplicando por 49. Vendría inevitablemente el desprestigio del funcionamiento del Estado.

Explica cómo planteaba él la cuestión, aplicando procedimientos fáciles y aprovechando la inspección actual de las contribuciones directas.

Los gastos del Estado aumentan en una proporción igual a su riqueza.

Desarrolla ampliamente este concepto.

Respecto a la represión del fraude fiscal, dice que no puede ser objeto de una medida, sino de un sistema, e inspirándome en esto acometía el asunto en los proyectos de reforma tributaria. Tendía a evitar la emigración del capital y a lograr la repatriación de los valores.

Ruega al ministro que acepte lo que él proponía respecto a los depósitos indistintos. De lo contrario, no hará nada eficaz.

Rectifica el comentario del ministro sobre que su impuesto sobre la riqueza era un impuesto de consumos, pues en este sentido todos los impuestos pueden merecer el mismo calificativo. Pero era un impuesto de consumos que no tenía ninguno de los inconvenientes que pueden imputarse a casi todo el sistema tributario español. Un impuesto que no pueda liquidarse y aplicarle sanciones no debe establecerse.

Dice que en previsión de no fracasar en el impuesto sobre joyas y para no arruinar a la industria joyera con la venta clandestina, había concertado previamente y como primera oferta recibió la de seis millones de pesetas.

Sobre el registro de contratos de arrendamiento, dice que no se puede recargar la contribución urbana y que la defraudación en ella ha aumentado con motivo del impuesto de inquilinato. Para obviar esta dificultad y perseguir la defraudación se establecía el registro de los contratos de inquilinato.

Confiesa que sus proyectos en el seno del Gobierno merecieron vivísima resistencia.

Explica cómo él limitó el registro a las fincas de las capitales de provincia y ciudades importantes y para ello lo llevaba al registro de la propiedad. Considera peligroso ponerlo en manos de los jueces municipales.

No se puede aspirar a que se lleve al registro de todos los contratos de arrendamiento, cuando en más de veinte años de ley hipotecaria no hemos logrado la inscripción de toda la riqueza de la propiedad nacional.

Si en el centro de España donde existen numerosas fincas de escasa valoración no se da entrada al documento privado en el registro de la propiedad, no se logrará tener un registro verdadero de lo que debe tributar.

Dice que su reforma sobre el impuesto de utilidades tenía dos finalidades: una fiscal de aumento de los recursos del Tesoro, y otra de justicia social.

En el proyecto se preparaba el tránsito en cinco años para llegar a la tributación de todas las Sociedades anónimas y comanditarias, haciendo las necesarias infusiones.

Llama la atención del ministro sobre la enmienda que resulta de haber dejado aislado el concepto sobre esta materia al suprimir dos artículos de su proyecto.

Agrega que se ha suprimido de éste todo lo que significaba algún ingerso para el Tesoro, y antes de que este proyecto sea ley, conviene considerar el daño que el hecho puede significar para la Hacienda.

La disgregación en utilidades dará 30 millones en la tarifa primera y en la segunda no dará 20.

Como el señor Ruano le interrumpe para rectificarle las cifras, el señor Cambó examina los datos de la liquidación del presupuesto para demostrar que está en lo cierto.

Sigue diciendo que las desgravaciones no pueden darse alegremente, porque lo que se desgrava se aumenta en la tarifa segunda.

No se explica cómo el ministro calcula sobre las reformas tributarias un rendimiento de 250 millones de pesetas.

Va leyendo los epígrafes y va negando que se recaude tanto en cada uno de ellos; además de que hay alguno, como el de los automóviles, que no puede subsistir por ser una expoliación.

El MINISTRO DE HACIENDA: ¿De dónde sacaba S. S. los 600?

El señor RUANO: Pida S. S. los libros de Intervención y verá cómo en Aduanas regala S. S. muchos millones.

Voy a revelar a S. S. un secreto. Hay sobre la mesa un proyecto de ley de represión del contrabando que si se aprobara produciría el solo más que todas las reformas tributarias de S. S. (Grandes murmullos.)

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta.

Reconoce que el presupuesto anterior se liquidó con un déficit de 1,370 millones de pesetas, pero hay que tener en cuenta que el Estado tenía aún en su poder más de 400 millones procedentes de una emisión de Deuda.

El señor CAMBO: Eso no puede influir en la liquidación.

El MINISTRO DE HACIENDA: Pues admitiendo ese déficit, eso nada tiene que ver con los ingresos y los gastos del año próximo. S. S. hablaba de un gasto aproximado de tres mil millones de pesetas para el año próximo. Pues esto es lo que se señala en el presupuesto leído en esta Cámara.

Dice que en el primer mes de este ejercicio los ingresos de Aduanas han producido un aumento de 40 millones de pesetas y es de esperar que siga ese aumento.

sAegura que no hay error en los ingresos que se suponen en el proyecto que se discute.

Defiende el dictamen que persigue este Gobierno de ir enjugando el déficit en sucesivos ejercicios económicos, en vez de enjugarlo de una vez. Haciendo esto último se interrumpiría la vida nacional, a parte de que no pueden dejarse de respetar compromisos adquiridos.

S. S. nos hablaba de obtener 600 millones con sus proyectos.

El señor CAMBO: Pero no sólo con la reforma tributaria, sino con Aduanas, Tabacos, azúcares, alcoholes...

El MINISTRO DE HACIENDA sigue desarrollando el argumento en virtud del cual suponía el señor Cambó el efecto de recaudar una cifra que dejase sólo un déficit de 200 millones que podría extinguirse con la acción de algunos impuestos.

Advierte que en el proyecto del señor Cambó sobre las haciendas locales no se aportaban estos aumentos, sino otra carga para el Tesoro.

Manifiesta que no ha desechado el asunto, sino que sobre él se propone traer un proyecto de ley. Pero que discrepa del señor Cambó respecto del lugar y el momento en que debe traerse a las Cortes.

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas.)

Advierte que el señor Cambó no retiraba de las haciendas provinciales las cargas de los servicios del Estado, sino aquellos servicios que habiéndolos creado las Diputaciones se querían que pasaran al Estado, como enseñanza, etc.

El señor CAMBO: Nada de eso. Aquí está el texto de mi proyecto y puede verle S. S.

El MINISTRO DE HACIENDA afirma que con el impuesto de automóviles y coches de lujo no se merma nada las Diputaciones provinciales.

Niega que haya el menor agravio a las haciendas locales y provinciales.

Repite los conceptos que ya formuló cuando explicó por qué había retirado del proyecto "ómnibus" lo relativo a cédulas, impuesto sobre el patrimonio y sobre los giros, insistiendo en que algunos de ellos han de venir en proyectos especiales a la Cámara.

Dice que sobre joyas y algunos artículos análogos puede mantenerse el impuesto, pero en otros sería imponer un nuevo impuesteo de consumos.

(Los diputados van poco a poco abandonando los escaños y apenas quedan dos docenas escuchando al ministro.

Al explicar por qué se amplió el registro de arrendamientos a las fincas rústicas, dice que perseguía, además del fiscal, un objetivo social, ya que en los pueblos rurales, descuidados, en caso de perturbación, es más difícil que en un breve plazo de tiempo llegue la acción del Gobierno, como ocurre en las ciudades, y por esto el registro se encargó a los jueces municipales.

Expone los grandes inconvenientes para atraer a los comerciantes individuales al impuesto de utilidades y le pregunta al señor Cambó si sabe de algún abogado o médico que haya satisfecho el impuesto de utilidades desde que se estableció.

También se refiere al retiro obrero, que se sostiene con el ingreso que se va a obtener con el aumento del impuesto de derechos reales, y dice que no es el retiro para todos los obreros, sino para una entidad de obreros que por sus personales circunstancias, no pueden acogerse a la ley de retiro obrero.

Termina haciendo manifestaciones de optimismo respecto a los resultados recaudatorios del proyecto.

El señor Cambó, por lo avanzado de la hora, renuncia a rectificar y dice que en el curso de la discusión irá contestando a lo expresado por el ministro de Hacienda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media.

SENADO

Madrid, 10.

A cuatro menos cuarto empieza la sesión y hallándose en el banco azul los ministros de Marina, Fomento e Instrucción pública.

Orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se vota definitivamente el dictamen de la Comisión aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes a los años de 1906 a 1920.

Continúa el debate acerca del proyecto de ley de ordenación ferroviaria.

El señor AZQUETA consume el segundo turno en contra.

Analiza la crisis por que atraviesa la industria ferroviaria, señalando entre sus causas la jornada de ocho horas, la elevación de los jornales, la elevación de los derechos arancelarios para los materiales de transportes y en general la falta de política ferroviaria de los Gobiernos.

Por eso entiende que se comete un verdadero atropello al pretender traer a las Compañías de ferrocarriles a este nuevo régimen.

La implantación de esta ley causará un verdadero trastorno en el régimen ferroviario y no resolverá el problema de los transportes.

Estima el señor Azqueta que el Consejo Superior ferroviario ha de tropezar con gran des dificultades para desempeñar el cometido que se le asigna, porque además de ser necesario un numeroso personal sería necesaria una capacidad que no puede improvisarse.

Censura la forma en que se establece la comunidad de bienes y dice que al hacerse capitalización habrá de incurrirse en verdaderas injusticias.

Termina diciendo que, ante todo y sobre todo, lo que se necesita es una sana política ferroviaria, fundamentada en las circunstancias que puedan concurrir en el tráfico nacional.

El señor GOICOECHEA, presidente de la Comisión, se excusa de contestar inmediatamente, reservándose para cuando termine el debate de totalidad.

El señor AZPEITIA consume el tercer turno en contra.

Dice que el actual proyecto puede significar la derogación absoluta de la legislación ferroviaria de España y la imposición o coacción por parte del Estado.

Aun cuando se dice en el proyecto que se trata de imitar el sistema mismo implantado por los Estados Unidos y otras naciones, en realidad no tiene con él ningún parecido. Afirma que el sistema de comunidad constituye el mayor absurdo jurídico que puede cometerse, puesto que la ley se impone obrando coactivamente a las Compañías.

El proyecto en sus relaciones con el Estado es completamente ifantasmagórico, porque frecuentemente se vuelve contra él, y con relación a los intereses generales del país es proyecto es anarquizante.

Considera imposible la realización del comercio que se pretende establecer entre el Estado y las Compañías ferroviarias, creyendo que sería mucho mejor que el Estado se reservara todas las prerrogativas que le corresponden para salvaguardar los intereses de la nación.

Pide que se suspenda la sesión para darle unos momentos de descanso.

El PRESIDENTE accede, suspendiendo la sesión por quince minutos.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión, con la sola presencia de ocho o diez senadores.

El señor AZPEITIA dice que en vista del cansancio de la Cámara y continuando él fatigado, sería preferible que se suspendiera el debate.

Así se acuerda, fijándose el orden del día para mañana y levantándose la sesión.

El impuesto sobre coches y automóviles

Madrid, 10.

Esta mañana se ha celebrado una reunión de alquiladores de automóviles y coches de Barcelona y Madrid.

Se ha convenido en realizar gestiones cerca de determinados parlamentarios para que se presente al dictamen sobre reforma de varios tributos la siguiente enmienda:

Se suprime la base tercera del artículo primero, en los términos en que viene redactada, sustituyéndose por otra concebida así:

"Los coches y automóviles explotados por los industriales no vendrán afectos a ese impuesto. En su consecuencia, se autoriza al ministro de Hacienda para que pueda adicionar o restablecer los epígrafes que se indican en la tarifa segunda del vigente reglamento de la contribución industrial:

Primero. La nota adicional del epígrafe 107 bis de la tarifa segunda de la contribución industrial a que se refiere la real orden de 27 de Marzo de 1914, se redactará así: "Automóviles dedicados al servicio público dentro de las poblaciones que se alquilan por servicios sueltos y los que prestan servicios de casinos, hoteles, colegios, etc., pagarán un 25 por ciento más sobre la cuota señalada en este epígrafe.

Segundo. Se restablece el epígrafe 130 de los anteriores reglamentos de la contribución industrial, dándole la enumeración correspondiente que diga: Coches denominados de lujo de dos o cuatro ruedas, dedicados al servicio del público dentro de las poblaciones y que se alquilan por servicios sueltos, días u horas, pagarán por cada caballería 55 pesetas, y en las demás poblaciones 49.

La contribución territorial

Madrid, 10.

El proyecto de reforma de la contribución territorial que hoy publica la "Gaceta" dice así:

"A las Cortes:

Desde que en 1845 se organizó nuestra Hacienda a base de las cuatro contribuciones llamadas directas, ninguna ha progresado menos que la territorial. Establecida por un cálculo administrativo sobre una riqueza imponible, que ya se graduaba en más de 625 millones, fijóse el cupo contributivo, conforme a una presunción legal, base del sistema, en 75 millones de pesetas, cifra que ido creciendo lentamente, unas veces por elevación del tipo máximo del gravamen, calculado en principio en un 12 por 100, y otras por apreciación de una mayor riqueza imponible; pero aunque esa marcha aparece interrumpida desde 1896-97 por la riqueza que tributa por el sistema de cupo, fué fijada para aquel año en 170 millones de pesetas, sobre una base de riqueza amillarada de 876 millones (cifra redonda), continúa invariable hasta ahora, y los aumentos que desde entonces se observan por contribución territorial son debidos a los avances del catastro, conforme se van sacando anualmente del régimen de cupos los pueblos en que aquéllos se aprueban.

La riqueza territorial contribuye no sólo por dos sistemas distintos, uno de cupo y otro de cuota, sino sobre bases diferentes, el primero imperfecto, inexacto y estacionario hace más de 25 años, que llegan casi á 50, y el segundo comprobado, determinado por todos los medios de evaluación que ofrece el catastro.

De atenerse a los amillaramientos y al importe del cupo, habría que suponer, contra lo que es notorio, que en los últimos veinticinco años la riqueza no había aumentado, y frente a esa absurda presunción se alzan los datos del catastro, que ofrecen el siguiente y elocuente resultado:

Tanto por ciento de aumento de riqueza diferenciada entre la comprobada y la amillarada que arroja el catastro:

Hasta el año 1915 el 35'65 por 100.
Desde 1915 a 1920 el 118'69 por 100.
En 1921, el 168'73 por 100.

Tales datos demuestran en las muchas provincias a que alcanzan que la riqueza nacional ha tenido un notable incremento, cuyo promedio pasa del 3 por 100, siendo lógico suponer dentro de un juicio sintético, acomodado a leyes compensatorias y solidarias del régimen de cupo, que análoga proporción ha de hallarse tal aumento en los territorios que quedan por catastrar, donde, por otra parte, es también notorio el incremento de la producción por las mejoras de la técnica agrícola, ampliaciones de riegos efectuadas con las obras hidráulicas realizadas por el Estado, y evidente el alza de su valor tanto en los frutos como en los predios.

Así lo acusan, lo mismo las estadísticas de Fomento que las del Instituto de Reformas Sociales, sin que pueda dejarse de tener en cuenta al escogitar los mayores recursos que exigen las apremiantes obligaciones del Estado, una vez patentizado que la base declarada o consentida en el régimen de amillaramientos para los pueblos como capacidad tributaria es muy distinta de representar la verdadera riqueza inmueble y pecuaria.

Razones, pues, de conveniencias de igualdad y de justicia vienen a demostrar que no puede continuar estacionario el cupo y lejos de reflejar inmediatamente los aumentos de riqueza obtenidos en los últimos años, ya que no cabe el recurso de poner término a las desigualdades, cuidando con mayor seriedad los trabajos del catastro, pues a ello se oponen dificultades técnicas y administrativas que hasta de la formación del mapa dependen.

Fundándose en motivos de prudencia, se limita el aumento del cupo a un 25 por 100, para hacerlo viable, desde luego, y salvo el principio de la prueba en contrario.

El establecimiento de un recargo sobre los terrenos baldíos, cotos de caza o fincas de recreo, como manifestaciones de carácter suntuario, e inspirado en razones de justicia social y una mayor aclaración de la ley de 14 de Junio de 1921, que facilite su cumplimiento, completan el objeto que se propone el ministro que suscribe sometiendo con la autorización regia a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Primero. Se considerará a los efectos de la contribución territorial y en razón al incremento general de la propiedad, aumentada en un 25 por 100 la riqueza imponible por rústica y urbana no catastrada de los cupos a ella correspondientes.

Este aumento cesará para todo el término municipal tan pronto entre en vigencia su avance catastral de rústica o tributo en la urbana por su registro fiscal de edificios y solares comprobados.

Las reclamaciones de agravios a que hubiese lugar se tramitarán conforme a las disposiciones vigentes.

Los aumentos de riqueza que aporten y a más del indicado 25 por 100, se descubran por declaración espontánea de los interesados, investigación administrativa o denuncia particular, debidamente comprobada, contribuirán fuera de cupo con arreglo a la ley de 14 de Julio de 1921 y al tipo uniforme del 18 por 100.

Segundo.—Los predios y terrenos susceptibles de explotación agrícola que se hallasen improductivos o dedicados a baldíos, cotos de caza o fincas de recreo, se les liquidará además un recargo de 25 por 100 sobre la cuota del Tesoro, ya conocida, cuyo recargo figurará fuera del cupo.—**Bergamín.**"

AUN LA VISITA A PALACIO

Madrid, 10.

El señor Unamuno escribe una carta al director de "La Voz" saliendo al paso de los rumores circulados sobre que formaría parte de un Gobierno constituído por el conde de Romanones.

Dice, entre otras cosas:

"Si los cómicos de la comedia política, pasándose de listos, suponen que el haberme acompañado a palacio el conde de Romanones significaba una inteligencia política entre él y yo, es que no se percatan de que no hago papeles.

Yo fui llamado allá, en rigor, a virtud de mi discurso del Ateneo y para responder de éste (así me lo dijo el señor Sánchez Guerra). Era natural que me acompañase el presidente del Ateneo. Era para mí, además, el mejor notario.

Puede usted asegurar que no he dicho ni hecho nada que permita suponer que haya de aceptar puesto ninguno en ningún Gobierno de este régimen monárquico; que no fui a Palacio a ofrecerme a él, ni mucho menos, sino a mantener mi actuación, haciendo constar que no obedece a móviles individuales."

Termina la carta diciendo que no puede triunfar el verdadero liberalismo, en su opinión, mientras siga el presente régimen.

LA INDUSTRIA METALURGICA

Madrid, 10.

Ha visitado al ministro de Hacienda el señor Companys para insistir acerca de las modificaciones de la segunda columna del arancel, que destruye la industria metalúrgica.

El señor Bergamín ha manifestado que atendería las peticiones de los metalúrgicos en lo que sea posible, pues hay un fondo de justicia en sus demandas y que aclarará el real decreto de 1914 respecto a la autorización para importar piezas sueltas de maquinaria, evitando que, con dicho pretexto, puedan importarse máquinas completas.

EL BUEN HUMOR ESCOLAR

Madrid, 10.

El periódico "Informaciones" reproduce, en su número de hoy, el programa de una velada científica musical organizada por un grupo de estudiantes de Barcelona, que, según afirma el aludido periódico, hicieron creer a un catedrático que en los Estados Unidos explicaban los grandes profesores alternando sus explicaciones con bailables.

La velada no pasó de ser un proyecto — añade "Informaciones" — gracias a la intervención del Claustro.

LAS PRIMAS A LA NAVEGACION

PONENCIA

Madrid, 10.

La Comisión permanente de Hacienda examinó esta tarde el proyecto de primas a la navegación.

No recayó acuerdo definitivo sobre el mismo y se convino en que los ponentes concreten más su trabajo.

En cuanto al proyecto relativo a la contribución territorial, se nombró ponente al señor Serrano Jover.

UNA FRASE

Madrid, 10.

En los círculos políticos corría estos días una frase, atribuída al ministro de Hacienda, señor Bergamín, que está siendo muy comentada.

Decía este señor al jefe del Gobierno:

—Si a mí me nombra usted alto comisario, con lo que Berenguer ha gastado en una semana me comprometo a resolver el problema definitivamente, trayendo a Madrid al Raisuni y a Abd-el-Krim y bautizándolos en Palacio.

LA CUESTION SOCIAL EN BARCELONA.

Madrid, 10.

Dice el "Heraldo" que tiende a agravarse considerablemente el problema social en Barcelona como consecuencia de la actuación equivocada del gobernador, señor Martínez Anido.

Continúa preponderando el Sindicato libre, a pesar de representar solamente un cuarto o un quinto por ciento de la población y continúan registrándose atentados.

Está, además, el señor Martínez Anido muy próximo a crearse un conflicto con la Federación Patronal de Cataluña por no mostrarse los patronos propicios de ir a las Comisiones mixtas de patronos y obreros, cuya constitución ha proyectado el señor Martínez Anido, mientras los obreros que formen parte de la Comisión no ostenten la representación de la mayoría de la clase obrera.

¡Indispensable!

Madrid, 10.

Al tomar posesión el señor Ruiz Jiménez, ex ministro, de la jefatura del partido liberal en Málaga, pronunció un discurso en que hablando del conde de Romanones, dijo que es el hombre de mentalidad más ágil y de golpe de vista más extraordinario que hay en España.

Y añadió:

—Fijémonos en lo que el conde de Romanones constantemente viene manteniendo; que aquí lo que hay es un problema económico y financiero y un problema de Marruecos que hay que resolver, si no a lo que vamos es a la runa.

Cuando oigais al conde de Romanones sostener sus puntos de vista con la argumentación y fundamento con que él lo hace y le oigais afirmar su propósito decidido y firme de realizar cuanto os diga que realizará cuando esté en el Poder, comprenderéis que es el hombre que hacé falta para gobernar a España y comprenderéis también una cosa que no habrá probabilidades de que haya en España un partido liberal fuerte y robusto si no cuenta con el conde de Romanones.

Es como si se fuera a hacer u nempréstito y para hacerlo se prescindiera del marqués de Urquijo.

Sin el conde de Romanones no podrá gobernar ningún partido liberal, tenga el programa que tenga, y aunque posea los hombres de más mentalidad que pueda haber en España.

El conde de Romanones es imprescindible para el Gobierno del país y si no quieren gobernar con él, gobernará sólo.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Madrid, 10.

El ministro de Estado manifestó que no es exacto que haya dificultades en las negociaciones para el tratado comercial con Francia.

Lo que sucede es que aquel tiene muchos detalles; pero confía en que se llegará a la firma del tratado.

España en Africa

NOTICIA DESMENTIDA

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Es infundada la especie de que hayan sido hechos numerosos prisioneros por el enemigo en las últimas operaciones, como relata algún periódico.

Esa apócrifa noticia sólo puede contribuir a una dolorosa inquietud, que por bien de todos debe evitarse, y así lo comprenderá el que equivocadamente la dió.

Es inextacto igualmente que los heridos de la zona de Larache se encuentren mal atendidos y en lugares faltos de higiene. Muy al contrario, se han establecido quirófanos y se han practicado delicadas operaciones de vientre en inmejorables condiciones.

Erróneo es también que para obtener la Medalla de Sufrimiento por la Patria sea condición forzosa la de hospitalizarse en establecimientos militares, condición que no exige el reglamento. Puede el herido, con arreglo a este reglamento, curarse en casa o en el establecimiento que le sea más conveniente."

EL PARTE NOCTURNO

El parte oficial de Guerra facilitado esta noche, dice así:

El alto comisario, desde el zoco El Jemis, comunica lo siguiente:

"Según comuniqué a V. E. una columna ligera destacada de la de Larache y compuesta del grupo de regulares, batallones de Figueras, Navas, León y Mallorca, 4 baterías de montaña, 3 compañías de ingenieros y demás elementos auxiliares a las órdenes del general Sanjurjo, ha ocupado posiciones muy importantes en Beni-Isset, que enlazan con las colocadas el día 7 por la columna de Ceuta-Tetuán y, además, dejan completa, dentro de nuestra zona ocupada, la cabila referida de Beni-Isset y la de Sinmata.

Posiciones referidas han sido colocadas sobre la marcha, pues la columna ha rendido la jornada al pie de Xiar, donde vivaquea, habiendo realizado para ello una preciosa marcha a través de la zona montañosa de Addabin.

La columna del general Marzo, salió al encuentro de la de Larache, y a las 10'40 establecieron contacto.

Durante la importante jornada de hoy el enemigo no ha disparado un solo tiro, ofreciendo el campo moro un aspecto completamente tranquilo.

Yo he salido hasta collado Selalen a recibir a la columna de Larache. He aprovechado oportunidad para hacer con los generales detenido estudio de nuestra zona de avance sobre Tafarut, planeando operación que espero se realice pronto.

En territorio de Melilla 15 aviones volaron ayer sobre el zoco de M'Telazza de Ulat-Beker, bombardeándolo, disolviéndolo y persiguiendo a los fugitivos con fuego de ametralladoras y bombas.

La escuadrilla de hidros bombardeó poblados próximos a Sidi-Dris y Afrau.

En Ceuta, Tetuán y Peñón, sin novedad.

En Alhucemas, ligero tiroteo."

NUESTROS BARCOS

Ceuta, 10.

Ha llegado el vapor "Alfonso XIII", remolcando al hidroavión "Saboya".

El "España" ha zarpado con rumbo al Peñón de Vélez.

POBLADOS CAÑONEADOS

Tetuán, 10.

Los poblados del Zukuan de los que sólo quedan las ruinas fueron bombardeados.

Se incendiaron unas tiendas y de ellas salieron sus moradores que se refugiaron en las cuevas.

Algunos no lo hicieron a tiempo y perecieron.

EXTRANJERO

Una nueva dilación

París, 10.

Comunican de Berlín al "Journal" que el Gobierno ha redactado el texto definitivo de la respuesta alemana, el cual será entregado hoy a la Comisión de reparaciones.

En dicho documento el Gobierno expone la imposibilidad en que se halla el Reich para reunir la suma de sesenta mil millones por medio de la creación de nuevos impuestos. No obstante, dice que Alemania está dispuesta a someter a los aliados un plan financiero susceptible de equilibrar el presupuesto interior por la recaudación, inflación, aplicación y extensión de los impuestos existentes y los nuevos que han de ponerse en vigor. Respecto al presupuesto exterior, propone la emisión de un empréstito internacional de ocho a nueve mil millones.

Añade que el Gobierno acepta el control fiscal por los aliados, pero bajo la reserva del respeto a la soberanía financiera de Alemania.

Termina proponiendo se haga un llamamiento a los consejos de la Comisión de reparaciones cuando se discuta la futura ley fiscal.

UNA CARTA DE LLOYD GEORGE

Génova, 10.

En la carta dirigida por Lloyd George a M. Barthou, el primer ministro inglés ruega a aquél que desmienta las declaraciones que le atribuye un diario inglés transcribiendo una conversación del sábado pasado. Lloyd George dice que dá demasiado valor a la colaboración franco-belga para que pueda considerarla poco importante. Declara que la inteligencia francesa le es necesaria a Inglaterra, y que debe evitarse que cualquier conflicto pueda dividir a las dos democracias en cuya mútua amistad está basada la paz de Europa.

EL ESTADO DE PEROSSI

Roma, 10.

Los médicos encargados de dictaminar acerca del estado del abate Perossi, dicen que sufre ligera excitación y la lucidez de ideas se convierte por algunos momentos en períodos de delirio, recomendando al enfermo un descanso absoluto y el aislamiento por algún tiempo.

Acuerdos del Consejo de Ministros

París, 10.

El Consejo de ministros ha aprobado y confirmado las instrucciones dadas por M. Poincaré a la delegación francesa en Génova, y acordó no aceptar ninguna transacción, si se formulara, a la proposición modificando el artículo 7.º, no aceptándose sino el texto preciso que salvaguarde estrictamente los derechos de los súbditos franceses en materia de propiedad privada. En el caso de que Bélgica aceptara una nueva fórmula, Francia sólo se adheriría a ella si obtenía satisfacción completa sobre esta cuestión, que considera capital.

EVACUACION APLAZADA

Wladivostock, 10.

Los japoneses han aplazado sine die la evacuación de los territorios ocupados en Siberia.

INSISTIENDO

París, 10.

El corresponsal del "Eco Nacional" en Génova comunica que se halla en condiciones de poder asegurar que Lloyd George ha empleado real y verdaderamente el lenguaje que reprodujo el "Times", y que ahora el primer ministro inglés se esfuerza en negar, no sólo con el señor Barthou, sino también con el señor Theunis y otras personalidades de la Conferencia.

LLEGADO

París, 10.

Ha llegado a esta capital el señor Armando Quesada, nuevo ministro plenipotenciario de Chile en Francia.

REUNION DE LOS CONSERVADORES EXTREMISTAS

Londres, 10.

Los conservadores extremistas celebraron una reunión en Carton House, bajo la presidencia del duque de Northumberland.

El mariscal Wilson criticó severamente la política del Gobierno actual en Palestina, Silesia, Grecia e Irlanda.

El duque de Northumberland se expresó en términos de gran energía contra el bolcheviquismo, cuyo solo objeto dijo es el de aplastar al Imperio británico. Aludiendo a la Conferencia de Génova, declaró que es una simple locura pretender que es necesario el reconocimiento del Gobierno de los soviets para el restablecimiento de las relaciones comerciales con Rusia. Terminó el duque de Northumberland proclamando la próxima derrota del partido de coalición y asegurando que el sentimiento conservador está cada día más arraigado en el país.

LA SITUACION IRLANDESA

Dublín, 10.

Han fracasado las negociaciones entabladas entre los representantes del Estado libre de Irlanda y los del partido republicano.

Los reyes de Inglaterra en Bélgica

Bruselas, 10.

Se ha celebrado en el Palacio Real la comida de gala ofrecida a los reyes de Inglaterra.

A los postres el rey Alberto saludó a los soberanos ingleses diciendo que Bélgica no olvidará jamás cuanto por ella hizo el Imperio británico durante la guerra, haciendo votos por el desenvolvimiento de las relaciones entre ambos países. :8Ccu,bf shrdlu shrdlunuup nes intelectuales, políticas y económicas entre ambos países. Recordó seguidamente los sufrimientos de Bélgica y sus esfuerzos en la actualidad para su reconstitución, confiando en que le serán satisfechas las reparaciones debidas para, en una era de paz y trabajo, conseguir el levantamiento del país.

El rey Jorge contestó que tenía la más profunda convicción de que las dificultades por que hoy pasa Bélgica serán rápidamente solventadas, y aseguró que Bélgica contará siempre con las más fervorosas simpatías de la Gran Bretaña.

La Conferencia de Génova

CORCONDANCIA

Washington, 10.

El Gabinete ha estudiado la repercusión que tienen en los Estados Unidos las negociaciones que se siguen en Génova concernientes al problema ruso y ha dado a entender que la actitud de los diversos Gobiernos aliados en Génova concuerda en grandes líneas con la política de los Estados Unidos.

CONVERSACIONES

Génova, 10.

Se sabe que los señores Barthou, Lloyd George y Schanzer han comenzado importantes conversaciones con los jefes de las delegaciones polaca, checo-eslovaca y rumana.

Según noticias recogidas en los círculos de la delegación polaca, los señores Skirmunt, Bennes y Bratiano han apoyado los nuevos argumentos de los aliados y han ofrecido todos sus esfuerzos para lograr una conciliación entre los criterios de las grandes potencias occidentales.

Dícese también en dichos círculos que el señor Barthou insiste incesantemente en la necesidad de llegar a una estrecha solidaridad de intereses entre las grandes y pequeñas potencias, en la cual tiene plena confianza.

Esto hace suponer que la fórmula de conciliación propuesta por Schanzer será aceptada por los señores Skirmunt, Bennes y Bratiano y quedará redactada definitivamente de un momento a otro.

Una prueba de la importancia de este acuerdo es que el visible optimismo y la alegría que reinaba en los círculos germano-rusos se manifiesta ya tan ostensiblemente y hoy impera en ellos un verdadero desencanto.

RESPUESTA ENTREGADA

Génova, 10.

Esta mañana, a las diez q tres minutos, fué entregada en la Secretaría de la Conferencia la rspuesta de la delegación rusa al memorándum de los aliados.

El representante de la Agencia Havas en Génova asegura que esta respuesta es más intransigente de lo que se esperaba en determinados círculos de la Conferencia.

En cambio, se debe probablemente al hecho de que la delegación rusa recibió ayer en las primeras horas de la noche las últimas instrucciones del Gobierno de Moscou, conforme a las cuales se exige el reconocimiento del principio de la nacionalización de la propiedad por parte de las potencias y la concesión de créditos que se elevan a mil millones de dólares.

En su consecuencia, los representantes sovietistas modificaron durante el curso de la noche su respuesta en este sentido.

ESPERANDO

París, 10.

A última hora de esta mañana no se había recibido en la Comisión de Reparaciones ninguna comunicación oficial del Gobierno alemán. Sin embargo, se espera que Reich, que estará redactada poco más o muy en breve se recibirá una nota del menos en los mismos términos que publica la Prensa de esta mañana.

Como es sabido, Alemania debe contestar antes del 31 de este mes a la comunicación de la Comisión de Reparaciones, con proposiciones concretas relativas al control de las finanzas del Reich y la adopción de un nuevo régimen fiscal, cuyas medidas fueron exigidas por otra parte por la Comisión antes de fin de este mes.

CAMBIO DE ACTITUD

Génova, 10.

Se asegura que el cambio de actitud observada en los bolcheviques tiene por fundamento la siguiente declaración hecha por la delegación rusa:

La nota rusa, dicen los delegados sovietistas, no ha sido todavía redactada definitivamente. Todo el que podemos decir es que aceptaremos el memorándum de los aliados como base de acuerdo. Tenemos que formular ciertas reservas, pero podemos asegurar que nuestra contestación dará satisfacción a Mr. Lloyd George.

ENTREGA APLAZADA

Génova, 10.

Al exponer el señor Chicherin al señor Schanzer los puntos principales de la contestación rusa al memorándum de los aliados, el ministro y delegado italiano hizo observar al representante sovietista, que redatcados en tal forma los puntos expuestos por el citado delegado ruso, levantarían graves objeciones por parte de Francia, Bélgica e Inglaterra, y en su consecuencia rogó al señor Chicherin que aplazara la entrega de dicha contestación.

El delegado ruso accedió a aplazar la entrega de dicho documento por algunas horas.

El señor Barthou ha dirigido al señor Facta, presidente de la Conferencia, una carta llamándole la atención sobre las graves observaciones que pudieran originar el aplazamiento en la entrega de la contestación rusa, y también sobre la necesidad de no conceder ya más plazos, pues la delegación francesa no podría ya admitirlos.

LAZO ESTRECHO

Génova, 10.

Los señores Barthou y Jaspar, que celebraron ayer dos conferencias, han vuelto a conferenciar hoy, teniendo esta última entrevista por resultado confirmar, no sólo su acuerdo respecto a los bienes privados en Rusia, sino también la inteligencia que existe entre los Gobiernos de París y Bruselas.

Ambos ministros, estrechamente unidos en esta cuestión de los bienes privados, buscarán mancomunadamente una fórmula satisfactoria. Así, pues, la actitud de Francia y Bélgic, cuando sea entregada la contestación rusa al memorándum, será la misma y será igualmente terminante.

LAS DILACIONES RUSAS

Génova, 10.

En los círculos italianos se cree que la contestación de los rusos será entregada oficialmente mañana. El enviado especial de la Agencia Havas tiene noticia de que la delegación francesa protestará contra toda nueva dilación por parte de la delegación rusa.

EXAMEN DE INFORMES

Génova, 10.

El señor Lloyd George conferenció esta tarde con los peritos británicos que se ocupan de los asuntos rusos, examinando con ellos los informes facilitados por Chicherin al señor Schanzer, acerca de la contestación rusa al memorándum. Por su parte ha hecho lo propio la delegación italiana.

GOLPE TEATRAL

París, 10.

Comunican desde Génova al enviado especial en aquella ciudad de la Agencia Havas, que hoy se ha registrado un nuevo golpe teatral en la marcha de los trabajos de la Conferencia.

En efecto, después de una extensa entrevista celebrada a primera hora por Chicherin y Schanzer, la delegación rusa, que debía hacer pública a las tres de la tarde su contestación al memorandum d elos aliados, ha hecho saber muy poco antes de dicha hora que aplazaba su determinación de dar conocimiento de la respuesta a la Prensa.

También ha sido aplazada la comunicación de los comentarios del delegado Rakowski, sobre la respuesta bolchevista.

El enviado especial de la Agencia Havas añade que es evidente que se trata de ejercer de nuevo ciertos intentos de presión sobre la delegación rusa, con el fin de queésta modifique en un sentido más conciliador el texto de su respuesta.

Se pretende con ello que la Conferencia puede continuar con éxito sus trabajos, la continuación de los cuales se vería gravemente comprometida de persistir el tono de intransigencia de que viene impregnado el texto de la respuesta de la delegación bolchevique.

Lusitanas

OBREROS ABSUELTOS : :CRISIS INMINENTE :: ESTUDIANTES INTEGRISTAS TURISMO :: LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO :: INCENDIO :: EL SOLDADO DESCONOCIDO

Lisboa, 10.

El tribunal de defensa social ha absuelto libremente a once obreros que habían sido detenidos bajo la inculpación de agitadores.

— A consecuencia de haber anunciado su oposición los parlamentarios republicanos y liberales, se cree que es inminente una crisis ministerial.

Sin embargo, es general la opinión de que el Gobierno debe abtenerse de dimitir hasta haber resuleo los conictos pendientes.

— Los estudiantes integristas que no quieren reconocer el llamado pacto de Braganza, concertado en París, se reunirán el domingo próximo, día 14 del actual, con el fin de tomar acuerdos sobre dicha cuestión.

— El Gobierno ha recibido aviso de que en los meses de Junio y Julio fondearán en el Tajo dos grandes buques americanos, conduciendo a más de dos mil turistas.

— La Universidad de Lisboa ha acordado por unanimidad otorgar el título de doctores honorarios a los aviadores que están realizand el raid Lisboa-Río Janeiro.

— Comunican de Ovar que en barrio de Furandouro se ha producido un gran incendio.

A consecuencia del siniestro han resultado destruídas 29 casas de madera y tres de mampostería.

— La Comisión delegada del Comité holandés Fernando le Magallanes, ha salido para Batalha, con el fin de depositar una corona en la tumba del soldado portugués desconocido.

Servicio telefónico de madrugada

De Marruecos

Madrid, 11.

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta madrugada el siguiente parte oficial:

"Ampliación al parte de Guerra del día 10 de Mayo de 1922:

El alto comisario desde el zoco El Jemis comunica lo siguiente:

Después de haber dado a V. E. el parte llegan aquí emisarios de las fracciones de Beni-Aros, Beni-Iseef y Sumata, ofreciendo condiciones de sumisión que estudio y que denotan la gran descomposicinó que existe en el campo.

Raisuli, según todas las noticias, abandonó Tafarut durante la operación del día 7, internándose, abandonado, en Buassen. En Tafarut queda un núcleo rebelde que puede ofrecer resistencia a nuestro avance."

EL SINDICALISTA AMADOR

Madrid, 11.

El director general de Orden público ha manifestado que el único preso que quedaba en el castillo de la Mola era el sindicalista Amador, el cual ha sido hoy trasladado a la provincia donde reside la autoridad judicial que lo tiene reclamado.

CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL

Vigo, 10.

Reina gran entusiasmo con motivo de jugarse en este campo el próximo domingo el final del campeonato nacional de fútbol entre los equipos finalistas de Irún y Barcelona.

Casi todas las localidades están ya pedidas, principalmente los palcos, por personas que han telegrafiado desde Madrid, San Sebastián, Bilbao, Barcelona y otros puntos.

También han sido pedidas numerosas habitaciones en los hoteles.

Ha quedado terminado el tendido de la línea telegráfica desde el campo de juego a la Central telegráfica.

A petición de la Federación Nacional de Fútbol habrá una comunicación directa desde el campo con Madrid, Barcelona, San Sebastián y Bilbao.

NOTICIAS LOCALES

Circular

El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia ordenándoles que no consientan manifestaciones ni mitines que no estén debidamente autorizados.

Orden de Hacienda

El ministro de Hacienda ha dirigido una orden al gobernador recomendándole que disponga que sea redoblada la vigilancia con objeto de que los recaderos no traigan cartas sin el sello correspondiente.

A Africa

Anoche salieron en el correo de Valencia, con dirección a Africa, 40 soldados del regimiento de Alcántara que van a cubrir bajas.

La conferencia de Maurín en el Ateneo Enciclopédico Popular

IMPRESIONES DE UN VIAJE POR LA RUSIA DE LOS SOVIETS

Ante gran concurrencia, en la que abundaban las mujeres, dió principio a las diez de la noche la anunciada conferencia de Maurín.

En la presidencia vimos a la mayoría de la Junta directiva del Ateneo y a nuestro compañero señor Casanovas, diputado provincial.

A la hora expresada el joven e ilustrado conferenciante, con gran claridad y corrección, empezó a hablar acerca del objeto de la conferencia. En la anterior no pudo desarrollar por completo el tema "La cuestión militar", y ahora lo hace para que no quede incompleta.

A continuación habla de la guerra de Rusia contra Polonia en 1920. Los revolucionarios rusos sufrían horriblemente por sus escasos medios económicos y los capitalistas, temerosos del triunfo de los soviets, azuzan a Polonia contra aquella nación, que sufre los tormentos del hambre, del tifus y de infinidad de calamidades más. Rusia sacúdese el sopor que la tiene como aletargada y con su ejército rojo avanza hacia Polonia. Pero este ejército carece de caballería roja y la tienen que improvisar. Se lleva a cabo una grande y activa propoganda con tal objeto que da los frutos deseados y al cabo de poco tiempo el ejército de los soviets dispone del primer Cuerpo de caballería roja. Este Cuerpo de caballería lucha con una estrategia propia, diferente a la de los Cuerpos similares de Europa.

Una vez organizada la caballería roja, avanza hacia Polonia y a causa de lo abrupto del terreno donde la lucha tiene lugar sufre el primer descalabro. Cuando esto sucedía, Francia, temerosa de que los soviets venciesen a Polonia, ayuda por todos los medios a esta nación. Mientras tanto, la caballería roja iba de revés en revés, hasta que sufre un formidable descalabro y, como consecuencia de ello, firmase la paz entre Rusia y Polonia.

Después se inician dos tendencias en Rusia. Una, representada por Lenin, de reconstrucción del país y la otra acaudillada por Trotzky, que era partidario de avanzar hasta Polonia, apoderarse de Varsovia, llegar a Alemania y encender una guerra mundial.

Dice que de cinco millones y pico de soldados que disponía el ejército rojo, ha quedado reducido a poco más de un millón. Ahora es un ejército regular, perfectamente organizado, pero en caso de peligro sumarán muchos millones, pues Rusia se halla dispuesta a defender a todo trance su régimen actual.

Extiéndese en consideraciones acerca de la organización del ejército, el cual se halla animado de los más nobles propósitos y altos ideales. Cuando hay algún oficial procedente de la corte zarista — continúa diciendo — está vigilado constantemente por dos comisarios de los soviets.

Narra una anécdota de un general zarista, el cual se hallaba al frente de una fábrica en las cercanías de Moscú en calidad de técnico, pero bajo el control de un representante de los soviets.

Añade que en Rusia, en realidad, ha habido dos revoluciones. La que realizaron los proletarios de las ciudades para abolir la propiedad y la que llevaron a cabo los obreros del campo — egoistas y pequeños burgueses — que se repartieron la tierra. De ahí nace el divorcio entre la ciudad y el campo. El campesino tenía que suministrar el trigo y recibía como pago papel moneda. En 1914 el papel moneda que circulaba por Rusia era de 1,316 millones de rublos y en 1920 dicha cifra se elevó a 243,000 millones y pico de rublos.

Lo que en la primera de las fechas indicadas costaba cien rublos, cuesta ahora dos millones.

Afirma que el campesino ruso es el más ignorante del mundo, y a este propósito recuerda los artículos que hace poco aparecieron en un periódico español, firmados por Máximo Gorki. Los comunistas se presentaban a los campesinos y se apoderaban del trigo. Si eran vencidos por los campesinos se les sometía a los más horribles tormentos. Al oficial le "vestían de uniforme", cuya operación consistía en desnudarle y sobre la piel, desgarrándola, le investían de las insignas de su mando.

Otras veces se sacaba los intestinos, aláboseles a un árbol y se les obligaba a dar vueltas a su alrededor hasta que morían.

Habla del concepto egoista del campesino ruso, que se hacía partidario del primero que halagaba su espíritu burgués. Cita a Magno, el anarquista famoso, que tuvo una gran simpatía entre los campesinos en sus luchasc ontra Moscou. Entre éstos en poco tiempo se hicieron cincuenta y nueve revoluciones contra el Gobierno de Moscou, porque éste les quitaba el trigo.

Cita unas frases de Lenin en las que dice que se marcha hacia el comunismo a gran velocidad, y aboga por la abolición de la moneda por exceso de ésta.

Manifiesta que los campesinos no querían cobrar el trigo en papel moneda, y en su defecto, recibían como pago joyas, sillas y hasta pianos, con lo cual iban absorbiendo todo lo que había de alguna comodidad en las ciudades, a cambio de los alimentos que suministraban a sus habitantes.

Trotzki — dice el orador — dijo en 1918 que la revolución rusa no podía subsistir si no era apoyada por los demás países.

Refiérese de nuevo a los campesinos, los cuales, al darse cuenta de que su trigo era requisado por los comunistas y conducido a las ciudades, en venganza, pusieron en práctica la siguiente idea. Decidieron sembrar poco, tan sólo para ellos y sus familias y de este modo no sería posible la requisa.

A continuación habla de la revolución de Cronstadt, cuyos principales elementos procedían de Ukrania, donde se contagiaron del descontento de los campesinos.

Dice que el fusilamiento del zar se verificó sin estruendo y sin ninguna teatralidad, a diferencia de lo acontecido con los revolucionarios franceses cuando dieron muerte a Luis XVI, que hicieron un alarde de aparatosidad.

La tierra en Rusia estaba en manos de 150,000 propietarios y actualmente está en poder de 150 millones de ciudadanos.

La mujer goza de la más absoluta libertad. El matrimonio está abolido, pero se pueden unir inscribiéndose en determinadas oficinas, ante las cuales se desunen cuando a uno de los cónyuges le place. Vase, directa y paulatinamente, a la supresión de la familia. Los niños pueden tenerlos sus padres o bien se depositan en las casas llamadas de infancia. La prostitución ha desaparecido y de la religión casi nadie se acuerda.

Los popes y hasta el Patriarca de la Iglesia han admitido el régimen de los soviets.

Aquí dió fin la notable conferencia. El orador fué muy felicitado.

El próximo miércoles desarrollará otro tema tan interesantes como los de ayer.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 8 bis, bajos.